

El Gobierno celebró ayer dos extensos Consejos, en los que despachó asuntos de trámite y se ocupó de distintas cuestiones, algunas de ellas relacionadas con la obra legislativa que ha de realizarse

Madrid, 13.—12 noche

La primera parte del Consejo de ministros de hoy, comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Por primera vez asistió don Plácido Álvarez Buylla, ministro de Industria y Comercio, que llegó esta mañana a Madrid.

El primero que abandonó la Presidencia fue el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—Esta tarde, a las siete, continuamos. Hay muchos asuntos y no hemos podido terminarlos.

A continuación salió el ministro de la Gobernación, y manifestó:

—El Consejo ha acordado fijar la fecha del 12 de abril para la celebración de elecciones municipales. Había una dificultad por coincidir dicho día con la renovación de bonos del Tesoro, pero se ha salvado.

Instantáneamente el secretario del Consejo, señor Ramos, dijo esta pequeña referencia:

—Como a las siete continúa el Consejo, a su terminación facilitará la relación de los asuntos aprobados. Unicamente puedo adelantarle que del Departamento de Justicia se han estudiado las bases de un proyecto de ley en relación con el decreto de amnistía y se han tomado unos acuerdos referentes a los sumarios instruidos con motivo de la represión de Asturias.

Los restantes ministros no hicieron ninguna manifestación.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia del Consejo y que ha de tener una continuación a las siete de la tarde, ha revestido indudablemente importancia extraordinaria, en orden a la situación interior del país.

Aparte del despacho ordinario de algunos ministros, que debió ser brevísimo, tal como el de Hacienda, que habló de la renovación de las obligaciones del Tesoro para la emisión de Deuda de 350 millones, según autorización concedida recientemente por la Diputación Permanente de Cortes, que habría de hacerse el día doce de abril, y que por coincidir con la fecha de las elecciones municipales, se anticipó al día anterior, sábado, 11.

El ministro de la Gobernación, al examinar el panorama municipal, sin duda confirmó la necesidad expuesta ya en anteriores Consejos de que se vayan cuanto antes a la elección de concejales, y el Gobierno señaló de modo definitivo la citada fecha del doce de abril para la celebración de las elecciones. Estas no se verificarán en la región catalana, cuya decisión depende de la Generalidad, y tampoco en la provincia de Sevilla, que se aplazan hasta el veintidós, para que no coincidan con Semana Santa, ni con la feria.

El Gobierno entró después a examinar el aspecto general del Orden Público. Se ocupó minuciosamente de los atentados y alteraciones que se vienen registrando en Madrid y diversas provincias de España y examinó también la actuación de los gobernadores y otras autoridades dependientes del Ministerio de la Gobernación.

Sin duda, el señor Azaña y sus compañeros de Gobierno sacaron conclusiones de índole delicada del aspecto general de la situación y estimaron la conveniencia de llevar a cabo una labor renovadora de los modos y costumbres que en el aspecto oficial han sido norma hasta el presente.

Indudablemente, el Gobierno Azaña tiene una norma a seguir, y que dista mucho de la que han puesto en práctica los Gobiernos anteriores, en los que las autoridades gubernativas subalternas estaban acostumbradas a servir. Estos procedimientos habrán de desterrarse y para ello se hace preciso una modificación de fondo, que no puede acometerse en un plazo breve.

El Gobierno, que lleva la iniciativa de semejante reforma, requiere asistencia de índole que pudiéramos llamar nacional, sin las cuales no es posible realizar la obra que se propone.

Cuenta principalmente el Gobierno con la asistencia de los partidos que forman el Frente Popular e indudablemente habrá de hacer una llamada, más o menos solemne, para que estas organizaciones y sus elementos dirigentes le ayuden en la tarea a realizar.

En la apreciación de este estado de cosas y en el tanteo de soluciones a poner en práctica, se ocupó la mayor parte del tiempo que duró la reunión.

Esta tarde continuarán los ministros deliberando sobre el mismo tema y es muy posible que lleven fórmulas un tanto complejas, que habrá que ir poniendo en práctica a medida que los días transcurran.

Otros aspectos de Gobierno y políticos que pudieran parecer inminentes, por la proximidad de fecha de la inauguración de las Cortes no merecieron la atención del Con-

sejo de ministros o aquella se paró sobre tal asunto de manera muy superficial. Por ejemplo, la cuestión de la apertura del Parlamento no preocupa demasiado al Gobierno. La situación política es lo suficientemente clara como para que el señor Azaña y sus colaboradores se detengan poco a establecer las normas de lo que, sin duda, será discurso de presentación del Gobierno a las Cortes.

El Gobierno tiene un programa concreto y definitivo, que es el que se condensa en el pacto de alianza de los partidos de Izquierda y a él habrá de atenerse en su actuación, si acaso el señor Azaña, una vez constituido provisionalmente la Mesa de las Cortes, tendrá una breve intervención en la que ha de fijar y reafirmar lo que son postulados programáticos del Gobierno.

Sacar las consecuencias que estos tienen y hablará de la obligatoriedad que tanto el Gobierno como las organizaciones comprometidas en el Frente Popular tienen que ser fieles a sus compromisos.

Esta tarde, como dejamos dicho, continuarán las deliberaciones y seguramente seguirá siendo eje principal de la discusión el problema interior del país, en todos sus aspectos y muy especialmente en el del Orden Público.

Nuevas noticias obtenidas por la Agencia Febus en relación con el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, indican que, en la reunión, el señor Azaña informó a sus compañeros de las noticias que desde París le había comunicado telefónicamente el ministro de Estado. Parece que, dentro de la gravedad de la situación, el Gobierno español considera que al cabo se hallarán fórmulas pacíficas de arreglo entre los países signatarios del Tratado de Locarno.

El señor Barcia salió anoche de París con dirección a Londres.

Habló probablemente también el jefe del Gobierno de temas políticos directamente relacionados con el Orden Público, más bien que asuntos concretos fueron consideraciones generales, las que hizo el señor Azaña ante sus compañeros de Gobierno.

La reserva de los ministros sobre el tema principal que ocupó la atención del Consejo, y que fue indudablemente el relacionado con el orden interior, fue general y absoluta.

Sin embargo, tenemos entendido que como cuestiones más concretas dentro de lo abstracto de la deliberación, se trató de la necesidad de que los gobernadores civiles despleguen la necesaria energía en el desempeño de sus funciones. Ya en el primer bienio republicano examinaron los Ministerios de entonces, reiteradas veces, la cuestión de los gobernadores, por otorgarse como una atención merecedora de especial cuidado. Se habló incluso, en aquella época, de la conveniencia de ir a la formación de un Cuerpo de Prefectos, ajenos a los vaivenes políticos, y que, por tener el principal cometido en el mantenimiento del Orden público, se les exigiera preparación adecuada. No podemos asegurar que en el ánimo de los republicanos que constituyen el actual Gabinete haya vuelto a tomar vigor aquella iniciativa, no obstante, podemos asegurar que el problema de los gobernadores se presenta con las mismas dificultades de entonces, son muchas las condiciones que debe reunir la persona a cuyo cargo corra la responsabilidad de ser la máxima autoridad de una provincia. En otra época, cualquiera valía para gobernador, ahora, además de la preparación adecuada para resolver los problemas de toda índole que puedan presentarse, ha de tenerse un tacto político y una decisión en la actividad, que no es fácil reunir. Además, el cargo de gobernador resulta lo suficientemente engorroso para que no tenga precisamente gozosos, todo lo contrario, son contadas las personas que fijan sus aspiraciones políticas, si quiera sean las de momento, en regir los destinos de una provincia en representación del Gobierno. Ello hace que para lograr cincuenta nombres, un ministro de la Gobernación que quiera hacer un detenido expurgo, haya de llevar a cabo un trabajo lentísimo y casi imposible de resolver con completo éxito. Tan es así, que en determinadas esferas se considera más fácil reunir una serie de listas de ministrables, campuistas todas por personas de absoluta capacidad y gran preparación, que una relación de gobernadores, en cuyas personas coinciden las condiciones apuntadas.

Probablemente sobre estas consideraciones versó el Consejo, y aunque los acuerdos todavía no están concretados, no consideramos difícil que en la reunión de esta mañana haya quedado fijada una norma que se seguirá inexorablemente: el gobernador que fracase en el ejercicio de su función, o que efectúe éste con debilidad, será automáticamente destituido, encargándosele que deponga el mando y lo entregue a la persona de garantía que tenga más inmediatas, el

Presidente de la Audiencia o el secretario del Gobierno civil, por ejemplo.

Aún más complejo fue el examen de la situación política. También en relación con el problema del Orden Público, aunque en esfera más elevada, que el Presidente del Consejo, en su primera oración expositiva, desarrolló ante sus compañeros de Gobierno. Se relaciona esta cuestión con la apatía de las organizaciones políticas que apoyan al Ministerio y que se hallan reunidas en el Frente Popular. Son aspiraciones siempre justas, y como es lógico, para los interesados de carácter urgente.

En alguna ocasión, llevados precisamente por aquel deseo, no se atienen determinados elementos al ritmo que el Gobierno ha de dar a su cometido, a pesar de su propio instinto de aplicar con aceleramiento el programa que unos y otros llevaron a la lucha electoral.

Es, sin embargo, un lenitivo para estas consideraciones la inmediata apertura del Parlamento, en que, por tener voz todas las representaciones del país, la Cámara puede y debe servir de válvula de expansión de todas las aspiraciones, reduciéndose así la presión que la calle, en la que el Gobierno estima que debe ser el único que haga sentir su presencia.

Otros aspectos tuvo el Consejo de ministros de los que en nuestro avance ampliatorio de esta tarde nos hemos ocupado ligeramente. El titular de Justicia, que fue uno de los que despachó en la reunión de por la mañana, dio cuenta al Gobierno del proyecto de ley ratificando el decreto de amnistía que en su día habrán de discutir las Cortes. En torno a esta cuestión se entabló un ligero debate, más que porque existiera disconformidad o divergencia de puntos de vista, cosa que no ocurre en absoluto, por el carácter profesional en la abogacía que ostentan muchos de los miembros del Gobierno.

El señor Lara leyó otro proyecto de ley por el cual se confieren determinadas facultades a la Sala Sexta del Supremo, en orden a los procesos militares, mediante las cuales queda la Sala sexta del Supremo, autorizada para la designación de jueces especiales.

Por último, el ministro de Justicia sometió a la consideración del Consejo, y este aprobó, una combinación de fiscales.

Otro de los que despachó por la mañana fue el ministro de Hacienda, según ya hemos dicho. A su propuesta se acordó que la fecha para la recogida de las obligaciones del Tesoro que vencen el doce de abril se efectúe el día antes, o sea el sábado, once.

Las elecciones municipales, que se celebrarán en toda España, a excepción de Cataluña y Sevilla, el mismo día del aniversario de las de 1931, que originaron la proclamación de la República, se llevarán a la práctica con arreglo a la ley electoral vigente en relación con la de 1907 y las limitaciones, en cuanto a la participación de mayorías y minorías que establece el Estatuto municipal aprobado por las últimas Cortes, según esta disposición, la participación de mayorías se reduce al setenta y cinco por ciento.

Por lo que se refiere a Sevilla, para que las elecciones no coincidan con las fiestas primaverales se había pensado en un principio en que efectuar el 26 de abril. Pero como podría ocurrir que de haber segundas vueltas en otros municipios, coincidiesen éstas con la primera vuelta sevillana, parece que en definitiva se establecerá que las elecciones de la citada capital se efectúen el tres de mayo.

En la continuación del Consejo, que tendrá efecto a las siete de la tarde, el Gobierno concretará acaso sus puntos de vista respecto de los problemas de Orden público, y realizarán sus despachos ordinarios los ministros que en la reunión de por la mañana no tuvieron tiempo de intervenir.

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir el de la Gobernación dijo a los periodistas:

—El señor Ramos les dará a ustedes una referencia.

—Y usted no nos dice nada?

—Toda la tarde—continuó el señor Salvador—ha permanecido encerrado aquí y ahora voy a enterarme de lo que ha ocurrido.

El ministro de Justicia fue preguntado por los periodistas sobre si el Gobierno había adoptado alguna medida de carácter extraordinario y el señor Lara se limitó a responder negativamente.

—La fuerza pública—añadió—impedirá que se quemen los edificios y me interesa hacer constar que muchas de las noticias propagadas a este respecto son absolutamente falsas.

Al salir el señor Azaña, que lo hizo en último lugar, manifestó a los perio-

distas que todas las noticias referentes al Orden público las facilitará el ministro de la Gobernación.

LA REFERENCIA DE ACUERDOS

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia de lo tratado: Presidencia.—Una competencia y un recurso de queja. Se ha tomado el acuerdo de suspender hoy mismo la tala en El Pardo.

Justicia.—Estudio de las bases del proyecto relativo al proyecto de amnistía y varios decretos en relación con los procedimientos por la represión de Asturias.

Algunos nombramientos de Justicia y unos proyectos de ley, reservados hasta que sean firmados.

Hacienda.—Propuesta de adjudicación al Catastro y distribución de fondos.

Franquicia al Banco de España para despacho con motivo de la emisión de Deuda.

Jubilación de un guardia por imposibilidad física en actos de servicio.

Proponiendo la presentación de un proyecto de concesión de crédito para los servicios ministeriales restablecidos.

De Guerra, varios decretos que se someterán a la firma y expedientes de personal.

Expediente proponiendo el cese de don Eduardo López Ochoa como inspector general del Ejército.

Idem para que pase al grupo de inválidos don José Millán Astray.

En Instrucción Pública, acuerdo sobre el establecimiento de un certificado de estudios primarios al terminar la escolaridad obligatoria.

Acuerdo sobre convocatoria de un curso para ingreso en el Magisterio Nacional y acuerdo para la provisión de Escuelas Graduadas.

Proyecto de obras públicas.

Proyecto de personal en Agricultura y acuerdo relativo a la modificación del Consejo de Administración del Consejo de panadería de Madrid.

De Trabajo, varios proyectos de decreto que se conocerán cuando sean firmados.

La mayor parte del tiempo de la reunión de hoy se ha dedicado a ir exponiendo los ministros los proyectos de presentación inmediata al Parlamento, cosa que era obligada dada la proximidad de la apertura de las Cortes.

Preguntado el ministro de Trabajo si en el Consejo se había tomado algún acuerdo en relación con el Orden público, contestó:

—Eso no requiere acuerdo de Consejo, sino que son actos de Gobierno.

El ministro de la Guerra fue preguntado si en el Consejo había sometido a la deliberación de sus compañeros algún decreto de Guerra relacionado con los sucesos acaecidos esta noche y el general Masquelet contestó negativamente.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo el jefe del Gobierno que, probablemente, el martes habrá nuevo Consejo.

La impresión política de ayer

Madrid, 13.—12 noche

El Consejo de ministros de esta tarde, continuación del de por la mañana, había despertado en los medios políticos e informativos extraordinaria expectación.

Los hechos que durante los días anteriores han venido ocurriendo tuvieron en la capital de la República una repercusión agravada por el atentado que los elementos enemigos del régimen perpetraron ayer y del que resultó víctima un agente de Policía. Pero el Gobierno, en su última reunión de hoy, ha examinado detenidamente la situación, y estima que ninguna medida excepcional cabe adoptar por lo que respecta a las provocaciones que en las últimas horas han dado lugar a sucesos desagradables, una enérgica y decidida acción de Gobierno, que tendrá inmediatas consecuencias, seguramente en el orden de evitar determinadas actitudes, impedirá que en lo sucesivo se produzcan alteraciones de Orden. En el estudio de estas cuestiones se invirtió buena parte del Consejo de ministros, que terminó cerca de las once de la noche.

En la reunión despacharon los ministros que no pudieron hacerlo por la mañana. Después, cada titular de cada Departamento hizo una exposición de lo que habrá de proponer a las Cortes.

Se trata de planes políticos y de Gobierno relacionados con el programa del Frente Popular. Las cuestiones más urgentes son la ratificación de la amnistía, la modificación de determinados organismos coactivos al servicio del Estado, Reforma Agraria, plenitud de la vigencia del Estatuto de Cataluña y política internacional.

Cuestión obligada ante la inminencia de la apertura de las Cortes era fijar la posición que el Gobierno habrá de mantener en el Parlamento. Tal posición resulta clara: cumplimiento estricto e inextinguible de los compromisos contraídos con el Cuerpo Electoral. No habrá proble-

Del día oficial y político

Madrid, 13.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió en Audiencia al expresidente del Consejo de ministros don Joaquín Chapaprieta y a los exministros don Gerardo Abad Conde y don Joaquín de Pablo Blanco.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA SE POSESIONA

Esta mañana, a las diez y media, dió posesión del Ministerio de Industria y Comercio al señor Álvarez Buylla, el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes, que elogió su personalidad del nuevo ministro. Este agradeció los elogios y pidió la colaboración del personal.

Asistieron altos funcionarios y numerosos empleados del Departamento.

LA INSPECCION DE LAS AUDITORIAS DE GUERRA

El presidente de la República firmó hoy un decreto disponiendo el cese del inspector general de Auditorías de Guerra y que las funciones generales de dicha Inspección las ejerza, en lo sucesivo, la Sala Sexta del Tribunal Supremo, la que elevará al ministro de la Guerra una propuesta acerca de la reorganización de los servicios de Inspección de las mencionadas Auditorías de Guerra.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Esta tarde visitaron en la Presidencia al señor Azaña unos comisionados de retirados extraordinarios del Ejército, quienes expusieron al presidente las aspiraciones que tenían y los ofrecimientos hechos por el Gobierno de la República. Solicitaron los comisionados del jefe del Gobierno se dictara una disposición ordenando pasen a depender del Ministerio de la Guerra en situación de disponible, todos los que componen el personal retirado por decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

El presidente del Consejo prometió ocuparse con detenimiento de este asunto.

Al abandonar la Presidencia los señores De los Ríos, Prieto, Lamóneda y Otero, éste rector de la Universidad de Granada, dijo el señor De los Ríos a los periodistas, que habían expuesto al Sr. Azaña la situación en que Granada había quedado después de los sucesos allí ocurridos. Dijo también el exministro socialista que les acompañaba el rector de la Universidad doctor Otero, que fué testigo presencial de los sucesos.

Terminó diciendo que el presidente del Consejo les había escuchado

con todo interés y detenimiento.

A las nueve y media de la noche estuvo en la Presidencia del Consejo el director general de Seguridad.

El señor Alonso Mallol permaneció solamente diez minutos en el salón de Consejos y abandonó la Presidencia sin que a la entrada ni a la salida hiciera manifestaciones a los periodistas.

FALLO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Tribunal de Garantías Constitucionales ha acordado aplicar los beneficios de la amnistía concedida por el decreto-ley de 21 de febrero último, a don José Dencás Puigdollers, exconsejero de la Generalidad de Cataluña, en cuanto al presunto delito de malversación de fondos públicos por la cantidad de ochenta mil pesetas, y que no ha lugar, por ahora, a aplicar la amnistía al otro presunto delito de malversación por la cantidad de 37.811 pesetas. Respecto a la libertad provisional del procesado, a que se refiere el fiscal en su escrito, luego que el procesado comparezca y sea oído, se acordará.

GESTIONES DEL SEÑOR MARTI ESTEVE

Esta mañana conferencia con el director general de Seguridad el consejero de la Generalidad de Cataluña señor Martí Esteve, que después lo hizo con el subsecretario de Hacienda. Un redactor de la Agencia "Febus" se ha entrevistado con el señor Martí Esteve, al que ha preguntado si su visita está relacionada con la situación de los agentes de Seguridad efectos a Cataluña. En cuanto a su visita al subsecretario de Hacienda estuvo relacionada con el problema de las divisas, así como el aprovisionamiento de primeras materias de la industria catalana. Dijo que el acuerdo de celebrar elecciones municipales el doce de abril es un problema que no afectará para nada a Cataluña. La Generalidad se rige por la ley municipal catalana y por régimen propio. Cree que debe continuar el Frente Popular.

EL GENERAL FRANCO EN TENERIFE

TENERIFE.—A bordo de la motonave "Dómine", llegó el comandante militar de la región, general Franco, que fué recibido por las autoridades militares y civiles.

EL DIRECTOR DE ADUANAS

LA LINEA.—Llegó el director general de Aduanas para resolver algunos conflictos relacionados con su departamento.

Lo que ha dicho de madrugada el ministro de la Gobernación

Madrid, 14.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Han circulado versiones exageradas respecto al incidente ocurrido esta tarde en la calle de Caballero de Goya. Parece que hubo una reyerta entre dos individuos, uno de los cuales le dio un golpe en la cabeza. El jefe de día de la Dirección de Seguridad detuvo al agresor y la gente, equivocada, supuso que lo que se hacía era proteger a un fascista. Se llegó incluso a atacar a dicho jefe, pero el herido fué traído aquí y curado. No ha habido más que eso.

mente declaración ministerial desde la cámara del Banco Azul hasta que la Cámara esté definitivamente constituida. Cuando esto ocurra, el señor Azaña tratará en un discurso el programa del Gobierno e inmediatamente se acometerá la labor legislativa por medio de la presentación de proyectos de ley, muchos de los cuales están ya redactados y hasta aprobados por el Consejo de ministros.

Acaso el Gobierno se ocupó en sus reuniones de hoy de la manera como van a exigirse las responsabilidades contraídas por determinadas autoridades de la situación anterior. Es criterio del señor Azaña y sus colaboradores proceder ateniéndose a un estricto sentido de justicia, sin lenidades, ni persecuciones salvadas.

En las Cortes se tratará quizás de la cuestión e inmediatamente los Tribunales de Justicia comenzarán a actuar. Prueba de la decisión que en tal sentido anima al Gobierno es el procesamiento de algunas personalidades militares que actuaron en la represión del movimiento revolucionario de Asturias.

Contra lo que en algunos medios se afirmaba esta tarde, no se han planificado dimisiones de altos cargos ni dentro del Gobierno existe nada que autorice a pensar en crisis parciales. Tal es la situación en el día de hoy.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vaya de Rey 13 2. Teléf. 1216

Las Potencias europeas ante la situación creada por el gesto del canceller Hitler

Parece que el criterio inglés no se conforma con el franco soviético, partidario de la imposición de sanciones si Alemania no retira las tropas de Renania previamente a toda negociación

LONDRES (Servicio especial de "Fehus").—Ha sido un día de actividad diplomática extraordinaria. Al Foreign Office han acudido embajadores, ministros acreditados en Londres, representantes y funcionarios de la Sociedad de Naciones.

Ya están aquí todos los delegados. Los de España, con don Augusto Barcia a la cabeza y con el ingeniero señor Madariaga, como le llama un periódico de esta noche, han llegado a las siete de la tarde y fueron recibidos en la estación por el embajador señor Pérez de Ayala y el personal diplomático y consular. El señor Barcia y todos los representantes de España se hospedaron en la Embajada.

Hoy se ha comunicado que la notificación hecha oficialmente al Gobierno alemán de la reunión de la Sociedad de Naciones, constituye una invitación suficiente para que si lo desea, envíe Hitler un representante.

Han estado reunidos esta tarde, durante dos horas y media, los representantes de Locarno, y al concluir han dado una nota expresando su satisfacción por existir una mayor aproximación. La nota es bastante inocua, pero los delegados franceses parecían muy optimistas: su posición, va ganando terreno. Para los franceses, la crisis europea actual se divide en dos fases: la primera terminará cuando el Consejo de la Sociedad de Naciones apruebe una resolución reconociendo que Alemania ha violado los Tratados de Locarno y de Versalles. La segunda fase terminará con la adopción de medidas apropiadas contra Alemania.

Esperan los franceses que la primera fase concluya el lunes.

Las potencias de Locarno presentan una resolución común al Consejo dando cuenta de la violación por Alemania, resolución que se cree que será aprobada unánimemente el mismo lunes. Mientras tanto, las potencias de Locarno continuarán sus reuniones para rematar la fase segunda.

La delegación francesa insistirá en que se debe proponer a la Liga la adopción de sanciones: la Gran Bretaña considera que el Tratado de Locarno sigue en vigor, lo que quiere decir que cualesquiera que sean las medidas que tome el Consejo de la Sociedad de Naciones, la Gran Bretaña procurará por todos los medios llegar a una conciliación.

En vista de que hoy no concluyeron las Delegaciones de las potencias de Locarno el examen de la situación y el concierto a que aspiran, la reunión de mañana del Consejo de la Liga será puramente formal y muy breve y por lo tanto los representantes de Locarno continuarán discutiendo en el Foreign Office.

Es muy probable que el domingo mismo se tenga que reunir el Consejo para escuchar la declaración común de las potencias de Locarno.

Han llegado a Londres informaciones bastante concretas de las tropas alemanas que se hallan ahora en la zona prohibida del Rin. Según ellas exceden de 17 batallones (unos veinte mil soldados), lo cual sobrepasa realmente el calificativo de Hitler de "simbólica" que ha dado a la remilitarización.

A estas tropas hay que añadir unos 30.000 policías perfectamente equipados y ejercitados. También han llegado allí fuerzas de destacamentos motorizados fascistas y otras formaciones militares del régimen; en total se calcula de 70 a 80 mil los soldados que hay en la zona del Rin.

Como explicación de las palabras vagas del comunicado de esta tarde, dice que toda la situación de Europa y todas las consecuencias del acto de Hitler han sido discutidas por los representantes de la Gran Bretaña, Francia e Italia. Ninguno de ellos se opone a una negociación: este es deseo unánime y no hay discrepancias.

Inglaterra está obligada por su firma, por la confirmación del Tratado de Versalles que hizo con Francia cuando Francia le consultó hace una semana acerca de la posibilidad de una reconstrucción del Rin, y finalmente, por el precedente del Mediterráneo. La obligación contraída por la Gran Bretaña en el Pacto de la Sociedad de Naciones son también comprometedoras después de su acción en el Mediterráneo. Los franceses convinieron entonces someterse al Pacto de la Liga y apoyar a su amiga si fuera atacada por los italianos; también amiga y aliada.

Una solución pacífica devolvería ahora a Alemania su soberanía completa en la zona remilitarizada. De esto no duda nadie. Pero lo que importa singularmente en estos momentos, no es tanto la desmilitarización de esa zona, con ser muy importante, como la naturaleza del compromiso que la Gran Bretaña está dispuesta a tomar en cumplimiento del Pacto de Locarno, violado por Alemania.

Si se pide la retirada de las tropas del Rin y Alemania se niega a ello, es casi seguro que las potencias de Locarno lleguen a una solidaridad y entonces Francia y Bélgica podrían contar con garantías británicas unilaterales que tendrían más valor que las garantías bilaterales de Locarno. En este caso ni a Francia ni a Bélgica les interesaría mucho la desmilitarización de la zona del Rin, ni siquiera un Pacto Occidental, naun

el regreso de Alemania a Ginebra, porque contaría con una especie de alianza definitiva con la Gran Bretaña. Entre esas garantías unilaterales figuraría la independencia de Austria y la consolidación de las relaciones entre los miembros europeos de la Sociedad de Naciones, consolidación que constituiría la mejor seguridad contra un completo rearme de Alemania.

Si fuera esta la solución, resultaría fácil evitar las sanciones o cualquier otra medida coercitiva. Pero si la solidaridad que algunos prevén no llegara a realizarse, vendrían las sanciones propuestas por las potencias de Locarno y aprobadas por casi todos los Estados de la Liga.

Dice el "Manchester Guardian" que son muchas las potencias de la Sociedad de Naciones que no se conforman con una condena verbal del acto de violencia cometido por Alemania. Rumania, por ejemplo, pide sanciones militares y económicas; Yugoslavia ha dado a Francia la seguridad de su completo apoyo militar; Checoslovaquia aprueba también las sanciones y de Rusia no hay que hablar.

"De España misma — dice textualmente ese periódico — se sabe que es partidaria de una acción de la Liga". En cuanto a Italia, preconiza la vuelta al Pacto de los Cuatro (Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania), la negociación con Alemania y la abolición de las sanciones.

Todas las especulaciones anteriores van a ser aclaradas mañana, sábado, en la nueva reunión de las potencias de Locarno y hasta el domingo, o acaso hasta el lunes, no se planteará el problema ante el Consejo de la Sociedad de Naciones.

LONDRES.—Los firmantes de Locarno celebraron una reunión de dos horas. No se facilitó referencia oficial. Esta tarde volverán a reunirse. La reunión mañana fue estéril.

LONDRES.—Se dice que en la reunión matutina de los firmantes de Locarno se examinó el discurso de Hitler en Carlsruhe, así como la declaración de Hitler hecha por el embajador alemán en Londres.

LONDRES.—No se ha logrado acuerdo alguno entre las Potencias firmantes de Locarno. Inglaterra ha rechazado la proposición francesa de sanciones porque cree que su aplicación podría conducir a la guerra con Alemania. La política inglesa tiende a ser moderada y quería hallar un acuerdo aceptable por Alemania y Francia. Esta política se critica duramente por el bloque franco-soviético. Así lo hizo constar el ministro de Hacienda Chamberlain que, inesperadamente, asistió a la sesión de esta mañana. Chamberlain se inclinó a la realización de una política equidistante de ambas posiciones.

Antes de la reunión de los firmantes de Locarno se reunió el Consejo de ministros. La reunión fue convocada para tratar de la actitud de Francia. Hay pocas esperanzas de que se llegue a un acuerdo en la reunión de esta tarde a menos que Hitler haga una nueva oferta.

Los franceses dicen que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones no debe aplazarse y entonces las medidas contra Alemania serían sometidas al Consejo de la Sociedad de Naciones si no se había llegado a un acuerdo entre los firmantes de Locarno.

Se teme se produzca una situación grave a consecuencia de la excitación entre Inglaterra y Francia que originaría el fracaso del sistema de seguridad colectiva basado en la Sociedad de Naciones.

LONDRES.—Se sabe que el señor Jounaux se halla actualmente en esta capital, creyéndose que su viaje tiene por objeto hacer comprender al movimiento sindical británico, en la actualidad hostil a todas las medidas de presión sobre Alemania, la actitud y argumentos de la Confederación General del Trabajo de Francia.

LONDRES.—Los señores Litvinoff y Flandin conferenciaron en el Hotel Savoy. Parece que el comisario ruso se ha mostrado opuesto a que Francia se avenga a negociar con Alemania mientras permanezcan las tropas en Renania.

BERLIN.—El ministro de Propaganda ha manifestado que el número de hombres que se encuentran en Renania es de 30.000, incluyendo los 11.000 policías incorporados al Ejército alemán.

LONDRES.—De fuente fidedigna diplomática se dice que Inglaterra ha rechazado las proposiciones francesas sobre la aplicación de sanciones económicas y financieras a Alemania.

LONDRES.—La Agencia Reuter dice: Por el lado francés, se sabe que Francia, aunque insiste en que Alemania retire ante todo sus tropas de la Renania, no se ha negado nunca a negociar sobre la derivación de la zona desmilitarizada, que nunca ha considerado como constituida eternamente. Francia se ha negado a negociar bajo la presión de un hecho cumplido. La

Don Bernabé Mazo Galilea

(Jubilado del Ferrocarril)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su apenada esposa doña Victoriana Rodrigo; hijos doña Ignacia, doña Angeles y don Gabriel y don Justo (ausentes); hijos políticos don Fausto Escalante y don Juan Cruz Ruiz; nietas señoritas María y Angeles; hermanos don Antonio y doña Victoria (ausentes); hermana política doña Eugenia Rabanera; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de marzo de 1936
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Bretón de los Herreros, 20.
Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes, a las OCHO Y CUARTO.

Pompas Fúnebres Pastrana. — Teléfonos: 1754 y 1258

go dice: Ya se ha hablado de la constitución de una Comisión especial integrada por los representantes de Dinamarca, España, Checoslovaquia, Portugal y de la América del Sur, que se ocuparía de esta cuestión. Esta Comisión basaría sus recomendaciones en el artículo 17 del Estatuto de la Sociedad de Naciones y se comunicaría al Gobierno alemán. En el caso de que Alemania mostrara una actitud intransigente, el Consejo de la Sociedad se vería obligado a convocar la Asamblea con el fin de decidir las medidas que hubieran de ser adoptadas.

LONDRES.—El "Daily Telegraph" dice que Inglaterra deberá buscar una conciliación entre la tesis francesa de no negociar mientras no se retiren las tropas de Renania, y la tesis de Alemania de que se restablezca su soberanía antes de pedir el reingreso en la Sociedad de Naciones. Inglaterra está decidida a que el asunto se resuelva sin estridencias y por eso ha ganado tiempo para tratarlo con más tranquilidad. Inglaterra está convencida de que en París no hay propósitos de agresión.

El "Daily Mail" dice que, con mesura y prudencia, se puede resolver la situación, que no deja de ser difícil. La situación de Renania debía terminar alguna vez. La diplomacia tendría un gran fracaso si no encuentra una solución.

En parecidos términos se expresan otros diarios de Londres. Coinciden todos en afirmar que todavía se ha adelantado muy poco en el problema.

BERLIN.—La "Denstche Allgemeine Zeitung" dice:

La garantía de Inglaterra para un nuevo Pacto romano constituye la primera oferta a Francia. La otra alternativa es una ruina completa del orden europeo y continuamos negándonos a creer que un Gobierno francés pueda asumir su responsabilidad. Por otra parte, el Gobierno británico debería darse plena cuenta de que la probabilidad resulta de la oferta de Alemania no se renovará como se deduce de la declaración social del Gobierno alemán.

El "Berliner Tageblatt" escribe: Alemania no está dispuesta a renunciar una vez más a su derecho ni a dejarse empujar en el camino de una insinceridad.

El "Germania" declara: Toda la actividad francesa no conseguirá disuadir el hecho de que los triunfos se encuentran por entero en manos de la Gran Bretaña, sin cuyo consentimiento ni la Conferencia de Locarno ni la Sociedad de Naciones podrán adoptar decisiones, sea cualquiera su alcance.

PARIS.—La impresión general de los periódicos sobre la primera jornada londinense no es mala. La Prensa toda, cuya atención se concentra en la actitud británica, se felicita de que la firmeza del Gobierno francés haya conseguido modificar la posición de reticencia adoptada en un principio por el Gobierno inglés.

"Petit Parisien" dice que conviene guardarse de un optimismo exagerado, pero, indudablemente, la Gran Bretaña y sus dirigentes abren los ojos ante el peligro mortal que representa para la seguridad colectiva y la existencia de la S. de N. el acto de Alemania.

"Le Journal" declara: Este comien-

zo no ha sido malo en el sentido de que el asunto inició el camino que es cogimos; pero cuántos obstáculos antes de llegar al fin!

El Consejo de la S. de N. debe seguir el movimiento.

"Le Matin" escribe: La Delegación inglesa ha dado varios pasos significativos hacia nosotros.

"L'Echo de Paris" dice que después de la respuesta alemana, el señor Eden se siente más en condiciones de lanzar un nuevo llamamiento a la buena voluntad del Reich. Así, el Gabinete británico se ve empujado hacia la tesis francesa por los mismos alemanes. El Gobierno británico está quebrantado por las explicaciones del señor Flandin, pero todavía no se ha adherido a ellas. Si Londres se adhiere en principio a las sanciones, exigiría que la amenaza fuese formulada envuelta en una oferta de pacificación que se comunicaría a Berlín.

Según "Le Populaire", se tiene la impresión de que los ingleses comienzan a comprender mejor los argumentos franceses, así como también los de los demás miembros de la S. de N. afectos a la seguridad colectiva. Creemos en una ligera modificación del punto de vista inglés, pero serán necesarios largos y tenaces esfuerzos para llegar a una fórmula de acuerdo.

De Cataluña

SUMARIO POR ESTAFAS DE TRES MILLONES

BARCELONA.—Se ha declarado concluso el sumario contra los directivos del llamado trust financiero, al que se acusa de estafa, en diversas poblaciones de España, por valor de tres millones de pesetas.

Tres de estos individuos se encuentran en rebeldía.

EL SEÑOR COMPANYS SE REINTEGRA A SU CARGO

A las diez y cuarto de la mañana, llegó del Sanatorio donde ha estado unos días el presidente de la Generalidad e inmediatamente tomó posesión de su cargo.

CUATRO PISTOLEROS SE LLEVAN 20.000 PESETAS DE LA SUCURSAL DE UN BANCO

Esta mañana se presentaron en la sucursal del Banco Colonial de Valls cuatro individuos elegantemente vestidos que empuñando pistolas obligaron a los dependientes a colocarse de espaldas a la pared.

Los atracadores se apoderaron de 20.000 pesetas, dándose a la fuga.

El comisario general de orden público ha hecho un relato de la persecución de los atracadores de Valls. Apenas tuvo conocimiento del hecho, encargó la captura al servicio de carreteras, una vez en posesión de las características del coche ocupado por los atracadores.

En el pueblo de Cudellas, donde los atracadores fueron alcanzados por la fuerza pública, agredieron a ésta, trabándose tiroteo, en el que resultó muerto un atracador que no ha sido

Una Sociedad obrera se incauta de la Empresa de Tranvías de la Ciudad Lineal y da cuenta del hecho al ministro de Obras Públicas

Los concesionarios y los arrendatarios la habían abandonado. — El servicio se realizó con normalidad

Madrid, 13.—12 noche

Entre los obreros tranviarios que prestaban sus servicios a la Compañía Madrileña de Urbanización, llamada vulgarmente de la Ciudad Lineal, y que hace el servicio entre las barriadas extremas de Ventas. Cuatro Caminos y Tetuán, por el extrarradio, existía algún disgusto derivado del hecho de que aun no hubiesen sido readmitidos los obreros seleccionados a consecuencia de la huelga de octubre, a pesar de las gestiones hechas cerca de los directivos de la Empresa "Soria", que desde hace bastante tiempo es la explotadora.

Para negar la admisión, aducía la entidad, que no era ella la Empresa propietaria.

Esta mañana, en las cocheras de dicha Compañía de Tranvías, se presentó una Comisión de obreros, en representación de la Sociedad de Obreros y Empleados de Tranvías de Madrid y limitrofes, que se puso al habla con el jefe de la estación, dándole cuenta de que iban a hacerse cargo de la explotación. Como dicho jefe opusiera reparos, le dijeron que procedían a incautarse de la Empresa en vista de que no aparecía su dueño y el objeto de que no se interrumpiese el tráfico. Sin más oposición, la citada Comisión se incautó de la Empresa, y quedó constituido en Consejo Obrero. Inmediatamente empezó a actuar ordenando el servicio y los trabajos. Como esto ocurría hacia las cinco de la mañana, a la hora de iniciar, seis de la mañana, salieron los coches como de costumbre, prestandose el servicio con toda normalidad.

Naturalmente, uno de los primeros acuerdos del Consejo Obrero, fue la readmisión de los compañeros seleccionados en octubre y la expulsión de quienes los habían sustituido. Se llevó a la práctica sin incidentes.

La noticia de la incautación de la Empresa por los obreros causó rápidamente por las barriadas populares de Cuatro Caminos, Tetuán, Chamartín, Ciudad Lineal, Canillas y Ventas a que afectaba este servicio tranviario, y fué acogida con simpatía.

En el edificio principal de la Com-

pañía, que son las cocheras, se colocó una bandera roja y el siguiente cartel: "U. G. T. Con esta fecha se hace cargo de la explotación de la línea de tranvías de la C. M. U. El Consejo de Obreros de Empresa, Madrid, 13 de marzo de 1936."

El Consejo, entre sus primeras medidas, dispuso la salida inmediata a prestar servicio de tres coches que estaban en los talleres de reparación y la sustitución del jefe técnico del servicio eléctrico, así como de algún personal de oficina.

También el Consejo Obrero se puso al habla con los concejales socialistas del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, que les desearon éxito en su cometido y con los del Ayuntamiento de Madrid que quedaron encargados de dar cuenta al Municipio madrileño del hecho realizado.

El Comité envió por último el siguiente oficio al ministro de Obras Públicas: "Excmo. Sr. Los que suscriben, presidente y secretario de la Sociedad de Obreros y Empleados de Tranvías de Madrid y limitrofes, domiciliada en la calle de Piamonte, 7, expone a V. E. que con fecha de hoy se ha hecho cargo de la explotación de los servicios electricificados de la C. M. U. (Compañía Madrileña de Urbanización), la Sociedad que preside por haber sido abandonada la citada explotación tanto por las Compañías concesionarias, como por la arrendataria Sociedad Madrileña de Tranvías, por negarse ambas a cumplir el decreto del Gobierno de la República, fecha 29 de febrero pasado, lo que supone una rebeldía manifiesta. Nos dirigimos a V. E. participando nuestra decisión para que tome las medidas que estime pertinentes. Al objeto de legalizar la situación de esta explotación y la autorice por cuenta de esta Sociedad de Obreros y Empleados de Tranvías de Madrid y limitrofes. Viva V. E. muchos años. Madrid, 13 de marzo de 1936. El presidente, Modesto Santa Eulalia; el secretario, Antonio Castellanos."

Durante todo el día la nueva entidad ha prestado servicio con normalidad perfecta.

Acuerdos del Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 13.—12 noche

En la sesión del Ayuntamiento se acordó expresar la satisfacción por haber salido ileso del atentado el señor Jiménez Asúa.

También se hizo constar el sentimiento por la muerte del Policía señor Gisbert, y entregar a la familia 5.000 pesetas.

Se habló del arriendo de las líneas de tranvías de la Ciudad Lineal. Los obreros de los tranvías de la Ciudad Lineal se han visto hoy obligados a incautarse del servicio para evitar su interrupción a consecuencia de la situación producida por un informe del Ministerio de Obras Públicas, según el cual el Estado se reserva la facultad de rescindir el contrato de arrendamiento como también a inspección y, en fin, declara que las líneas podrán revertir al Estado sin indemnización alguna.

A propuesta del señor Cantos, se acordó por unanimidad pedir al ministro una aclaración sobre el mencionado informe.

Manifestó también el señor Gómez San José, que en las condiciones expuestas no es posible que el Ayuntamiento entregue el millón convenido en el contrato de arrendamiento a los principales accionistas de la Ciudad Lineal, ni que contribuya con otros seis millones a los gastos innecesarios para la reparación de las líneas.

Se acordó aprobar en principio la limitación de licencias de "taxis" al número de 2.000 y nombrar una comisión que estudie el modo de llegar a su realización, los "taxis" que hay actualmente en servicio son 3.219.

A pesar de las opiniones en contra del señor Cort y otros concejales de derechas, se aprobó la adjudicación directa de obras por valor de 11.400.000 pesetas en la futura estación depuradora de aguas residuales al mismo contratista adjudicatario de las entidades con arreglo al primitivo proyecto, que importan ocho millones.

El alcalde quedó facultado para señalar una fecha en que se procederá solemnemente a la entrega de la medalla de Madrid a los señores Ortega y Gasset (don José), Zozaya, Castrovido y Luis de Tapia, con este motivo el señor Sabarito rogó que no se prodigase la concesión de esta medalla y que antes de que se tralga propuesta alguna al salón de sesiones, vaya a la comisión, para que los concejales puedan ponerse de acuerdo.

Se aprobó un dictamen proponiendo que el Ayuntamiento imprima la obra póstuma de don Ramón del Valle Inclán y se acordó dar su nombre a la plaza que se está formando al final de la calle de Alvarez de Castro.



¿Neuralgia?

¿Jaqueca?

Cafiaspirina

calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones



HOY, SABADO

TEATRO MODERNO y MAÑANA DOMINGO en el CINE OLYMPIA

2ª PRODUCCIÓN "ORONACIONAL"



GRANDIOSA SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA
TODO LOGROÑO DESFILARA A VERLA

Crónica de sucesos de vario carácter

DISCUTE CON SU NOVIO Y LE HIERE

MADRID.—En el salón de fiestas del cine San Carlos se celebraba anoche un baile, al que concurría Carmen Pealeas Jaén, de 18 años. Esta muchacha sostenía relaciones desde hace tres años con Jesús Ortuño Ponce, de 23, pero en la actualidad estaban regañados.

La muchacha, en uno de los bailes observó la presencia de su novio y marchó hacia él. Después de un violento altercado, la muchacha sacó un cuchillo y con él asestó varias puñaladas a Jesús. Este fue asistido en la casa de Socorro del distrito del Congreso de lesiones de pronóstico reservado y pasó a su domicilio.

La joven agresora fué detenida por la Policía y con el oportuno atestado puesta a disposición del juez de guardia.

INTENTÓ COBRAR UN CHEQUE FALSO

MADRID.—Por intentar cobrar un cheque falso de 7.522 pesetas en el Banco Alemán, ha sido denunciado Apolinar Alonso, de 15 años, domiciliado en Guzmán el Bueno, 13, por don Luis Konte, que vive en Doctor Castedo, 5.

AGRIDE A UNA MUJER

MADRID.—José Rubio Arellano, de 31 años, agredió esta tarde con una aguja de coser a Gregoria Bañasteros Manzanero, de 42, soltera, a la que produjo una herida punzante en el cuarto espacio intercostal derecho que le interesó el pulmón, y otra en la región occipital, calificadas de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió cuando Gregoria salía de la casa en que habita, calle de Teresa Llorent, 4, a hacer la compra. José la insultó y como ella le amenazara con agredirle con un portón, que llevaba, entró él en la portería, de la que está encargado, y salió provisto de la aguja con que agredió a Gregoria.

Lo ocurrido se halla motivado por que el agresor creía culpable a Gregoria de que se separara de él su mujer, a la que había dado muy malos tratos en distintas ocasiones.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal del Puente de Vallecas.

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

MADRID.—Ha sido atropellada por un automóvil, en la calle de Bravo Murillo, María Luisa Guzmán, de 70 años, domiciliada en la callejón de Alemlillo, 7. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Conducía el coche, José Catalán García.

— HOY —

Frontón Logroñés

EN POPULAR Y VERMOUTH

La extraordinaria película

BUQUE SIN PUERTO

GENE RAYMOND,
la gentil NANCY CARROLL
y JACK BENNY

Una gran película detectivesca de una gran trama intrigante. Escenas de revista vistosas por el mundo y que tienen lugar en el escenario de un trasatlántico en plena travesía.

EN LA SECCION DE NOCHE
DOBLE PROGRAMA

Buque sin Puerto

y

El hijo del cuatrero

Emocionante película americana, de las de más dinamismo y acción

NOTA: No falte usted HOY a este programa memorable.

desde un balcón de un centro derechista se hicieron disparos que provocaron un tumulto en la calle durante el cual han resultado varios heridos.

De Zaragoza ha salido un camión con guardias de Asalto a fin de prestar auxilio a la Guardia civil de Zuera.

UNA SEÑORITA ALCANZADA POR LIQUIDO INFLAMABLE

MADRID.—Anoche, en la plaza de Antón Martín, un individuo arrojó sobre la Iglesia de San Nicolás, una botella de líquido inflamable que alcanzó a una señorita, cuyas ropas comenzaron a arder. El público y unos guardias que acudieron apagaron las llamas, pero en aquel momento otro individuo llamado Eteyino Vega, que ha sido detenido, sacó una pistola e hizo varios disparos que no alcanzaron a nadie.

CUATRO HERIDOS GRAVES EN CHOQUE DE VEHICULOS

SORIA.—En la carretera de Burgo de Osma a Ariza chocaron dos automóviles y resultaron gravemente heridos GIL San Agustín y Aurelio Hernández. También Luisa Rodrigo y un hijo de ambos, de dos años. Los coches quedaron destruidos.

UN MUERTO Y UN HERIDO

EL FERROL.—A causa de la nieve voló un carro de bueyes en la carretera de Sobrado. En la parte alta de la carretera iban Manuel y Jesús Carreiro, de nueve y doce años. El primero resultó muerto y el segundo herido.

El entierro del agente de Policia muerto anteayer en Madrid constituyó una im- ponente manifestación de duelo

Madrid, 13.—12 noche

Durante la mañana de hoy continuó expuesto en el Salón Rojo de la Dirección General de Seguridad, el cadáver del infortunado agente de Vigilancia, don Jesús Gisbert Urreita, muerto en el atentado de que ayer fué objeto el señor Jiménez Asúa.

Lo velaban, por turno, agentes de Vigilancia e individuos de la Juventud de Izquierda Republicana.

Rodeaba el féretro una enorme cantidad de flores naturales depositadas allí por las señoras taquígrafas-mecanógrafas de la Dirección General de Seguridad.

Tanto la capilla ardiente como otros salones cercanos, estaban ocupados por coronas dedicadas al finado por compañeros de Madrid y provincias.

Por la capilla ardiente desfilaron millares de personas, entre las que se veían muchas mujeres del pueblo. También estuvo a primera hora de la mañana el ministro de la Gobernación, los exdirectores de Seguridad, señores Galarza, Fernández Nato y Arturo Menéndez, así como también otras personalidades.

El director de Seguridad, señor Alonso Mallol, que fué el primero en presentarse ayer en el Equipo Quirúrgico, al ser trasladado el agente señor Gisbert allí, no ha cesado en toda la mañana de recibir testimonios de pésame, no sólo de Madrid, sino también de muchas partes de España.

En la tarde de hoy se ha verificado el entierro del agente de Vigilancia don Jesús Gisbert.

Desde antes de las cuatro de la tarde, la muchedumbre invadía los alrededores de la Dirección General de Seguridad.

Consecutivamente fueron llegando altas personalidades, entre ellas los ministros de la Guerra y Gobernación, subsecretario de este Departamento, exdirectores generales de Seguridad, señores Galarza, Herráiz, Menéndez y capitán Santiago, alcalde de Madrid y varios tenientes de alcalde y concejales, los diputados señores Rubiera y Alvarez del Vayo, el director de la Cárcel Modelo, una Comisión del Cuerpo de Prisiones, comisarios de todos los distritos e inspectores y agentes francos de servicio, así como los altos jefes de la Dirección General de Seguridad.

Sobre el féretro fué depositado un

monumental ramo de flores, ofrenda de las mujeres de Izquierda Republicana.

En el vestíbulo se unió a la comitiva el presidente de la Diputación, señor Henche, con varios diputados provinciales.

Poco antes de salir el féretro de la capilla ardiente, cayó una fuerte granizada, que el público aguantó a pie firme. La aglomeración era tan grande que fué preciso que las Juventudes Comunistas y Socialistas abrieran paso formados en cadena.

A las cuatro y media fué sacado el féretro a hombros de agentes de Vigilancia de la Brigada Política, donde prestaba servicios la víctima. Seguidamente se organizó la comitiva, a cuya cabeza marchaba la representación oficial del duelo, formada por los ministros de la Guerra y Gobernación y personalidades citadas anteriormente. Detrás marchaba el duelo familiar, constituido por los parientes más próximos del finado.

Con gran trabajo se puso en marcha el cortejo, con dirección a la Gran Vía y Plaza de Castelar. En todo el trayecto, numeroso público presencié respetuosamente el paso del cortejo.

El paso de la comitiva hasta la Plaza de Castelar se hizo muy dificultoso por la aglomeración de público. Frente al Palacio de Comunicaciones se situó la presidencia del duelo oficial y familiar, habiéndose incorporado a la primera presidencia el subsecretario de la Presidencia, en nombre del señor Azáña, y una representación del presidente de la República.

Terminado el desfile ante el cadáver, continuó la comitiva hasta el cementerio, abriendo marcha las Juventudes Socialistas y Comunistas. Figuraban numerosas muchachas.

Después de verificado el entierro se registraron en varios lugares de Madrid, sucesos de distinta importancia.

INFORMACION GENERAL

HOMENAJE AL DOCTOR GOMEZ ULLA

Mañana, a mediodía, se celebrará en el Salón de Tapices del Ministerio de la Guerra, el anunciado homenaje al ilustre cirujano teniente coronel Gómez Ulla.

Asistirán los ministros de la Guerra y Marina, nutridas comisiones de jefes y oficiales, clases y soldados de los Cuerpos de la guarnición, y representantes de las Asociaciones de enfermos y operados del citado doctor.

El homenaje consistirá en la entrega de la Gran Cruz del Mérito Militar, magnífica joya, toda ella montada en brillantes, topacios y diamantes, que así como la placa de plata de que se le hará donación ha sido costeada por el Ejército y la Marina, sin distinción de clases.

ACUERDOS DEL COLEGIO CENTRAL DE SECRETARIOS

Se ha reunido la Junta de Gobierno del Colegio Central del Secretariado local de España, integrada por secretarios, interventores y depositarios, presidida por don Mariano Berdejo, secretario del Ayuntamiento de Madrid y con asistencia de los señores Navarro, Gaztáñaga, Cobos, Estrada, Allaga, Abarrategui y Díaz Villar.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó continuar las gestiones iniciadas en defensa de los funcionarios destituidos sin formación de expediente, visitando con ese objeto a los jefes de minorías y ministro de la Gobernación; reiterar a los poderes constituidos la adhesión leal del Colegio, visitando con ese objeto al señor Azáña; gestionar la aplicación de la amnistía a varios compañeros, y otros acuerdos de positivo interés para la clase.

En días sucesivos continuarán las reuniones.

EL ESTADO DEL NIÑO DEL BARRIO

El estado del novillero "Niño del Barrio", cogido en la corrida que el domingo último se celebró en Madrid, es bastante satisfactorio, pues si bien es cierto que la gravedad persiste, el torero murciano se encuentra bastante animado y ha desaparecido la fiebre que sufría en días anteriores. Las heridas presentan excelente aspecto.

Por el Sanatorio de Toneros continúan desfilando muchos amigos y admiradores del "Niño del Barrio", que van a interesarse por su estado.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—Ha descendido bastante el nivel del Guadalquivir. Mañana quedará el puerto abierto a la navegación.

Esta madrugada fondeó en el puerto de Bonanza el buque soviético "Neva", que viene a Sevilla para cargar cuatrocientas toneladas de corcho con destino a Odesa. Se esperan instrucciones de Madrid respecto a la estancia del barco.

ASAMBLEA REMOLACHERA

ATECA.—Ha terminado la asamblea comarcal remolachera que se celebraba en Ateca. Asistieron delega-

dos de numerosos pueblos. Se acordó fundar organizaciones remolacheras en varios pueblos, acordando federarse para pedir la derogación de la ley que regula el cupo del cultivo.

EVACUAN LOS CONVENTOS Y COLEGIOS

CORDOBA.—El gobernador se refirió a los rumores alarmistas de estos días, que han dado lugar a que hayan sido evacuados los conventos y los colegios.

HUELGA DE DESCARGADORES

OVIEDO.—En San Esteban de Pravia se han declarado en huelga los obreros descargadores del puerto que piden aumento de jornal.

DEL GOBIERNO CIVIL DE ALAVA

VITORIA.—El señor Francés manifestó que todavía no tenía ninguna orden sobre su marcha, ignorando, por tanto, si tendrá que acudir a Madrid o directamente a León, ni tampoco sabe si habrá de esperar en Vitoria al nuevo gobernador o no.

Señaló el sentimiento con que abandonaba esta provincia, en la que estaba muy complacido de la ayuda de la Prensa y de todos los ciudadanos, y lamentando tener que dejar abandonados algunos asuntos que había iniciado, entre ellos también la reforma del Instituto Provincial de Higiene. Pero tiene que obedecer las órdenes que le sean dadas.

Hablando de la completación de la Gestora de la Diputación, un compañero le preguntó si no eran 13, en vez de 12, los gestores que la constituyen actualmente, indicándonos que se ha tenido en cuenta la renuncia del señor Ruiz de Azúa.

En el despacho del gobernador se encontraba el inspector provincial de Sanidad, señor Fuego, con el que trataba de asuntos relacionados con la coordinación sanitaria de la provincia.

LA SESION DE LA GESTORA

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión Gestora de la Diputación. Se han tomado, entre otros acuerdos, los siguientes: Nombrar en propiedad al arquitecto señor Apráiz, incoar expediente sobre la adquisición del Sanatorio Antituberculoso de Leza y hacer una desviación de la carretera de Vitoria a Navarra, en el cruce de Elorriaga, con el fin de dar ocupación a los parados.

PIDIENDO QUE CONTINUE EN EL GOBIERNO EL SEÑOR FRANCÉS

Al constituirse la Comisión total, han sido enviados telegramas al presidente del Congreso de ministros y al ministro de la Gobernación pidiendo que continúe al frente del Gobierno de Alava el señor Francés.

TEATRO BRETON

GRAN COMPANIA DE REVISTAS DEL TEATRO RUZAFÁ,
DE VALENCIA

Primer actor y director: JUANITO MARTINEZ.

Primerísima vedette: CONCHITA PAEZ.

Tiple cómica: ENCARNITA MANES. Tenor cómico: EUGENIO PEIDRO. Bailarín: FRANCIS TOMAS. Bailarina: ELENA ESCRIBA. VEINTE bellísimas y esculturales vicetiples, VEINTE.

DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION, DOS

DEBUT, el martes, 17 de marzo, con la super-revista del maestro Alcaso

Mujeres de Fuego

El miércoles:

Las de Armas Tomar

LOS DOS GRANDES ACONTECIMIENTOS DE LA TEMPORADA
EN ESTE GENERO

Magnífica presentación. — Espléndidos decorados. — Riquísimos trajes confeccionados expresamente para estas obras.

DOS UNICOS DIAS, DOS. Encarguen sus localidades.

Del País Vasco

MUERTO POR ACCIDENTE

BILBAO.—Cuando se hallaba trabajando en la fábrica de Echevarría el obrero Tomás de Echevarría Egua, de 28 años, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una barra en el tren de laminación, resultando con las dos piernas seccionadas. El infortunado Echevarría fué trasladado con la mayor urgencia a la clínica del doctor San Sebastián, donde falleció.

DEL GOBIERNO CIVIL DE ALAVA

VITORIA.—El señor Francés manifestó que todavía no tenía ninguna orden sobre su marcha, ignorando, por tanto, si tendrá que acudir a Madrid o directamente a León, ni tampoco sabe si habrá de esperar en Vitoria al nuevo gobernador o no.

Señaló el sentimiento con que abandonaba esta provincia, en la que estaba muy complacido de la ayuda de la Prensa y de todos los ciudadanos, y lamentando tener que dejar abandonados algunos asuntos que había iniciado, entre ellos también la reforma del Instituto Provincial de Higiene. Pero tiene que obedecer las órdenes que le sean dadas.

Hablando de la completación de la Gestora de la Diputación, un compañero le preguntó si no eran 13, en vez de 12, los gestores que la constituyen actualmente, indicándonos que se ha tenido en cuenta la renuncia del señor Ruiz de Azúa.

En el despacho del gobernador se encontraba el inspector provincial de Sanidad, señor Fuego, con el que trataba de asuntos relacionados con la coordinación sanitaria de la provincia.

LA SESION DE LA GESTORA

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión Gestora de la Diputación. Se han tomado, entre otros acuerdos, los siguientes: Nombrar en propiedad al arquitecto señor Apráiz, incoar expediente sobre la adquisición del Sanatorio Antituberculoso de Leza y hacer una desviación de la carretera de Vitoria a Navarra, en el cruce de Elorriaga, con el fin de dar ocupación a los parados.

PIDIENDO QUE CONTINUE EN EL GOBIERNO EL SEÑOR FRANCÉS

Al constituirse la Comisión total, han sido enviados telegramas al presidente del Congreso de ministros y al ministro de la Gobernación pidiendo que continúe al frente del Gobierno de Alava el señor Francés.

También en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, y a propuesta de la Presidencia, se acordó enviar un telegrama al ministro de la Gobernación, por creerlo un deber del Ayuntamiento, pidiéndole que, si es posible, se deje sin efecto el traslado del actual gobernador, ya que se trata de una persona con quien todo Vitoria estaba encariñado.

MAS DEL EXTRANJERO

ROMA.—El príncipe de Piemonte ha sido ascendido al grado de general y puesto al frente del Cuerpo de Ejército de Nápoles.

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha aprobado a manos levantadas el presupuesto del Ejército.

LONDRES.—El "Daily Express" anuncia que la Gran Bretaña es la primera que ha hecho el pedido de una flota de aviones que pueden ser dirigidos a distancia. A este propósito, el Ministerio del Aire ha firmado un contrato con la Sociedad de Construcciones aéreas "Havilland", que comenzará a construir los aparatos dentro de unas tres semanas.

MEMPHIS.—Los hermanos Rust después de ocho años de estudio han terminado con éxito una máquina escañadora de algodón que puede hacer el trabajo de cincuenta o cien hombres. Esta máquina producirá una revolución en la industria del algodón.

HONGKONG.—En la isla de Tai-pa sobrevino una explosión en una fábrica de cohetes. Han resultado 23 muertos y 67 heridos. La explosión se oyó en toda la ciudad.

BOSTON.—Han resultado cinco muertos y más veinte heridos durante las mayores inundaciones registradas en Nueva Inglaterra desde el año 1927. Los daños materiales son enormes.

TRENTON.—El gobernador ha confirmado que a menos de que se facilite una prueba de evidencia Hauptmann será electrocutado el martes, 31 de marzo.

MAÑANA DOMINGO

Cinema Social

y

Teatro Moderno

¡ACONTECIMIENTO CUMBRE!



Una noche angustiosa, trágica, insostenible... a bordo de un gran buque de guerra, acorazados por la muerte.

Un grandioso film

Metro-Goldwyn-May

TEATROS Y CINES De la Alcaldía

EL SEGUNDO DIA DE "CAMERANAS"

También se registraron buenas entradas en las funciones dadas ayer en el Bretón, en las que se repitió la zarzuela "Cameranas", letra de Pepe Izaga y música del maestro Fernández Iruretagoyena. De la obra, digamos ayer cuanto creímos que debíamos decir. Ni tanto que los autores pudieran envidiarse demasiado en su propio perjuicio, ni tan poco que no llegáramos a hacer justicia a sus méritos y a servirlos el obligado estímulo. Nos interesa que Izaga e Iruretagoyena continúen escribiendo para el teatro, porque, como ayer decíamos, estamos seguros de que lo harán un acierto plenísimo. Por otra parte, también nos importa que Pepe Izaga no decaiga en su entusiasmo de mantener solidarios, en tan noble y tan aleccionador ejercicio espiritual como el del arte, a los elementos de la "C. L. A.", cada día en mayor número y cada vez más avezados y seguros de sí mismos.

De la obra se repitieron ayer también varias veces los números que resesamos en nuestra crónica anterior. El coro de "Las lavanderas", el cuadro de la Fiesta y la Fonda han gustado extraordinariamente. Ellos solos valen por una zarzuela.

En lo que ayer la premura de tiempo nos hizo ser más concisos fué en nuestro juicio sobre los intérpretes. La reposición de la obra nos ha dado ocasión feliz no sólo de volverla a ver, lo que nos complació muchísimo, sino de darnos el gusto de decir a las primeras figuras de la "C. L. A." unas cosas gratas que estimamos muy merecidas.

Valentina Pascual tuvo a su cargo un papel para ella desacomodado. No vamos a descubrir qué tanta muy bien, pero ayer la voz era lo de menos, necesitaba soltura escénica, gracia y picardía, y las tuvo. Josefina Lasheras, porque lo ha hecho siempre, también cantó francamente bien, con afinación, con emoción y con valentía en los agudos. Mary Pascual, de que tenemos alabado el dominio escénico y la justeza y la seguridad con que dice, puso una vez más de relieve estas cualidades. Victoria Redondo y Balb Medina, dieron asimismo a sus papeles la eficacia que requerían. David Urquiza mostró nuevamente su voz graciosa, pastosa, de muy bonito colorido e igual en todos los registros. Casimiro Miguel, hizo un viejo — papel corto, en el argot teatral un "embolado" — con gran prestancia. Ricardo Manrique, estuvo magnífico en dicción y maneras. Ricardo M. Alésón venció las dificultades del difícil personaje a su cargo y bailó excelentemente una suerte de danza popular. Bautista Ibañez, se comportó muy decorosamente, y Enrique Villaverde — de propósito lo hemos dejado el último para que en esta ocasión sea el primero — dió una formidable caracterización y una tan graciosa versión de su personaje, que podemos asegurar que no podría superarlo el mejor de los profesionales.

Renovamos nuestra enhorabuena a autores, cómicos y danzantes y deseamos sinceramente que se nos ofrezca pronto una nueva ocasión de tributarles, si cabe, mayores alabanzas.

PROXIMAS ACTUACIONES TEATRALES

Para el próximo martes está anunciado el debut en nuestro primer coliseo de la compañía de revistas del Teatro Rufa, de Valencia, de la que es primer actor y director nuestro paisano Juanito Martínez, y en la que figura como primera "vedette" Conchita Páez, muy bella y muy graciosa, y, además, en otros lugares del elenco, Encarnita Mániz, Elena Escrivá, Eugenio Pedrol y otros artistas, y 20 vicelíes, que, seguramente, como requiere el género, serán muy guapas y de bonita figura.

La compañía actuará dos días. En el primero representará la super-revista del maestro Alonso "Mujeres de Fuego" y el siguiente día "Las de Armas tomar". Las dos son desconocidas de nuestro público, pero de ellas la Prensa ha dado referencias muy elogiosas y las dos se hacen y representan muy bien.

El viernes hará su presentación la compañía del gran actor cómico Casimiro Ortas, un buen conjunto que dará a conocer algunas obras de gran éxito.

LOS CINES

Ayer se vió con mucho agrado en el Logroñés la cinta española "Una semana de felicidad", y en el Avenida una "reprise" de la Paramount "Todo la condena".

Hoy en el Moderno se dará un excelente programa a base de la cinta de producción nacional "El secreto de Ana María", con Lina Yegrós, la bellísima actriz, en el primero de los papeles. Tenemos leído en la prensa de Madrid juicios muy encomiásticos acerca de esta película, con la que acusa un tan extraordinario avance que le falta poco para igualarse a la extranjera, la cinematografía española. No es aventurado augurar a este "film" un éxito franco.

En el Logroñés se dará también un buen programa a base de la cinta "Buque sin puerto", film que se recomienda con los nombres de sus primeros intérpretes Nancy Carroll, Gene Raymond y Jack Benny. El asunto es detectivesco y muy interesante. En la sección de noche, además de la citada cinta se proyectará una de las famosas del Oeste, titulada "El hijo del cuatrero".

En el Avenida darán un programa muy sugestivo que, como de costumbre en los sábados, se dobla en la función de noche. C. M. O.

Por el señor alcalde don Basilio Gurrea nos ha sido remitida la siguiente nota:

En la tarde de hoy, sábado, se celebrará la Fiesta del Arbol, a la que espero prestará el vecindario cooperación, con su asistencia, a fin de contribuir a su mayor brillantez. En este mismo sentido se han cursado, por el ayuntamiento, Ayuntamientos invitaciones a las autoridades y entidades, y a fin de amenizar la fiesta se ha contratado la Banda Musical Oonesa que dirige don Francisco Ibañez.

El punto de concentración y partida será el Espolón, desde donde, a las tres de la tarde, se dirigirán los niños, llevando los plantones al lugar de la plantación, que es la orilla izquierda del Ebro, entre el puente de Piedra y el molino llamado de Sarasa, y, una vez hecha la plantación, se verificará el reparto de meriendas que, como otros años y por la escasez de medios con que se cuenta, consistirá en un panecillo con un trozo de chorizo y una naranja.

Por expender leche aguada he impuesto una multa de 75 pesetas a un industrial, cuyo nombre he ordenado se coloque en la pizarra destinada a este efecto.

El guarda-almacén de la Alhóndiga ha entregado en esta Alcaldía unos billetes de Banco, encontrados por él y que se hallan a disposición de quien acredite ser su dueño.

En relación con el asunto de las pinturas, tengo la satisfacción de manifestar que, no obstante no haber dado resultado las gestiones llevadas a cabo con los expendedores de este artículo, al por menor, desde hoy pueden adquirirse a 0'15 pesetas kilogramo, mitad aproximadamente del precio que venía rigiendo, en el puesto instalado en la planta baja de la Plaza de Abastos. No obstante, he de hacer constar que, no siendo deseo del Ayuntamiento establecer competencia a los comerciantes y si solamente beneficiar a las clases necesitadas, principales consumidores de dicho artículo, el puesto será cerrado en cuanto por los demás vendedores se fije ese tipo de venta.

INTERESES AGRICOLAS

En favor del precio del trigo

El presidente de la Unión de Remolacheros de la Rioja, don Casimiro Angulo, de Urreola, nos envía un escrito en el que se propone que en todos los pueblos se celebren reuniones de tenedores de trigo, y que en ellas se nombren dos delegados como mínimo, los que comunicarán si es conveniente una reunión en Logroño en la que se tomen acuerdos de carácter radical.

"No debemos confiar todo—añade—en los altos Poderes, estos necesitan la ayuda de los tenedores de trigo, que son los que deben defender el precio de este y los que deben hacer frente a los explotadores de nuestro sudor."

Señala que todas las promesas que se han hecho a los agricultores están incumplidas, y respecto al precio de tasa dice que se ofrece ya trigo a 15 pesetas.

"Si estáis dispuestos—termina diciendo—a defender nuestros intereses y con estos los de nuestros hijos, de todos sin que falte un solo pueblo espero vuestras noticias."

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

El día 24 de este mes, serán vistas las causas siguientes:

A las diez.—Juzgado de Calahorra contra Teodoro San Emeterio Garrido, por hurto. Abogado, señor Panco; procurador, señor Apellániz.

A las once.—Juzgado de Logroño, contra Julián Torrebalba Nájera, por lesiones. Abogado, señor Ruiz del Río; procurador, señor Peché (J.).

A las once y media, Juzgado de Haro, contra Félix Díaz García, por robo. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Abeytua.

A las doce, Juzgado de Logroño, contra María Inés Laguna Santa, por hurto. Abogado, señor Medarde; procurador, señor Abeytua.

Los agricultores argentinos piden que se sostengan los precios del maíz

BUENOS AIRES.—Los precios del maíz han experimentado un alza desde cuatro pesos 50 centavos a cinco y hasta seis pesos.

Los agricultores temen que con la próxima cosecha el precio disminuya, y alegan que, a razón de cuatro pesos 50 centavos, no cubren los gastos de siembra, siega, etc., por lo que han adoptado la resolución de no recoger la cosecha a menos que el Gobierno acceda a exigir un aumento en el precio de venta de dicho cereal.

Los principales exportadores, sin embargo, creen que el Gobierno no puede dar satisfacción a los deseos de los agricultores, ya que la Argentina ha de competir con otros países donde las cosechas son también más abundantes que de costumbre, por lo que cualquier aumento de precio significaría una pérdida para el Gobierno, si el precio en el mercado llegara a ser más bajo que el precio de base fijado oficialmente.

Juventud de Izquierda Republicana

HOY, SABADO, día 14, a las SIETE Y MEDIA, en el salón de la Juventud

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se suplica la puntual asistencia.

Calzados "El Pelicano"

TELEFONO 1930

GRAN SURTIDO EN ZAPATOS, ULTIMA NOVEDAD, PARA TEMPORADA PROXIMA

Suscripción popular

para regalar a don Emilio Francés el fajín y bastón de mando por su nombramiento de gobernador civil

Suma anterior	1.135
D. Fermín Maguregui	3
" Fernando Maguregui	3
" Nicasio Romanos, de Fuenmayor	3
" A. Bustillo y familia, de Barcelona	5
" F. Bustillo y familia, de id.	5
" Aurelio Elías, de Rincón de Soto	3
" Federico Elías	3
" Federico Elías Ruiz, Zuazo	2
D. Cecilia Ruiz, de id.	1
D. Romualdo Trapero	3
" Emilio Melguizo	3
D. Carmen Lara de Melguizo	3
D. Zacarías Ezquerro, Treviana	2
" Teodoro Ezquerro, de id.	2
" José S. García	2
" Juan de la Leguina	2
" José López y familia	5
Un amigo de Cervera	3
D. José Torre	2
" Eladio San Pedro	1
" Juan Caballero	1
D. Juana Álvarez de Caballero	1
D. Juan José Caballero	1
" Jesús Caballero	1
" Emilio Caballero	1
" Eustaquio Martínez	3
" Lino Ramírez, de Haro	3
" Cándido Velasco	1
Un comunista	2
Hijos de Marcial Menchaca, de Alberite	3
D. Honorio González	1'50
Suma y sigue	1.259'50

PASANDO EL TIEMPO

Fué acaso el de ayer el ambiente que, en los días que podemos contar por templados desde hace unos cuantos, ha dado la verdadera sensación de Primavera. No podemos decir por qué, pero esta es la verdad, con el cielo cubierto y nuboso, sin que la temperatura pasara de 19 grados al sol y 15 a la sombra, bien que tampoco en la madrugada había bajado de 7'4; hasta con viento del Norte por la tarde, cuando en la mañana había soplado del Oeste, y con una presión atmosférica que, aun señalando ligera tendencia a la mejora, no pasaba, a la puesta del sol, de 726'9 milímetros, en el día de ayer "sentimos" el tránsito de la fría estación a la florida y lo experimentamos si con las molestias que él imprime al organismo, que acusa, a su pesar, una laxitud entrecerrada de desazón, también con la alegría de un nuevo horizonte y un nuevo colorido que deseáramos que en todo se produjera para salir francamente de esta nota gris y nada alborozadora.

Con el tránsito que apuntamos haber presentado, coincidió la mayor de las crecidas del Ebro que se han registrado en el invierno próximo a terminar. La fuerza de la corriente pudo con algunos, pocos, afortunadamente, de los arbolitos plantados en "El Sotillo".

Del tiempo probable no queremos decir nada. Parece que nos hemos despedido del frío y esto es lo que interesa.—C. M.

DONATIVOS

para dotar de un pie ortopédico a Eusebio García, auxiliar de camarero del Café Habana:

Suma anterior, 692'50 pesetas. Don Anselmo Villarreal, 5; don Santiago Alonso (Hotel París), 5; un compañero, 1; don Perfecto de Carlos, practicante del Hospital, 5; don Mariano de Carlos, practicante del Hospital, 5; "La Rioja", 5; M. M., 2; don Luis Larrea, 5; doña Felipa Asurmendi, 3'20; una señora, 2; señora viuda de Terés, 2; doña Eloisa Blasco, 2; don Francisco Pando, 1; Granja Oriente, 5; un yangués, 2; don Tomás Franco, 2; don Clemente Álvarez, 2; don Benjamín Conde, 2; don Manuel Romero, 2; don Fabiolo Grijalba, 5; don Arturo Navarro, 1; don Melitón Aréjula, 1. Suma y sigue, 762'70 pesetas.

Esta suscripción quedará cerrada mañana, domingo, día 15.

Se admiten donativos en el Café Habana, "Diario de la Rioja" y LA RIOJA.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

HOTEL METROPOLITANO

MADRID

Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 74 años, dejó ayer de existir el empleado jubilado de Ferrocarriles don Bernabé Mazo Galilea, que contaba con muchas amistades entre las que el fallecimiento ha sido muy sentido.

Descanse en paz y reciban su viuda, doña Victoriana Rodrigo; hijos y demás familia, especialmente sus sobrinos don Juan Bautista y don Ricardo Mazo, factores de esta estación del ferrocarril, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Casino Militar de Clases

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo domingo, día 15, a las 10'45 horas en primera convocatoria y 11'15 en segunda, se celebrará Junta General Extraordinaria para tratar asuntos de sumo interés.

Dada la importancia de la misma, se ruega la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

Ha dado a luz un robusto niño, al que se le ha sido impuesto el nombre de Raul, la esposa de don Aurelio Yanguas, contable de la fábrica de pastillas de los señores Alonso Hermanos. Deseamos larga y feliz vida al nuevo logroñés y damos la enhorabuena a sus padres.

MUEBLES Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL. Once de Junio, 5. Teléfono 2177. Junto a la Vinda de Solano

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto se consideren creadas con carácter definitivo para los alumnos-maestros en período de práctica docente, 84 escuelas para maestros y 126 para maestras.

A nuestra provincia se le asignan cuatro para maestras.

TERNERAS

Se venden de raza holandesa, para cecina. Razón, Norte, 10, Gabino Sáenz.

En la madrugada del pasado jueves, se verificó ante el altar de San Antonio, de la Iglesia de Santiago, el matrimonial enlace de la bella señorita Antonia Medina, hija del industrial almacenero de vinos, don León, con el sargento de Artillería, don Felipe Vicente.

Apadrinaron a los contrayentes la prima de la novia, bella señorita Nicolasa Medina y el hermano del novio, don Restituto Vicente.

La boda se celebró en familia, y a los parientes invitados se les obsequió con un lunch en casa de los padres de la novia.

El nuevo matrimonio salió para Santander, Bilbao, San Sebastián, Madrid y otras capitales, donde disfrutarán de su luna de miel que les deseamos interminable.

CRISTALES Peñalba

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

El abastecedor de la sociedad de recreo "Gran Casino", don Zacarías Bezares, tiene en organización un viaje en autocar para presenciar las célebres fiestas de las Fallas de Valencia, que como se sabe, se verifican el 19 del actual.

Aun cuando algo tarde, si se completa el número de asistentes es casi seguro se realice la excursión, que resultaría muy divertida.

Ayuntamiento de Logroño

EDITO

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 26 del vigente Reglamento de 2 de julio de 1926, se hace saber al público que este Excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 5 del actual acordó por unanimidad la ejecución de la obra de construcción de un trozo de alcantarillado en la Avenida de la República Argentina con arreglo al proyecto, presupuesto y demás documentos que figuran en el expediente instruido a este efecto.

Cuando reclamaciones deseen presentarse contra el mencionado acuerdo podrán ser formuladas durante el plazo de CINCO DIAS HABILES a contar del, en que aparezca este EDICTO en el "Boletín Oficial" de la Provincia, debiendo formularse en la Intervención Municipal por escrito y durante las horas de diez a trece, transcurrido cuyo plazo no se admitirá ninguna.

Logroño, 12 de marzo de 1936.—El alcalde, Basilio Gurrea.

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitado al Juzgado de Instrucción todo lo actuado con motivo de sustracción de máquinas de escribir a don Domingo de Miguel en el mes de marzo de 1934, una de las cuales ha sido ocupada ahora, por el personal de dicha Comisaría, habiendo sido puestos dos individuos a disposición del mencionado Juzgado.

Nueva Carbonería

En las traseras del Dispensario (Travesía de la calle Pablo Iglesias), se ha abierto la Carbonería "LA COM-PETIDORA". Esta Casa se establece en nuestra capital, como lo viene haciendo en otras varias, para la venta de los carbones de su fabricación, por lo que sus precios están fuera de toda competencia. Es la única Casa en la región que vende su producción directamente.

Encina, arróba, Ptas. 1'80; Haya, 1'60; Menudo, 1'20. — Galleta asturiana, 100 kilos, Ptas. 11; 50 kilos, 5'50; 46 kilos, 5 pesetas.

Todos los carbones se sirven a domicilio, limpios y de inmejorable calidad.

NOTA.—Fíjense en la duración de mis carbones.

TELEFONO, 22-78 — MIGUEL DIAZ

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Santiago Sáenz Martínez, de 35 años, empleado, de herida contusa en el labio superior.

Luciano Martínez, de 25 años, obrero, de herida contusa en la región superciliar izquierda y ataque de lipotimia, por caída.

Izquierda Republicana

Se convoca a todos los afiliados a una Asamblea General extraordinaria, que tendrá lugar el domingo próximo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y once en segunda. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se espera la puntual asistencia de todos.

La Junta Municipal

En el mercado semanal de cerda verificado ayer en nuestra capital se vendieron unos doscientos tetones a precios que oscilaron de 35 a 55 pesetas uno, según clase y tamaño.

SIGUE LA VENTA DIARIA

del Bacalao de la nueva pesca. Langa, Escocia y Rokal gordo para tortillas, y Langa fino para "la Vizeaina" y "al Pil-pil". Por cada kilo le obsequiaremos con un hermoso vaso elegante para su comedor.

Sólo en Casa PIAZUELO, Gallarza, 16. Teléfono, 14-20

Nota.—Manchego fresco, 4 pesetas kilo. Mantecilla "Uzudun" y Frigorero, se recibe diariamente.

Por el señor Delegado de Hacienda, han sido aprobados los presupuestos municipales de Lumbrales y Muntilla.

Ayuntamiento de Logroño

Por el presente se hace saber a cuantas Entidades o particulares tengan a sus servicios guardas particulares jurados, se personen los referidos guardas en las Oficinas de Intervención durante el día de mañana y a las horas de 9 a 1, a fin de que se sirvan indicar unos datos de estadística.

Logroño, 13 de marzo de 1936.—El alcalde, Basilio Gurrea.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra anciana convecina doña Candelas Villanueva Martínez, viuda de don Eusebio Sáez.

Presidieron el duelo su hijo don Nicolás y otros parientes, a los que seguía un cortejo muy numeroso.

Reiteramos a sus deudos el testimonio de nuestro pésame.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1.

A doña Teresa Martínez Baños, viuda de don Lucas Benés, peón caminero, le ha sido concedido cinco mesadas, \$38'50 pesetas, a cobrar en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

SE ALQUILA

ESPACIOSO LOCAL CON BUENA LUZ PROPIO PARA ALMACÉN O INDUSTRIA.

DISPONE TRES GRANDES PUERTAS ENTRADA EN

CARRETERA VILLAMEDIANA, 8

○

Mateo G.

Baquero del Río

Del Instituto Madriaveitia

Estómago - Hígado e Intestinos.

Rayos X y Laboratorio

M. de la Mata, 9. Teléf. 2121.

Hemos recibido un ejemplar de la revista "Amistad", órgano de la Asociación de ex-alumnos del Colegio de San José, de nuestra capital, publicación que en su año octavo aparece editada en papel couché con informaciones de texto y grabados notablemente impresos, relaciones y fotografías de alumnos más distinguidos durante el curso último y páginas dedicadas a la publicidad, así como un detalle de la fiesta que anualmente celebra la Asociación de ex-alumnos. Nos place felicitar a la Junta directiva de los ex-alumnos así como a la Imprenta Moderna, por lo bien que ha impreso la revista.

Cursillos de ingreso en el Magisterio

Convocatoria inminente y amplia. Preparación organizada por don Celso López, maestro por oposición de Logroño, y por don Julio Gómara, licenciado en Filosofía y Letras, con la cooperación de profesores especializados.

Comienzo del curso: 16 de marzo. CANALEJAS, letra N, 1.° - LOGROÑO

Nuestro paisano don Angel Velasco Martínez, Delegado de Hacienda de la provincia de Alava, ha sido designado con el mismo cargo a la de Zaragoza. Enhorabuena.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Tricio, ha sido nombrado delegado gubernativo de dicha localidad, don Ildefonso Nalda, concejal de aquel Ayuntamiento.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el precioso niño Ernesto Jesús, hijo de nuestro buen amigo don José Bozalongo, empleado en el Banco Hispano Americano de nuestra ciudad, y doña Petra Aragón.

Es nuestro más vehemente deseo que el niño recobre la salud quebrantada y se reponga totalmente.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Tricio, ha sido nombrado delegado gubernativo de dicha localidad, don Ildefonso Nalda, concejal de aquel Ayuntamiento.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el precioso niño Ernesto Jesús, hijo de nuestro buen amigo don José Bozalongo, empleado en el Banco Hispano Americano de nuestra ciudad, y doña Petra Aragón.

Es nuestro más vehemente deseo que el niño recobre la salud quebrantada y se reponga totalmente.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Tricio, ha sido nombrado delegado gubernativo de dicha localidad, don Ildefonso Nalda, concejal de aquel Ayuntamiento.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el precioso niño Ernesto Jesús, hijo de nuestro buen amigo don José Bozalongo, empleado en el Banco Hispano Americano de nuestra ciudad, y doña Petra Aragón.

Es nuestro más vehemente deseo que el niño recobre la salud quebrantada y se reponga totalmente.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Tricio, ha sido nombrado delegado gubernativo de dicha localidad, don Ildefonso Nalda, concejal de aquel Ayuntamiento.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el precioso niño Ernesto Jesús, hijo de nuestro buen amigo don José Bozalongo, empleado en el Banco Hispano Americano de nuestra ciudad, y doña Petra Aragón.

Es nuestro más vehemente deseo que el niño recobre la salud quebrantada y se reponga totalmente.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Tricio, ha sido nombrado delegado gubernativo de dicha localidad, don Ildefonso Nalda, concejal de aquel Ayuntamiento.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el precioso niño Ernesto Jesús, hijo de nuestro buen amigo don José Bozalongo, empleado en el Banco Hispano Americano de nuestra ciudad, y doña Petra Aragón.

Es nuestro más vehemente deseo que el niño recobre la salud quebrantada y se reponga totalmente.

Según nos comunica nuestro corresponsal de Tricio, ha sido nombrado delegado gubernativo de dicha localidad, don Ildefonso Nalda, concejal de aquel Ayuntamiento.

Se encuentra enfermo de bastante

NOTAS DE LA ACTUALIDAD

Batalla interna en el campo de las derechas españolas

LOS MONARQUICOS Y LA "CEDA", SEPARADOS. — LAS DOS TÁCTICAS DE ACCIÓN POPULAR. — CALVO SOTOLERO Y GOICOECHEA. — A LAS ELECCIONES SE IRA EN DESUNION ABSOLUTA.

Por FRANCISCO CASARES

Sigue habiendo gran marejada en el campo de las derechas. Lo que hasta poco parecía solidaridad indestructible y unión firme, se ha venido a trocar en una irreconciliable división. Hasta el punto de anunciarse ya que de haber en plazo próximo elecciones municipales—como ha anunciado oficialmente el Gobierno—las derechas no acudirán en frente común a ellas. Una destacada personalidad de la Ceda, que nos hablaba de esta contingencia, decía:

—Es preferible pasar por el trance y el quebranto que puede significar el acudir desunidos a la lucha, a que luego se puedan repetir espectáculos como el actual. El resultado electoral es elocuente. Los monárquicos han perdido votos. La Ceda los ha ganado. En Madrid, los cuatro diputados que obtienen las minorías son de nuestra organización. En muchas provincias las diferencias de sufragios entre los candidatos monárquicos y los nuestros, explica perfectamente cuál es la apreciación que de las actitudes y de las posiciones ha hecho el cuerpo electoral. En Orense mismo, feudo político del señor Calvo Sotelo, se le ha vencido, se le ha superado en votos. Por eso, en una próxima prueba, lo interesante es que se pueda hacer el recuento y la discriminación y que se vea, de una vez, cuál de las dos fuerzas tienen auténticamente más arraigo.

Estas afirmaciones dicen, por sí solas, bastante acerca de la división entre cedistas y monárquicos. Pero no se detiene ahí la cosa. En la misma Ceda hay disgusto interno. Y en el mismo campo monárquico también. Esto es, que después de la división general, vienen las subdivisiones. En la Ceda hay dos tendencias: la de los partidarios de una colaboración franca con el Gobierno para poder ser, en un momento dado, el contrapeso de las fuerzas extremistas que hoy lo apoyan, y los que creen que se debe combatir, dura y tenazmente, al señor Azana. En general, la primera tendencia tiene más valedores. Son más los que creen que hay que realizar una obra gubernamental y republicana, facilitando la política de centro a la que se puede conducir fácilmente a algunos republicanos de izquierda y entrando de lleno en la etapa de convivencia. Pero hay también una cuestión de matiz o de táctica que divide los criterios. ¿Debe el señor Gil Robles dirigir la oposición en los primeros momentos y aparecer en el Congreso como jefe de su minoría, o debe, por el contrario, apartarse temporalmente y ceder ese puesto a alguno de sus antiguos ministros—el señor Lucía, por ejemplo—, para recuperar más tarde el mando? Los que creen prudente y eficaz ese temporal apartamiento argumentan así: "El señor Gil Robles ha sido la figura visible de la campaña electoral, campaña que ha tenido una enorme dureza. Se ha perdido la batalla y esa figura debe aparecer velada por algún tiempo. La sola presencia en su escaño puede ser un motivo de ira, de irritación para los elementos extremistas. El señor Lucía no concita esas hostilidades de carácter personal. Su presencia al frente de la minoría de la Ceda no dará lugar a los contratiempos que pueden acompañar a la presencia del señor Gil Robles. En la discusión de actas y en el debate político en que se examine y discuta la crisis última, la disolución de las Cortes y la formación del Gobierno de Izquierdas, no debiera intervenir el jefe de la Ceda".

Pero hay un gran sector que opta lo contrario. Y dentro de ese sector que cree que el señor Gil Robles debe actuar personalmente desde el primer día al frente de sus fuerzas es el propio Gil Robles el más convencido, el más decidido a que así ocurra. Lo cual quiere decir que esta segunda tendencia es la que va a prevalecer. Sus defensores la razonan de este modo: "Si, de verdad, se quiere hacer una política de convivencia, ahí está el camino para demostrarlo. La forma en que se acocja a la Ceda y a su jefe, dará la tónica. El señor Gil Robles no va en plan agresivo. Se pondrá, desde el primer momento, al lado del Gobierno en todo lo que sea defensa del orden público y del principio de autoridad, y en aquellas medidas legislativas que tiendan a vigorizar la economía y a combatir o atenuar el paro obrero, que ha sido una de las preocupaciones fundamentales de su partido, como lo demuestra la ley Salmón. Combatirá las leyes que le parezcan sectarias o contrarias a los principios que informan a las fuerzas que dirige, pero lo hará con un sentido de oposición moderada y gubernamental, sin obstrucciones ni actitudes extremas. Si en esta forma y con estos propósitos se le hostiliza, quedará demostrado que no es cierto ese deseo de paz y de centramiento de la política. Y vale la pena de hacer la prueba para que desde el primer momento se sepa cuál es el verdadero perfil de la Cámara y quienes mandan en ella. Que se discierna bien si es un Parlamento de izquierdismo templado o si los que tienen el timón en su mano son los extremistas que quieren desbordar al señor Azana".

Por lo que se refiere a los monárquicos—como decíamos antes—también tienen su propia división. El señor Calvo Sotelo se separa de Renovación Española. El señor Goicoechea acaba de hacer un viaje a París para consultar cuál debe ser su actitud en vista de esa separación. Parece que se le ha indicado la conveniencia de mantener el partido, sin perjuicio de lo que el exministro de la Dictadura pueda o quiera hacer. Este se manifiesta propicio a seguir ahora la ruta que Acción Popular siguió en sus comienzos el año 31. Es decir, entrar en la etapa de accidentalidad. Se abandona, por el momento, el problema de régimen. La finalidad es clara. Hay muchas gentes que están disgustadas por el resultado de las elecciones y que, al buscar las causas de la derrota, se fijan principalmente en el señor Gil Robles. Con el simplismo de las masas se dice: "Fue el general de una batalla perdida. Suya es la culpa. No supo ganarla". Y esta afirmación lleva a otras zonas a los desengañados o descontentos. Se dice que en estos días hay muchas altas en Falange Española. El señor Calvo Sotelo sabe que el obstáculo para absorber a algunos elementos de Acción Popular podía ser el monarquismo del Bloque. Y le quita ese barniz. No hay cuestión de régimen. Y, de ese modo transforma el Bloque en un nuevo partido político que puede caber dentro de la República. Esto es, una segunda Ceda. El primer acto del señor Calvo Sotelo para seguir ese camino ha sido el artículo publicado hace unos días en "A. B. C." en el que ataca duramente, sin nombrarle al señor Gil Robles. Ese artículo ha sido comentadísimo. A ese primer ataque seguirán otros. La batalla interna de las derechas está abierta. El señor Gil Robles, que ha escrito en "Ya" otro duro artículo, no rehuye esa batalla.

Esta es la situación. Unos y otros definen sus posiciones y se enfrentan con ellas. Las masas de derechas andan desconcertadas. Parece que lo lógico en estos momentos sería una unión más estrecha, más compacta que nunca. No se piensa así en las alturas. Se va a las elecciones próximas en absoluta separación. El resultado de todo ello es fácil de prever. Como el Frente Popular se mantenga sin ruptura ni quebranto, hasta ese momento, la próxima consulta será una confirmación plena y rotunda de la del 16 de febrero.

(A. I. ARCO)

Habla el ministro de Hacienda

Don Gabriel Franco es enemigo del Gobierno. A él, como al jefe del Gobierno, le gusta hablar desde las columnas de la "Gaceta". Sin embargo, el joven ministro de Hacienda ha hecho hoy una excepción y se ha dejado someter a un interrogatorio de un reportero de la "Agencia Internacional Arco". He aquí, condensada, la conversación sostenida por el señor Franco con el periodista:

—¿Cómo ve usted el panorama político?

—De política creo que no se debe hablar desde un Ministerio.

—Me refiero a la política que se relaciona con la Hacienda.

—Ah, eso ya es otra cosa... Opino que la situación se va despejando con rapidez y que muy pronto desaparecerán—ya están desapareciendo—los negros nubarrones... Tiene usted que hacerse cargo del deplorable estado en que se nos dejó la Hacienda. En estos dos años de política radical-cedista se ha administrado desordenadamente el caudal de la nación. Hemos llegado a la gobernación del Estado y nos hemos encontrado con que este tenía abierta en sus arcas una sangría. Cortándola estamos. Las medidas de aquellos gobernantes, lejos de favorecer a nuestra industria, a nuestro comercio y a nuestra agricultura, causaron enormes perjuicios. ¿Pruebas de lo que digo? Sin ir más lejos, ahí tiene usted el ejemplo de los trigos y las medidas restrictivas del señor Chapaprieta.

—¿Cree usted que el empréstito acordado en la Diputación Permanente de las Cortes remediará algo estos daños?

—Sí, señor... Ya hay acuerdos concretos sobre obras públicas urgentes y ya sabemos a qué atenernos para resolver en gran parte el paro obrero. ¡Ahora sí que no va a ser un tópico falso eso de sacar el dinero de donde lo haya! El ministro de Obras Públicas tiene un plan magnífico. Se emprenderán obras en Madrid, se continuará la de ampliación de la Castellana, nuevos Ministerios, ferrocarril de enlace, etc., etc... Además, se dará gran impulso a las obras hidráulicas necesarias en varias provincias y merced a ellas se mejorará y se transformará mucho del suelo español. También tiene un plan el señor Casares Quiroga sobre ferrocarriles que, según tengo entendido, llevará a las Cortes inmediatamente.

—¿Qué hay del Centro de Contratación de Moneda?

—De esto ya hablaré oportunamente. Le anticipo que todo se va mejorando y que nuestras divisas van abriéndose paso en los mercados extranjeros. Lo ocurrido no podía menos de ocurrir. El cambio de política ha sido radicalmente invertido y, claro, al conocerse el resultado de las elecciones la moneda española sufrió las convulsiones que llevan aparejadas las vicisitudes del cambio que se operaba en la gobernación del Estado.

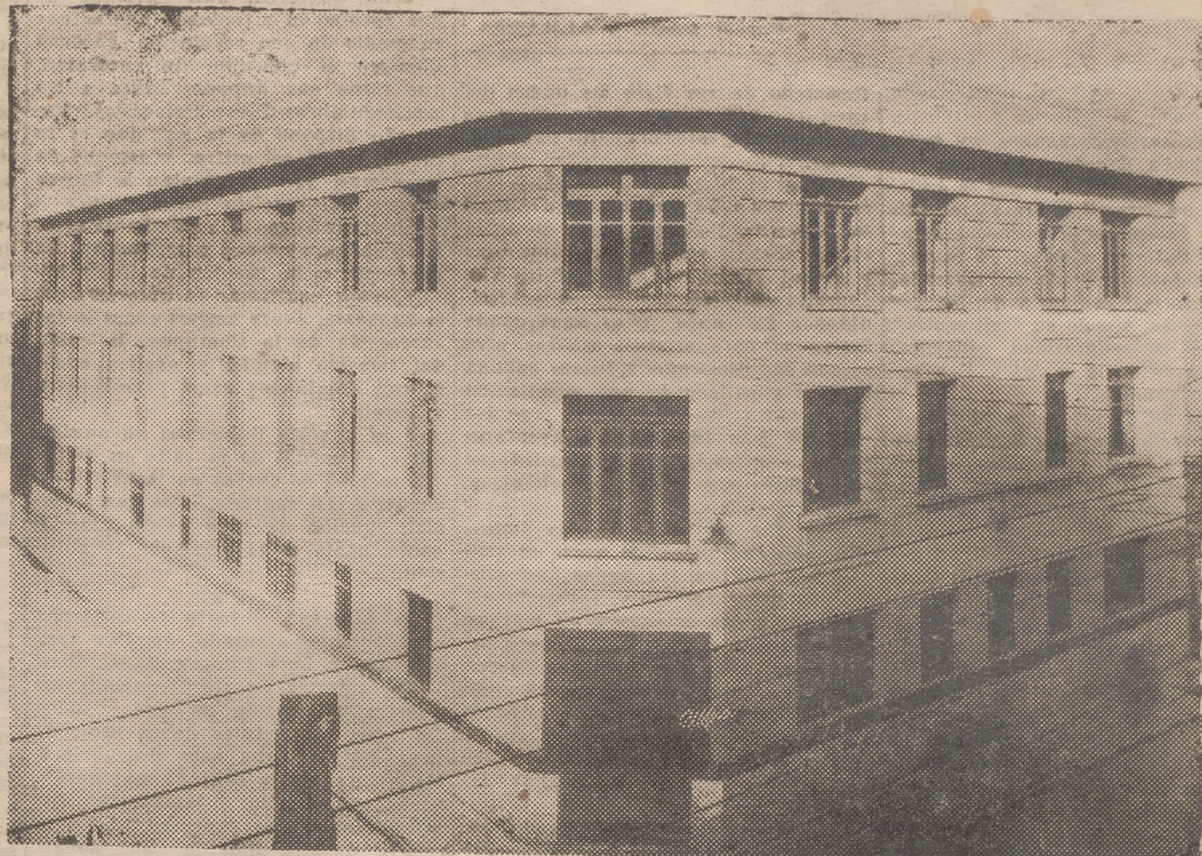
—¿Así, pues?

—Que estoy tranquilo y satisfecho, en principio.

—¿En principio nada más?

—¡Claro! Nos queda mucho que hacer. Ahora sólo hemos logrado contener, también en principio, la que se nos venía encima... Nos toca seguidamente elaborar planes con-

La Delegación de Hacienda ha quedado instalada en edificio adecuado y moderno



FACHADAS PRINCIPALES DEL EDIFICIO DE DELEGACION DE HACIENDA DE LOGROÑO

Dimos un día pasado la noticia de haberse inaugurado el nuevo edificio que, para oficinas de la Delegación de Hacienda, en nuestra ciudad, había sido adquirido, en arriendo en la calle del General Zurbano, esquina a la Avenida de las Adoradoras. Nos faltaba que decir, para que nuestros lectores lo conozcan, cómo es el nuevo edificio y en qué forma han sido instalados los distintos servicios de la Delegación no sólo por lo que pueden tener en sí de interesante las nuevas oficinas, sino porque así servimos el interés público, iniciándole en la distribución de dependencias para cuando haya de visitar por alguna necesidad aquella casa.

El edificio ha sido construido expreso para oficinas, bien de esta Delegación de Hacienda o de otra cualquiera entidad. Queda sentado, pues, que la distribución de servicios ha sido fácil, pues que no ha sido preciso destruir tabiques ni construirlos, ya que la distribución de dependencias se ha hecho con arreglo a un plano convenido de antemano antes de terminar la construcción. Por fuera, es el edificio de apariencia sobria, sin balconajes, aunque con muchos y espaciosos huecos que dan luz y ventilación al interior. Sobriamente decorado también fácilmente se distingue de entre los edificios destinados a vivienda.

El interior es más sencillo si cabe. Recibe luz por tres lados, de tal modo que no se precisa de luz artificial en ningún momento del día.

Está orientado al mediodía y resguardado del Norte por la Iglesia del Asilo de Ancianos desamparados.

En el portal de entrada amplio, a piso bajo están establecidas las oficinas de recepción, de correspondencia y de archivo, y en el primer piso las de contabilidad y de liquidación.

En el segundo piso, en el ala izquierda, se encuentra el despacho del Delegado y la Secretaría. A la derecha la Abogacía del Estado, la oficina liquidadora de Derechos Reales y el Tribunal Industrial.

Los jefes de cada negociado tienen su despacho independiente con entrada por separado a la de oficinas, aunque con vista a estas.

Sin necesidad de salir del piso, por una escalera interior se sube al piso superior, en el que se encuentran las oficinas del Catastro Urbano, Rentas Públicas, Timbre, Registros y Propiedades y las habitaciones particulares del señor Delegado.

Todo el pavimento es de mosaico; la instalación de luz y timbres es oculta y bien distribuida la de calefacción central. Así también están bien atendidos los servicios de limpieza e higiene. Del mismo modo se establecerá cabina para teléfono y centralilla para la comunicación con los jefes de cada dependencia y de éstos entre sí para el servicio del interior.

Todos los departamentos son amplios, y como ya hemos advertido, con mucha luz natural y ventilación. Les falta solamente un mobiliario adecuado para lo que el señor Delegado tiene hecha ya la necesaria solicitud.

Cuando hicimos la visita, mediada la tarde de ayer, unos empleados trabajaban y nos dicen con alegría

nas de Pagaduría, con sus anejos correspondientes para que los pensionados que perciben sus haberes en la Delegación no tengan necesidad de recorrer ninguna otra dependencia, lo que supone una muy estimable facilidad. A la izquierda se establecerá el cuartelillo de Carabineros y la vivienda para el conserje. También están en el piso bajo el Archivo y el almacén de utensilios y caldera para la calefacción.

Por una amplia escalera se asciende al piso primero, en el que, convenientemente separadas con mamparas enristaladas, están establecidas las dependencias de Intervención, Administración y Tesorería. Cada negociado de estos con sus correspondientes ventanillas sobre las que van colocados letreros en cristal determinantes de las operaciones que en cada departamento se realizan.

En el mismo piso, a la izquierda, está el despacho del señor Delegado y la Secretaría. A la derecha la Abogacía del Estado, la oficina liquidadora de Derechos Reales y el Tribunal Industrial.

Los jefes de cada negociado tienen su despacho independiente con entrada por separado a la de oficinas, aunque con vista a estas.

Sin necesidad de salir del piso, por una escalera interior se sube al piso superior, en el que se encuentran las oficinas del Catastro Urbano, Rentas Públicas, Timbre, Registros y Propiedades y las habitaciones particulares del señor Delegado.

Todo el pavimento es de mosaico; la instalación de luz y timbres es oculta y bien distribuida la de calefacción central. Así también están bien atendidos los servicios de limpieza e higiene. Del mismo modo se establecerá cabina para teléfono y centralilla para la comunicación con los jefes de cada dependencia y de éstos entre sí para el servicio del interior.

Todos los departamentos son amplios, y como ya hemos advertido, con mucha luz natural y ventilación. Les falta solamente un mobiliario adecuado para lo que el señor Delegado tiene hecha ya la necesaria solicitud.

Cuando hicimos la visita, mediada la tarde de ayer, unos empleados trabajaban y nos dicen con alegría

en el rostro, que la nueva oficina invitaba al trabajo, tanto como lo repellan las anteriores, por su tristeza.

El delegado señor Montes, que con amabilidad sin límites nos sirvió de guía, después de indicarnos algunos pormenores que suponen una indiscutible mejora en los servicios nos hizo confesión de cuánta ha sido su tenacidad en la labor hasta conseguir el arriendo de este edificio para Delegación. Sin su constancia y el apoyo de todos los funcionarios que ha sido decidido y entusiasta, a estas horas la Delegación de Hacienda continuaría donde estaba, que es justo confesarlo no reunía ninguna condición, ni buena ni mala para ello.

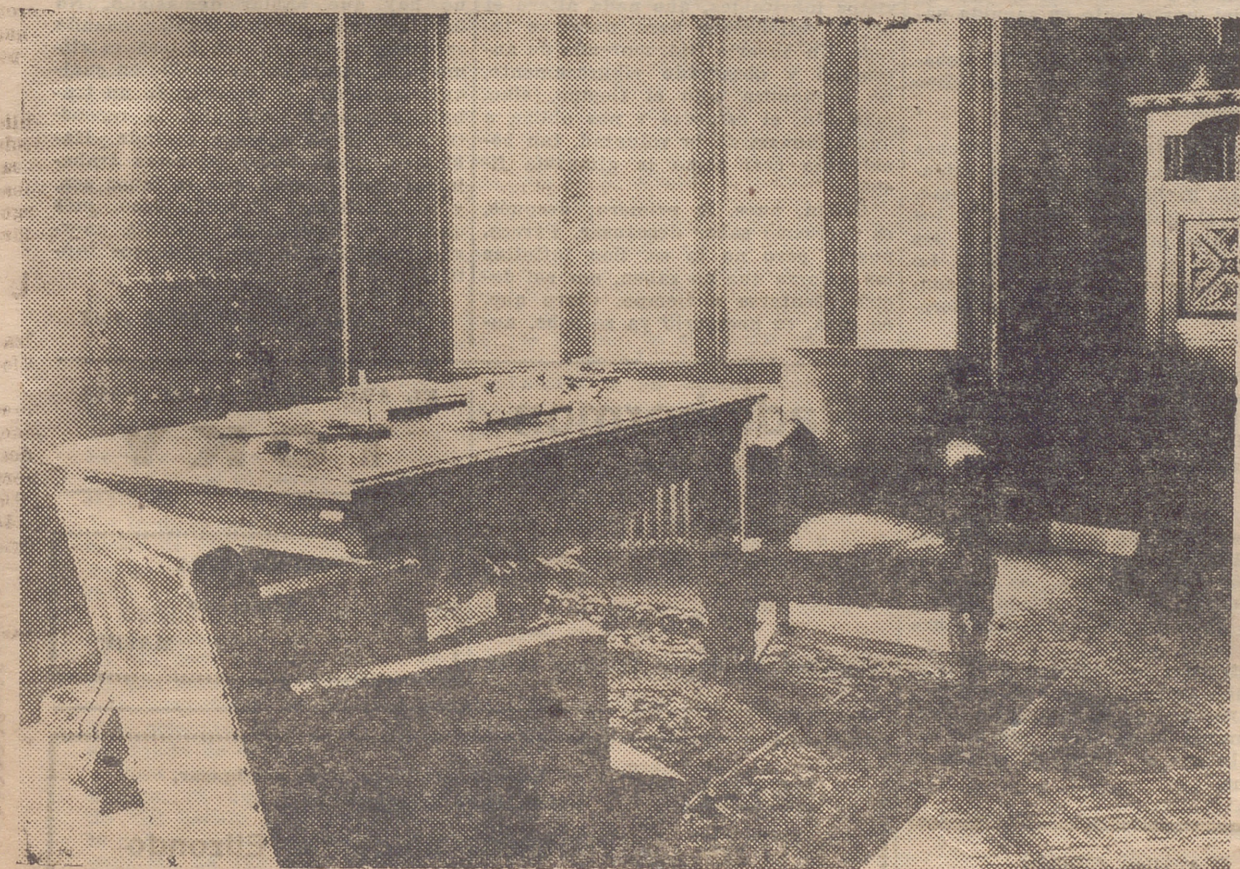
Entre lo que el señor Montes nos dijo respecto a instalación de nuevos servicios, figura el que como las condiciones del nuevo edificio lo permiten, se ha establecido el servicio de ingresos directos en la Depositaria de la Delegación para cantidades inferiores a diez mil pesetas, con lo que se evita el tener que realizarlo en el Banco de España, como se venía haciendo, con gran molestia para el público. Claro es que por precepto legal, continuarán verificando sus ingresos en el Banco de España, los recaudadores, Habilitados de personal y material, Administradores de loterías y liquidadores de Derechos Reales de los partidos.

Las horas oficiales de Caja en la Depositaria serán de diez a doce y media de la mañana y para los perceptores de Clases Pasivas se señalarán con la debida anticipación y días y horas fijas en que han de percibir sus haberes, como ya se venía haciendo.

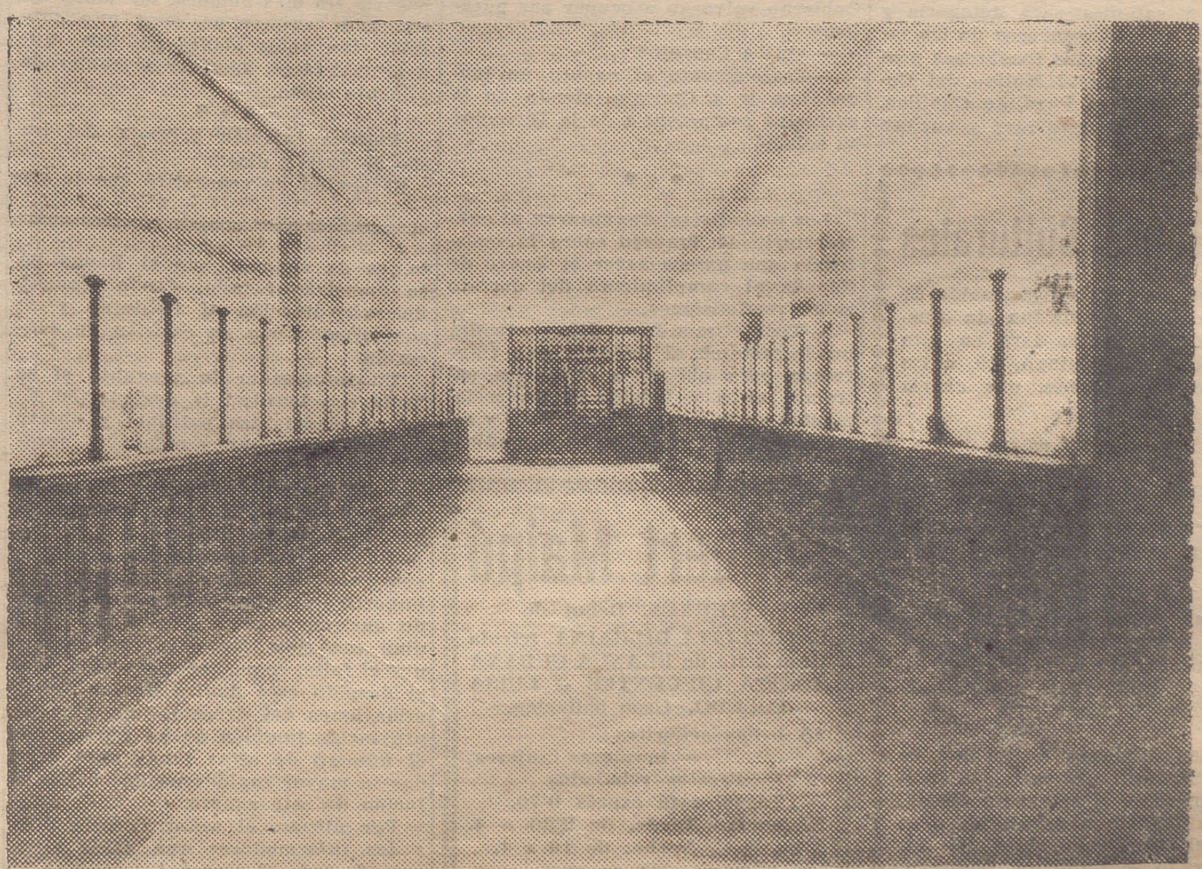
Y aunque todavía faltan bastantes detalles, entre otros el de colocación del letrero y escudo de España en la fachada principal del edificio, y algunos más de gran significación en cuanto concierne a decoración y menaje, la impresión recogida en nuestra visita de ayer a la nueva Delegación de Hacienda fué plenamente satisfactoria.

Agradeciendo su atención al señor Delegado, le felicitamos, así como a todos los empleados por la mejora alcanzada, deseándoles la disfruten muchos años.

(A. I. ARCO)



EL NUEVO DESPACHO DEL SEÑOR DELEGADO



NAVE CENTRAL DE OFICINAS DEL PISO PRIMERO

Fotos Limón

CANTABRIA O EL SECRETO DE MI TIERRA

Altura, movimiento y profundidad

Por E. PAUL Y ALMARZA

I

El gran escritor francés, ya fallecido, Maurice Barrés, españolista de cuerpo entero, me honró con su amistad y en nuestras conversaciones allá en aquel luminoso despacho, laboratorio y estudio intelectual de Neully, que de todo esto tenía su vivienda, soñaba delectarse hablando de las cosas de España, siendo su "leit motiv" Toledo o la religiosidad española, vista a través de la enciclopedia heterodoxa francesa.

El libro de Cossío sobre el Greco, fue una revelación para Barrés, ante cuya anárquica y encendida espiritualidad del artista cretense, columbraba el erudito francés toda una gama riquísima de sensaciones e impresiones fantásticas.

Visitaba yo uno de estos días Cantabria, y acordándome de la inmortal obra literaria "Greco o el secreto de Toledo", vine a deducir contemplando el inmenso panorama de mi tierra, por una serie de asociaciones ideológicas y de recuerdos sensoriales, que también desde este cerro o cúspide elevada, al igual que el francés, descubría el español, todo el misterio impenetrable o el secreto del alma riojana.

Maurice Barrés, disculpaba todos los defectos de la religiosidad española con el adagio latino: "Errare humanum est" y haciendo constar la gran popularidad iniciática de la Inquisición perdida por una serie de errores, el mayor de los cuales fue la injusticia de haber quemado vivos seres desgraciados, inocentes, que nada tenían de judíos, ni judaizantes, así me ocurría a mí ante los furores excusables de ciertos esclarecidos paisanos, encarnados en la masa de este pueblo, incomparable siempre, dispuestos a quemar vivos por considerarlo irreverentes los más sutiles e incomprensibles lucubraciones del espíritu. Y de igual modo que resultaba para Barrés el alma católica española, llena de humildad y de místico lirismo incompatible con la gran civilización moderna, me preguntaba yo meditando a solas desde la cúspide de Cantabria, si la candorosa espontaneidad sobre las cosas y los hombres de mi tierra no sería también incompatible con el gran desparter político-social que se estaba operando en las costumbres de la Rioja. No me cabía duda que la quietud serena y tradicional del pasado, pugna violentamente con la visión frenética, ansiosa y conmovedora del porvenir y que el presente desde cualquier punto de vista que se le considere constituye un estorbo embarazoso entre dos civilizaciones, que se dan de cachetes y se tienen declarados un duelo a muerte. Si queremos conservar lo pasado, tenemos que renunciar al porvenir, o viceversa. La coexistencia presenta entre ambas tendencias parece imposible, porque los elementos que la constituyen resultan irreconciliables. Viven en dependencia cáctica y rivalidad constante, en perpetuo movimiento y van horadando y alternando implacablemente el cauce profundo que a través del tiempo abrieron otras fuerzas que pasaron en el eterno rodar de las diversas civilizaciones.

Allí, a mis pies, me lo demostraba el Ebro, discurrendo como un soberbio alazán desde el puente de piedra hasta la desembocadura del Iregua, unas veces contenido en sus ímpetus por los obstáculos naturales o artificiales de una depresión profunda o una presa para un molino, despeñándose con toda su fuerza por encima del muro de contención en forma irreverente, tumultuosa, enladrada, perdiéndose por el sobradado la espuma corriente que sólo goza viéndose libre y arrasando todo lo que se le pone por delante.

Y qué bien se divisa desde lo alto y a prudente distancia la corriente, en apariencia libre y dominadora, pero realmente esclava del cauce profundo que la espera en su correría ríspida y satánica para detenerla y trágala en los recovecos de las ignoradas lastras, y las tenebrosas profundidades. Desde el Molino del Cementerio hasta el Pozo de Cubillas, puede observarse este raro y curioso fenómeno de ver fijas las ondas del agua como si la corriente estuviese estereotipada, eternamente inmovilizable.

Tal es el fuego de lo humanamente sensible. Que todo aparece distinto, según la distancia, visto desde la cima. Pero aquellas tumultuosas y aparatosas aguas superficiales van depositándose en las graves profundidades del cauce. Y es aquí donde las aguas, en apariencia mansas, ofrecen con sus remolinos y fuerza callada el peso y peligro de una gravitación abrumadora, donde suelen perder pie, los más imprudentes aventureros y ahogarse los mejores nadadores como dicen que en este pozor le acontecía a Cubillas.

Hay que ver cómo en las sinietras profundidades de este enorme remanso, sufren las aguas, un violento y tenaz retroceso, cortando así su bullanguero talante y su marcha en apariencia triunfadora. Parece como si un destino fatal o una fuerza misteriosa, callada, pudiese más que el libre navegar de la corriente arrolladora, haciéndole retroceder en su marcha para poder salir airoso y reanudar su curso libre hacia el término de su carrera.

Nuestra vista se va dilatando, siguiendo a nuestros pies el curso del Ebro, este río bruto, caprichoso y andaz, sonriente y severo a ratos, avasallador en las grandes avenidas, del frío invierno, edénico y placentero en el estío, y siempre inspirador, legendario y poético, cuyos amorosos efluvios al perderse en las lejanías de Varea nos recuerda aquel cantar sentido del pobre vate Lepine, ya olvidado de sus paisanos:

Por el Ebro abajo va cantando, morena, el agua, porque lleva en sus cristales el reflejo de tu cara.

El reflejo de la Rioja, diría yo, vista desde la altura de Cantabria revelándose a mi tierra toda ella en alegre movimiento y profundidad tenebrosa.

Sobre las readmisiones en el Banco de España

Madrid, 13.—12 noche

Y EN OTROS ESTABLECIMIENTOS

Un periodista se ha entrevistado con el gobernador del Banco de España, señor Nicolau d'Oliver, quien dijo:

—De mi posición en el Consejo del Banco de España y de la orientación que en lo sucesivo haya de seguir el mismo, no he de hablar. El Banco seguirá la política, o mejor, las normas que le marque el Gobierno y de cuyos acuerdos será yo fiel velador.

—¿Y en lo referente a las readmisiones?

—En el problema de los seleccionados, el Banco cumplirá estrictamente la ley.

—¿Por qué no fueron admitidos ya?

—El no haber sido ya readmitidos obedece únicamente a que antes de tomar yo posesión de mi cargo, el Consejo del Banco elevó una consulta al ministro de Trabajo en solicitud de aclaración de determinados extremos sobre el particular. Pero evacuada ya la consulta por el señor ministro, el cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno será acaso cuestión de pocas horas.

Repito que el Banco de España, en este asunto, se limitará al cumplimiento exacto de la ley.

—¿Será entonces el Banco una excepción?

—Puede usted decir que el Banco no pondrá dificultades a nadie, ni será una excepción en la admisión de los despedidos. Todos los que estén dentro de las normas dictadas por el Gobierno volverán a ocupar sus puestos.

—¿Irán a Consejo?

—Posiblemente el asunto no tendrá que ir a Consejo, siendo de la exclusiva competencia de la Dirección su solución.

Los periodistas preguntaron al subsecretario de Trabajo sobre la resistencia que parece hacer el Banco de España al cumplimiento del decreto sobre readmisiones.

—Todo el mundo —dijo— tendrá que someterse al decreto, que tiene fuerza para obligar a todos los patronos, altos y bajos. Si los reclamantes están dentro del decreto y así lo declara la Comisión correspondiente,

—Se designan rápidamente —agregó—, todo marcha bien. La mayoría de los patronos admiten a sus despedidos. Las Comisiones actuaron, sobre todo, para la determinación del importe de las indemnizaciones. Cuando entienden sobre readmisión estudian caso por caso y hacen constar que el fallo, como hecho probado, que el despido está dentro de las determinaciones del decreto. En algunas provincias también se ha aumentado el número de estas Comisiones para dar la mayor rapidez posible a la solución de este asunto.

Por último, el señor Ossorio dijo a los informadores que había reintegrado todo el personal despedido el año 33 del Parque móvil de Automovilismo y Radiotelegrafía.

El Sol escribe: Todo Gobierno, aun naciendo de una revolución y teniendo que actuar en medio de una revolución, encarna siempre el principio de autoridad, que tiene que imponer hasta a las muchedumbres insurreccionadas. Para ello dispone de la ley, que es la fuerza moral coercitiva, y dispone de las armas, que representan la fuerza material al servicio del derecho.

En ningún caso se puede hacer abando de esa suprema prerrogativa. Es inherente a la función de Gobierno.

Y, para confirmar lo anteriormente expuesto, evoca hechos como la insurrección de la Comuna, la caída del imperio alemán y explica cómo fueron dominadas estas revoluciones y termina:

Y es que los Gobiernos no pueden dejar en medio de la calle en motín y a merced de turbas en insurrección depósito tan sagrado, cosa tan esencial, función de todo punto indeclinable, como es el principio de autoridad.

La Libertad, después de condenar con dureza el atentado cometido ayer contra don Luis Jiménez Asúa, dice: Por nuestra parte, continuamos nuestra reiteración de que "todos los buenos españoles deben estar al lado del Gobierno para descubrir a los autores de la cobarda manobra". Insistimos en ello, y también en dos afirmaciones que expresan íntegramente nuestra opinión. Que somos revolucionarios, porque estimamos que sin que la revolución se realice desde el Poder, sin vacilaciones, no podrá existir la República; pero que condenamos los hechos criminales, como el realizado ayer vilmente, procedan de don procedan. Que pedimos justicia inexorable y rápida para sancionar los delitos de los enemigos del Frente Popular.

El Liberal, en su comentario, echa todas sus energías para condenar las maquinaciones de las derechas que se ven traicionadas en los atentados personales, como el de que fué ayer objeto el señor Jiménez Asúa. Dice que los que han pasado la frontera huyen de sí mismos. Sabían lo que habían preparado. Temían lo que pudiera ocurrir, por aquello de que toda acción engendra una reacción igual de signo contrario.

De ahí sus inquietudes, sus alarmas injustificadas, su huida. Hufan, repetimos, de sí mismos. Sabían para qué se les había pedido dinero y para qué lo habían dado. Les ramurde la conciencia. Ellos son los verdaderos culpables. Los "pistoleros" no son otra cosa sino los instrumentos. Ya lo hemos visto. Todo induce a pensar que pudo salvarse el señor Jiménez Asúa porque no le conocían y le confundieron con el agente que le acompañaba.

Son los "instrumentos" Los culpables están más altos; pero no tan escondidos como no se les vea.

El Socialista, igualmente protesta del atentado de ayer. Y dice: ¿Acaso no existen fuerzas de orden público, ni servicios de vigilancia? A lo que se nos alcanza, por lo que sucedió en octubre, la existencia de tales fuerzas no puede negarse, a menos de que, por haber dado tan terrible prueba de existencia entonces, no sea posible decir que existen hoy. Está dentro de lo lógico que sea eso lo que sucede; pero admitida aquella existencia, ¿qué superior esfuerzo costaría dotar al Estado de un fuerte equipo de defensores seguros? No deja de andar el problema que nos preocupa por estos recodos. No descubrimos nada nuevo. Antes de ahora han tenido expresión inquietudes de esa naturaleza en nuestras columnas. Las renovamos porque el atentado de ayer justifica la insistencia. Es una campaña que ha resonado en España, convocando la protesta de todos los trabajadores. Hasta donde nuestra autoridad alcance, pedimos a nuestros camaradas guardafirme, y al Gobierno, enérgica resolución. Mientras él actúe y debe hacerlo sin más demora, no habrá razón para animar acciones que contrarían a los planes de los que ayer mandaron asesinar al camarada Jiménez Asúa.

Política también protesta del hecho de ayer y dice: El Estado no consentirá que le sir-

te, es de suponer que el Banco no se opondrá al fallo, dando ejemplo de subordinación al Gobierno y de colaboración con su espíritu de concordia.

Un informador le preguntó si se hacía con lentitud la designación de los representantes patronal y obrero en las Comisiones, y respondió negativamente.

—Se designan rápidamente —agregó—, todo marcha bien. La mayoría de los patronos admiten a sus despedidos. Las Comisiones actuaron, sobre todo, para la determinación del importe de las indemnizaciones. Cuando entienden sobre readmisión estudian caso por caso y hacen constar que el fallo, como hecho probado, que el despido está dentro de las determinaciones del decreto. En algunas provincias también se ha aumentado el número de estas Comisiones para dar la mayor rapidez posible a la solución de este asunto.

Por último, el señor Ossorio dijo a los informadores que había reintegrado todo el personal despedido el año 33 del Parque móvil de Automovilismo y Radiotelegrafía.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 13.—Varias horas

El Sol escribe: Todo Gobierno, aun naciendo de una revolución y teniendo que actuar en medio de una revolución, encarna siempre el principio de autoridad, que tiene que imponer hasta a las muchedumbres insurreccionadas. Para ello dispone de la ley, que es la fuerza moral coercitiva, y dispone de las armas, que representan la fuerza material al servicio del derecho.

En ningún caso se puede hacer abando de esa suprema prerrogativa. Es inherente a la función de Gobierno.

Y, para confirmar lo anteriormente expuesto, evoca hechos como la insurrección de la Comuna, la caída del imperio alemán y explica cómo fueron dominadas estas revoluciones y termina:

Y es que los Gobiernos no pueden dejar en medio de la calle en motín y a merced de turbas en insurrección depósito tan sagrado, cosa tan esencial, función de todo punto indeclinable, como es el principio de autoridad.

La Libertad, después de condenar con dureza el atentado cometido ayer contra don Luis Jiménez Asúa, dice: Por nuestra parte, continuamos nuestra reiteración de que "todos los buenos españoles deben estar al lado del Gobierno para descubrir a los autores de la cobarda manobra". Insistimos en ello, y también en dos afirmaciones que expresan íntegramente nuestra opinión. Que somos revolucionarios, porque estimamos que sin que la revolución se realice desde el Poder, sin vacilaciones, no podrá existir la República; pero que condenamos los hechos criminales, como el realizado ayer vilmente, procedan de don procedan. Que pedimos justicia inexorable y rápida para sancionar los delitos de los enemigos del Frente Popular.

El Liberal, en su comentario, echa todas sus energías para condenar las maquinaciones de las derechas que se ven traicionadas en los atentados personales, como el de que fué ayer objeto el señor Jiménez Asúa. Dice que los que han pasado la frontera huyen de sí mismos. Sabían lo que habían preparado. Temían lo que pudiera ocurrir, por aquello de que toda acción engendra una reacción igual de signo contrario.

De ahí sus inquietudes, sus alarmas injustificadas, su huida. Hufan, repetimos, de sí mismos. Sabían para qué se les había pedido dinero y para qué lo habían dado. Les ramurde la conciencia. Ellos son los verdaderos culpables. Los "pistoleros" no son otra cosa sino los instrumentos. Ya lo hemos visto. Todo induce a pensar que pudo salvarse el señor Jiménez Asúa porque no le conocían y le confundieron con el agente que le acompañaba.

Son los "instrumentos" Los culpables están más altos; pero no tan escondidos como no se les vea.

El Socialista, igualmente protesta del atentado de ayer. Y dice: ¿Acaso no existen fuerzas de orden público, ni servicios de vigilancia? A lo que se nos alcanza, por lo que sucedió en octubre, la existencia de tales fuerzas no puede negarse, a menos de que, por haber dado tan terrible prueba de existencia entonces, no sea posible decir que existen hoy. Está dentro de lo lógico que sea eso lo que sucede; pero admitida aquella existencia, ¿qué superior esfuerzo costaría dotar al Estado de un fuerte equipo de defensores seguros? No deja de andar el problema que nos preocupa por estos recodos. No descubrimos nada nuevo. Antes de ahora han tenido expresión inquietudes de esa naturaleza en nuestras columnas. Las renovamos porque el atentado de ayer justifica la insistencia. Es una campaña que ha resonado en España, convocando la protesta de todos los trabajadores. Hasta donde nuestra autoridad alcance, pedimos a nuestros camaradas guardafirme, y al Gobierno, enérgica resolución. Mientras él actúe y debe hacerlo sin más demora, no habrá razón para animar acciones que contrarían a los planes de los que ayer mandaron asesinar al camarada Jiménez Asúa.

Política también protesta del hecho de ayer y dice: El Estado no consentirá que le sir-

te, es de suponer que el Banco no se opondrá al fallo, dando ejemplo de subordinación al Gobierno y de colaboración con su espíritu de concordia.

Un informador le preguntó si se hacía con lentitud la designación de los representantes patronal y obrero en las Comisiones, y respondió negativamente.

—Se designan rápidamente —agregó—, todo marcha bien. La mayoría de los patronos admiten a sus despedidos. Las Comisiones actuaron, sobre todo, para la determinación del importe de las indemnizaciones. Cuando entienden sobre readmisión estudian caso por caso y hacen constar que el fallo, como hecho probado, que el despido está dentro de las determinaciones del decreto. En algunas provincias también se ha aumentado el número de estas Comisiones para dar la mayor rapidez posible a la solución de este asunto.

Por último, el señor Ossorio dijo a los informadores que había reintegrado todo el personal despedido el año 33 del Parque móvil de Automovilismo y Radiotelegrafía.

El Sol escribe: Todo Gobierno, aun naciendo de una revolución y teniendo que actuar en medio de una revolución, encarna siempre el principio de autoridad, que tiene que imponer hasta a las muchedumbres insurreccionadas. Para ello dispone de la ley, que es la fuerza moral coercitiva, y dispone de las armas, que representan la fuerza material al servicio del derecho.

En ningún caso se puede hacer abando de esa suprema prerrogativa. Es inherente a la función de Gobierno.

Y, para confirmar lo anteriormente expuesto, evoca hechos como la insurrección de la Comuna, la caída del imperio alemán y explica cómo fueron dominadas estas revoluciones y termina:

Y es que los Gobiernos no pueden dejar en medio de la calle en motín y a merced de turbas en insurrección depósito tan sagrado, cosa tan esencial, función de todo punto indeclinable, como es el principio de autoridad.

La Libertad, después de condenar con dureza el atentado cometido ayer contra don Luis Jiménez Asúa, dice: Por nuestra parte, continuamos nuestra reiteración de que "todos los buenos españoles deben estar al lado del Gobierno para descubrir a los autores de la cobarda manobra". Insistimos en ello, y también en dos afirmaciones que expresan íntegramente nuestra opinión. Que somos revolucionarios, porque estimamos que sin que la revolución se realice desde el Poder, sin vacilaciones, no podrá existir la República; pero que condenamos los hechos criminales, como el realizado ayer vilmente, procedan de don procedan. Que pedimos justicia inexorable y rápida para sancionar los delitos de los enemigos del Frente Popular.

El Liberal, en su comentario, echa todas sus energías para condenar las maquinaciones de las derechas que se ven traicionadas en los atentados personales, como el de que fué ayer objeto el señor Jiménez Asúa. Dice que los que han pasado la frontera huyen de sí mismos. Sabían lo que habían preparado. Temían lo que pudiera ocurrir, por aquello de que toda acción engendra una reacción igual de signo contrario.

De ahí sus inquietudes, sus alarmas injustificadas, su huida. Hufan, repetimos, de sí mismos. Sabían para qué se les había pedido dinero y para qué lo habían dado. Les ramurde la conciencia. Ellos son los verdaderos culpables. Los "pistoleros" no son otra cosa sino los instrumentos. Ya lo hemos visto. Todo induce a pensar que pudo salvarse el señor Jiménez Asúa porque no le conocían y le confundieron con el agente que le acompañaba.

Son los "instrumentos" Los culpables están más altos; pero no tan escondidos como no se les vea.

El Socialista, igualmente protesta del atentado de ayer. Y dice: ¿Acaso no existen fuerzas de orden público, ni servicios de vigilancia? A lo que se nos alcanza, por lo que sucedió en octubre, la existencia de tales fuerzas no puede negarse, a menos de que, por haber dado tan terrible prueba de existencia entonces, no sea posible decir que existen hoy. Está dentro de lo lógico que sea eso lo que sucede; pero admitida aquella existencia, ¿qué superior esfuerzo costaría dotar al Estado de un fuerte equipo de defensores seguros? No deja de andar el problema que nos preocupa por estos recodos. No descubrimos nada nuevo. Antes de ahora han tenido expresión inquietudes de esa naturaleza en nuestras columnas. Las renovamos porque el atentado de ayer justifica la insistencia. Es una campaña que ha resonado en España, convocando la protesta de todos los trabajadores. Hasta donde nuestra autoridad alcance, pedimos a nuestros camaradas guardafirme, y al Gobierno, enérgica resolución. Mientras él actúe y debe hacerlo sin más demora, no habrá razón para animar acciones que contrarían a los planes de los que ayer mandaron asesinar al camarada Jiménez Asúa.

Política también protesta del hecho de ayer y dice: El Estado no consentirá que le sir-

te, es de suponer que el Banco no se opondrá al fallo, dando ejemplo de subordinación al Gobierno y de colaboración con su espíritu de concordia.

Un informador le preguntó si se hacía con lentitud la designación de los representantes patronal y obrero en las Comisiones, y respondió negativamente.

—Se designan rápidamente —agregó—, todo marcha bien. La mayoría de los patronos admiten a sus despedidos. Las Comisiones actuaron, sobre todo, para la determinación del importe de las indemnizaciones. Cuando entienden sobre readmisión estudian caso por caso y hacen constar que el fallo, como hecho probado, que el despido está dentro de las determinaciones del decreto. En algunas provincias también se ha aumentado el número de estas Comisiones para dar la mayor rapidez posible a la solución de este asunto.

Por último, el señor Ossorio dijo a los informadores que había reintegrado todo el personal despedido el año 33 del Parque móvil de Automovilismo y Radiotelegrafía.

El Sol escribe: Todo Gobierno, aun naciendo de una revolución y teniendo que actuar en medio de una revolución, encarna siempre el principio de autoridad, que tiene que imponer hasta a las muchedumbres insurreccionadas. Para ello dispone de la ley, que es la fuerza moral coercitiva, y dispone de las armas, que representan la fuerza material al servicio del derecho.

van funcionarios traidores o inertes. Las sanciones no se detendrán en los instrumentos del crimen; alcanzarán con ejemplarísima dureza a los inductores, a los proveedores de fondos, a los magistrados prevaricadores, a los policías lenes o negligentes.

Esta labor ha comenzado ya y proseguirá sin interrupción ni desmayo. Que las fuerzas proletarias y las izquierdas republicanas sepan que se les garantizará contra toda provocación, para que no les sea preciso dejarse prender en las emboscadas que urden los reaccionarios tratando de arrastrar al ejercicio de la ley del Talión.

Con la misma firmeza y diligencia que se ha procedido y encarcelado, sin mirar a su graduación ni a su ideología, a dos de los más destacados victimarios de la represión de Asturias, se encerrará a los culpables por acción o instigación de las cobardes agresiones derechistas.

Se ha acabado en España el tener libertad para atacar a la libertad y el invocar a la democracia para herir a mansalva a la República.

Ahora, dice que los ciudadanos tienen el deber de sujetar los nervios y conservar la serenidad. Es preciso corregir el defecto de esparcir rumores que siembran la alarma.

El instrumento que conviene en la civilización es la palabra, la pluma, algo que imprima jerarquía social o moral; no la pistola. Una violencia llama a otra y destruye un pueblo. Sobre ruinas no se construye nada. Allí donde se erige en norma el desprecio a la vida se va con rapidez a la descomposición.

A los ciudadanos nos toca conservar incólume ese bello patrimonio de la serenidad, dando a los hechos su valor y reaccionando contra depresiones y nerviosismos, ya que España tiene resistencias orgánicas bastantes para sufrir embates transitorios; pero, restablecida esa moral individual, hay también para el Poder público deberes inexcusables. Es preciso clausurar el ciclo de expansiones callejeras e imponer por doquiera la ley y la autoridad. El lunes empieza a funcionar el Parlamento; los avances legislativos que se juzguen necesarios allí deben ser acometidos; pero nada de indisciplina en las calles. Las manifestaciones más pacíficas en su intención pueden dejar de serlo en el ambiente que hoy respiramos, y más vale prevenir que remediar. Los pueblos más democráticos son los que más cohiben las concentraciones de masas, que han pasado a ser características de las dictaduras. Y se explica, porque las dictaduras no gobiernan con la voluntad nacional y sienten necesidad de aparentar lo que no tienen; pero en las democracias la masa se moviliza en los comicios, y después no tiene necesidad de dominar la calle. La calle es de todos, y la garantía de que lo sea la da el Poder público.

Serenidad, abajo; ley y autoridad, arriba. Esa es nuestra ruta, y en cuanto empiece a practicarse habrá cambiado la faz del país, porque recobrará no sólo el orden material, sino el moral también. El señor Azusa se encuentra en situación excepcional para ser el gobernante que lo logra.

Heraldo de Madrid dice en su fondo de esta noche:

"Ante violencias ocurridas recientemente, "El Debate" dice que estas tienen sus causas. Naturalmente! Están en Asturias. Están en el lenguaje desafiador de la Ceda y en sus carteles de propaganda. Prometan las derechas en ese momento si triunfara exterminar al marxismo y a sus cómplices. Y entenderían por marxismo a todo el mundo obrero no afiliado a los Sindicatos Católicos. Y por cómplices a los republicanos, entre los que odiaban preferentemente a Azusa, al que llamaban monstruo.

La violencia que recordamos como antecedente en Asturias costó 5.000 vidas. De ellas 3.500 fueron segadas durante los meses que siguieron al movimiento. Los muertos que figuran como de enfermedad fueron muertos como consecuencia de martirios. El día de entrada de las tropas en Oviedo hubo 72 ejecuciones. El número total de fusilamientos se calcula en doscientos.

Y las derechas que proporcionaron esta mancha a la historia se aprovecharon del movimiento en seguida para rebajar los salarios.

No hablé de violencias "El Debate". Es un tema para tal periódico demasiado inoportuno.

La Nación trata de los desórdenes y dice que si las derechas son culpables de las barbaridades que se cometen, que el Gobierno detenga a los autores, que pruebe el delito y les castigue con la máxima severidad. Lo suplicamos nosotros que estamos convencidos de la inocencia de las derechas.

Ya se ocupa de las elecciones municipales y dice que hace falta dar estabilidad y tono legal a los Municipios. Hacen falta elecciones limpias y sinceras respecto a los Ayuntamientos.

La Voz habla de la situación internacional y dice que en Roma la militarización de Renania ha causado gran alegría, mal disimulada por la Prensa. Y se lo explica porque baza mayor quita menor.

Inglaterra y la Sociedad de Naciones tienen ante ellas un conflicto mucho mayor que el italo-abisinio. Puede afirmarse desde ahora que las costas de la paz en Abisinia las pagará el Negus.

Analisis. Clínicos FARMACIA PR. PERUCHA

Muebles Bermejo
ELEGANTES. -- SOLIDOS. -- ECONOMICOS
LA CASA DE MAS GARANTIA

LECTURAS PARA LA MUJER

Nuevas tendencias primaverales

No todas, ay! necesitamos, señoras, de las grandes "toilettes du soir" escote, cola, etc.; lo que se llama generalmente "grand soir". Aún, para las elegantes, es siempre la excepción. Lo que ellas, y nosotras todas, necesitamos son las "robes" simples, indispensables para las horas más "habillées" de la jornada, de las cinco a media noche; para el "cock-tail", el "tê-brigdge", la cena entre amigos, la película nueva, la escapada al "restaurant" de moda. Hagamos, pues de ellas y de las tendencias nuevas que les señala el cambio de moda inevitable a fines de febrero.

Se huye, en general, para estas "petites robes" de todo lo que hace "demasiado señora", se trata por todos los medios posibles de rejuvenecer la silueta, de aligerarla, quizás como reacción contra los excesos de "suntuosidad" que sufrimos la pasada temporada. Esto se consigue por tres medios principales, en los que todos nuestros grandes "couturiers" parecen de acuerdo: faldas estrechas, ceñidas, mangas cortas, al co; escotes altísimos.

Las faldas no han sido jamás tan ceñidas, ni la línea de la cadera tan "desahogada", como ahora, por el corte de aquellas. Aunque siguen siendo muy largas, hasta tocar casi el suelo, el poco vuelo que llevan no comienza sino a partir de la rodilla. Algunas van abiertas a un lado para seguir ceñidas hasta los propios tobillos. Cuando ensanchan algo es más bien en una suerte de "guilla" por delante, o en fuelle formados por el

"bias" del tejido. En los "tailleurs du soir" se exagera la estrechez de las faldas hasta hacerlas aparecer semejantes a las chinas, en cuya influencia se inspiran a ojos vista.

Se afirma sin disputa el principio de la manga corta tal vez como reacción a las muy largas y muy anchas de que se ha abusado estos últimos tiempos. No se pasa nunca del codo, cosa que rejuvenece la silueta y que no deja de ser práctico para la "demi-saison" próxima. No pierden por ello importancia ni dejan tampoco de seguir siendo bastante "épaulées". Van montadas con frunces o hasta con "hombrecas" como las masculinas. Los más atrevidos de nuestros "couturiers" no temen llegar hasta los hombros cuadrados, "mème pointues", remedo de modas antiguas: Médicis, 1880, etc. La generalidad de nuestras elegantes no les siguen aún, pero su influencia se dibuja en la tendencia general hacia hombros más acentuados, "plus garnies".

Nada menos "jeune", como sabemos, que un escote muy pronunciado. Así, las nuevas tendencias, encaminadas a rejuvenecer cuanto sea posible nuestra figura, escogen "corsages" bastante altos, pequeños escotes, redondos o cuadrados, como los de los trajes infantiles. "Corsages", en lo demás, planos por delante generalmente, fruncidos alrededor del cuello, blouses en el talle.

A rejuvenecerse, pues, "Mesdames".

A. d'ENERY

Muebles Bermejo
Sólidos. Elegantes. Económicos.

Punto de incrustación a 0'30 m.

Vainicas a 0'15

TALLER DE LABORES DE LA Vda. de REGINO DIAZ

HERMANOS MOROY, 12, PRIMERO

MUEBLES DE GRAN LUJO
ECONOMICOS
Compren en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina Estuches papel y fantasía VIUDA DE SANTOS OCHOA

Consejos al "ama de casa"

Si la señora—hay muchas—que sólo trabaja "en casa", hiciese alguna noche una pequeña suma calculando el número de kilómetros recorridos durante el día yendo de la cocina al dormitorio y volviendo de éste a aquella; si hiciera un somero ajuste de la cantidad de esfuerzo gastado en las menudas tareas cotidianas, mil veces repetidas, en levantar, por ejemplo, del suelo al bebé, que empieza a andar y se ejercita en su gran descubrimiento; si hiciera este breve "examen de conciencia", comprendería a seguida el origen de este agotamiento nervioso, tan frecuente en la mujer moderna, que muchas no saben a que atribuir y en el que no se repara a veces hasta que ha llegado a producir trastornos serios de la salud.

La "ménagère" moderna, la "señora de su casa", realiza, sin darse bien cuenta, un verdadero desfilfardo de sus fuerzas, de su energía nerviosa, que en la mayor parte de los casos, sería facilísimo evitar. Así como el proverbio inglés aconseja que haya un sitio para cada cosa y que esté siempre en él, así deberíamos asignar a cada pequeña ocupación diaria una hora determinada, un momento fijo, introduciendo en nuestra vida un poco de orden, alguna disciplina, y no permitiendo, salvo casos imprevistos inevitables, que nada altere el orden establecido para nuestras tareas. Un horario fijo, marcado de antemano y observado rigurosamente, no economiza sólo el tiempo, sino, más aún, el esfuerzo y nos obliga a una gimnasia de la voluntad, tan beneficiosa casi como la gimnasia física.

Orden, pues, lo primero; después, es necesario saber descansar. Parece pueril, pero no lo es. Son infinitas las señoras que no saben, por así decirlo, sentarse a tiempo. Claro que, en casa, es necesario ya se sabe, an-

dar mucho de un lado para otro, haciendo "las cosas" que hay que hacer, o, aún, ordenándolas, si se tiene quién nos las haga; pero lo que muchas parecen ignorar es que hay ocupaciones numerosas que se pueden realizar cómodamente sentadas. Las "cuentas", desde luego, pero también no pocas de las labores culinarias, como preparar las legumbres, pelar patatas, "arreglar", el pescado.

El descanso indispensable ha de imponer, además, una regla invariable, absoluta; cortar en dos el día por un período, por pequeño que sea, de reposo completo, tendida en la cama, en la "chaise-longue", sueltas las ropas, a oscuras el cuarto y entre

CONFERENCIA DE PAULINO MASIP EN EL ATENEO RIOJANO

Consideraciones sobre el Teatro en general y particulares sobre su comedia "El báculo y el paraguas"

"Amigos míos: Cuando, hace unos días, nuestro presidente—creo que me haréis el honor de seguir considerándome socio del Ateneo—, Cayetano Melguizo, me llamó a Madrid para anunciarme este para mí dicho encuentro, me produjo una profunda, dulce y melancólica alegría. Podéis creerme. Irás al Ateneo—me dijo—y allí dirás unas palabras acerca de tu obra". A mí, él lo sabe, no se me ocurrió esbozar, ni siquiera por el bien parecer, una vaga excusa de modestia. ¿Para qué, si la verdad era y es que me hacía feliz la idea de hallarme aquí, frente a vosotros, antiguos camaradas la mayor parte y en esta Casa, tan llena de resonancias cordiales para mí oídos?

Yo sabía que, llegado este momento, no podría dominar mi emoción y como si podía suscitarme por anticipado en un grado más tenue, lo hice y a su amparo escribí las cuartillas que os habéis dispuesto, gentilmente, a escuchar.

Yo quisiera hablar lo menos posible de mí y de mi obra. Sé que habéis venido a eso y no os voy a defraudar, y, además, en voz baja os diré que no hay voluptuosidad mayor para un literato que hablar de su mismo. Podéis estar tranquilos sobre este punto. Sin embargo, me gusta más hablar de mí que de mi obra. Creo honradamente que no vale "todavía" la pena, aunque puede valerla que haga yo la crítica que nadie ha hecho.

Por de pronto os diré que, entre todos los géneros literarios, este de las comedias goza de un trato de favor perfectamente injusto. Un par de días antes del estreno de mi comedia en Madrid se lo decía yo a Irene López Heredia:

—¿Qué tiene más mérito, dirigir un periódico o escribir una comedia que todavía no se sabe si es buena o es mala? Más aún: ¿Qué es más meritorio, dirigir dos periódicos a un tiempo, uno de la tarde y otro de la mañana, como me ha tocado a mí, o escribir las ciento y pico cuartillas de una comedia?

—Dirigir un periódico—me respondió Irene.

—Pues bien; soy director de un periódico, he dirigido dos durante unos meses y a nadie se le ha ocurrido publicarme un retrato ni venir a hacerme una entrevista ni siquiera dar la noticia. En cambio, desde que se ha corrido por ahí que voy a estrenar una comedia, ya lo veis, ¡parezco una vedette! ¿No le parece a usted que esto es inusual?

Irene me dijo que sí, por cortésia; pero la verdad es que a ella no se lo parecía. A mí sí. Me parece inusual y sobre todo desmoralizador. Este favoritismo indudable que existe por todas las actividades que se relacionan con el teatro sólo sirve para sobornar conciencias y plumas. El teatro da popularidad y dinero, algún dinero, poco en realidad, mucho si se lo compara con lo que producen los demás géneros literarios, y esto hace que no se puedan contrastar las vocaciones. ¿Esta necesidad imperiosa—se pregunta uno, me lo he preguntado yo—, que me lleva a escribir las palabras sacramentales "Acto primero, escena primera", es vocación honrada de escritor dramático o inclinación venal por los gañes que el teatro proporciona? La duda no me parece pueril en ningún caso, ni siquiera en el mío. Para tranquilizar mi conciencia, cuando llego a este trance, busco y encuentro en mi carrera antecedentes justificados. Como esta es conferencia autobiográfica, perdonaréis que exhumo recuerdos de mi niñez. Me sirven de defensa y además uno de ellos tiene cierta gracia.

Tenía yo once o doce años e iba al colegio de San Antonio que todavía creo que existe con el mismo maestro. Como yo "tiraba para literato" se me ocurrió escribir un drama en tres actos y tras unos pocos esfuerzos lo conseguí. Es decir, conseguí escribir los tres actos, pero no que me saliera drama, porque no moría ningún personaje en el curso de ellos y, según mi preceptiva infantil—la que yo había inventado para mí uso—, no podía haber drama sin muerte. El conflicto era grave, porque mi obra tampoco podía denominarse comedia, puesto que las comedias son cosa de risa y mi obra era seria desde la primera réplica a la última. Encontré la solución: si esto no es drama porque no hay muertes, ni comedia porque no hay risas—me dije—será melodrama, que debe ser categoría de paso entre drama y comedia. Y así lo denominé: "Remordimiento", melodrama en tres actos. Lo que tiene más gracia es que la obra llegó al Colegio y, ya en él, a manos del director espiritual, un cura de cuyo nombre no me acuerdo. Le chocó al pastor de almas lo de melodrama y me preguntó su razón. Yo le dije que tenía, que era la que acabó de exponer, y el cura me contestó con una palmatita: "Muy bien, muy bien: eso es".

Aquel melodrama me trajo mi primera amargura de autor dramático. No llegó a representarse. Lo único que conseguí fue leerse a todos mis compañeros de una vez, en sesión solemne. Mi camino iba a estar sembrado de espinas.

Pero pasemos a la actualidad y hablémos, ya que ustedes lo quieren, de "El báculo y el paraguas". Parto del supuesto, demasiado halagüeño para mí, de que todos ustedes la conocen; pero sobre que será verdad, porque la mayor parte de ustedes son amigos míos—yo lo soy de todos

—este supuesto me facilitará las alusiones.

Escribí "El báculo y el paraguas" hace un par de años. Estaba en vacaciones periodísticas forzadas. No tenía mejor cosa que hacer, y escribir teatro me divierte siempre; es en realidad lo que más me divierte.

Cuando la estrené en Madrid, algún compañero entrevistador me hizo la pregunta de ritual: ¿Y usted qué se ha propuesto con esta obra? Me puso en un aprieto. No sabía qué decir. Nada—le respondí al fin.—No me he propuesto nada. La verdad es que ni siquiera estrenarla. Yo no me propongo nada cuando escribo obras de imaginación, salvo escribir las y divertirme escribiéndolas. ¿Es poca o mucha ambición? Lo pregunto porque a veces me parece poca y otras demasiado.

Y es verdad. Yo no me propuse resolver ningún problema, ni traer una fórmula que renovara el teatro ni eparar a nadie. Escribí porque me hacía gracia el juego inteligente de unos caracteres que yo había imaginado en esas horas de absoluta necesidad de evadirse de sí mismo que todo escritor conoce. Es una angustia extraña y nerviosa. Se siente el ansia invencible de meterse en el rincón más escondido y oscuro de la casa, más solitario, más alejado y, sobre todo, más reposado y quieto. Y esta ansia de quietud, de soledad, de silencio, coincide y empuja a una ansia de andar, de vivir, de gritar, de reír y llorar, de sentir los zarpazos de los hombres y los besos de las mujeres. Del choque de estas dos corrientes contradictorias nacen los personajes que viven, rieñ, lloran y muerden en las comedias y en las novelas y representan el pacto del diablo que el escritor realiza consigo mismo. Compró el derecho a mi cobardía, mi pereza, mi frialdad, mi sequedad aparente, mi amor a la molición, mi horror físico a lo demasurado con estos tipos de mi fantasía que viven todo lo que a mí me gustaría vivir y no puedo o no me atrevo.

¿Os parece absurdo esto? A mí también; pero es que el oficio de escribir es todo él absurdo. En aquellas truces de Max Nordau de que si el genio es un degenerado por arriba, etc., etc., había un fondo de verdad. El hombre normal, sencillo y equilibrado no escribe comedias. Vive las suyas y las de la docena de familias de su trato, y tiene bastante. Escribir comedias o cosas por el estilo, es tan antinatural que a mí, por ejemplo, si se me ocurre hacer una vida cómoda y razonable, soy incapaz de escribir historias de esas. Como los ladrones de cajas de caudales se ligan las yemas de los dedos para adelgazar la piel y poner más a flor las papilas nerviosas que les darán el secreto de las cerraduras, así el escritor necesita limar el alma hasta sacarse sangre para conseguir el secreto de las almas que pasan por su lado.

"El báculo y el paraguas" es la cuarta comedia que he escrito y quizás la más personal de todas; es decir la más naturalmente mía, en la que están más mis defectos y mis virtudes, tal como me muestro en los otros menesteres de la vida. Su falta de acción corresponde a mi horror personal a la acción; todos sus personajes tienen un denominador común, recordado; son gente sin ningún ímpetu, ni la menor voluntad de imponerse, de mandar, de exigir. En el fondo, todos creen como yo, que no vale la pena de sacar las cosas de quilo con actitudes violentas, ya que un poco de buen sentido puede arreglarse. Ni siquiera la protagonista "María", que parece un personaje más decidido, impone su voluntad; en el minuto decisivo una fuerza superior a su voluntad y ajena a ella interviene y manda. Todos los personajes de mi comedia renuncian a la satisfacción de sus pasiones en aras de un equilibrio inteligente, y triunfa "Pedro Díaz de Albalade" es decir, la renuncia hecha carne, el personaje que ha hecho de esta cualidad norma central de su vida. Los otros renuncian porque, como dice uno de ellos, "No voy a romperme la cabeza contra la pared si una puerta se me niega a abrirse"; es decir, obligados por las circunstancias. Pedro, no. Pedro renuncia moralmente hasta en el momento en que las cosas se le ofrecen a la mano.

Esta actitud moral mía, contagiada a los personajes de una comedia, le da a ésta valores psicológicos indudables; pero le quita sustancia dramática, mejor dicho, sustancia teatral, que, aunque lo parezca, no es lo mismo. Si el teatro es, como decía Menéndez y Pelayo, "La vida en acción y en espectáculo"—y a mí esto me parece la mejor definición que se ha hecho del género—"El báculo y el paraguas" es poco teatro, porque hay en ella poca acción y poco espectáculo. El reconocimiento de este defecto me salva a mí, claro está; pero no salva a mi obra. Yo tengo la disculpa de que he conseguido lo que quería, pero la verdad es que mi propósito tenía un vicio de origen.

Podría disculparme más ante mí y ante vosotros amparándome en esas tonterías que han estado sirviendo para encubrir incapacidades. Estas tonterías, como los Mandamientos, se pueden resumir en dos: Una es lo que se llama teatro de minorías; otra, la falta de comprensión de los contemporáneos de uno por las obras nuevas, audaces, que tienen un estilo o un modo nuevo. Las voy a examinar ligeramente.

El teatro no ha sido nunca, ni es, cosa de minorías. Justamente ocurre con él todo lo contrario. Espectáculo para grandes masas, sólo tiene un sentido frente a ellas. Es, además, muy difícil calibrar dónde empieza y dónde acaba una minoría. El hombre culto, solo, aislado, es un hombre con una sensibilidad y unas reacciones singulares distintas a las de otro hombre suelto, aislado también. Y estos dos hombres, por su parte, son distintos a un tercero y a un cuarto y a un quinto y a un sexto que están también aislados, solos. Pero juntos a los seis, los agrupas físicamente, los conviertes en auditorio, y de un modo automático el grupo adquiere unidad. Dejan de ser seis hombres para convertirse en público, ser especial aparte, con sensibilidad propia, que no se parece a la de ninguno de sus componentes y que es la resultante no de la suma de las seis sensibilidades sino de una serie de operaciones matemáticas en las que intervienen las cuatro reglas. Se suman o multiplican unos matices y se restan o dividen otros. Los seres que integran un público suman lo que tienen de común, y esta comunidad se expresa por el común de la sangre, del instinto, por las oscuras rutas de la raza. El es-



pectador teatral pierde en inteligencia, que es asunto intrasferrible y personal, y gana en sensibilidad, en aquella zona de la sensibilidad por donde se enlaza con sus hermanos de raza, de lengua y de época. El teatro tiene poco que ver con la inteligencia. Este juicio aclara los siguientes hechos: Primero, que el teatro sea el género literario más extendido, más nacional, menos apto para las traducciones a otras lenguas y otros climas. Ejemplos hay a montones que sirven, además, para explicar multitud de fracasos. Como regla general, se puede afirmar que la obra dramática de un gran escritor de éxito extraordinario popular en cualquier país será un fracaso en otro, por las mismas razones que una comedia que triunfa en Madrid no interesa en París. Segundo, el asombro que nos produce hoy ver o leer obras dramáticas de hace algunos años y considerar que fueron en su momento éxitos clamorosos. Yo he visto hace poco tiempo representar "La Pasiónaria" de Leopoldo Cano y me quedé atónito. No se pueden acumular más insensateces, más dislates, más sentimientos de orden inferior. "La Pasiónaria" a su lado es una creación inteligente, comedida y de buen gusto, y, sin embargo, yo fui a ver "La Pasiónaria" porque hasta mí, en mi niñez, me llegaron los ecos un poco lejanos ya del clamor que produjo su aparición sobre la escena española.

Yo, teatralmente no soy escritor de minorías, porque, en el caso de que existan, que lo dudo, me parece una aberración. Acepto al poeta lírico que escribe para unos pocos o para sí mismo, pero me parece absurdo levantar un tablado para luego ir a contarle al oído a cada uno de los espectadores la historia dramática que se me ha ocurrido. Mi ambición, y por eso escribo teatro, es llegar al corazón uno y múltiple de la muchedumbre. Si no lo consigo no tendré otra disculpa que mi incapacidad. Y esta muchedumbre tiene que ser contemporánea mía. Tampoco es lícita la disculpa de que la posteridad hará justicia a mis méritos desconocidos por quienes convivieron conmigo sobre la tierra. En ningún caso es verdad eso de que quede para los que no conocieron al autor el reconocimiento de su labor. Ocurre que a lo largo de los siglos las obras adquieren una significación que no pueden alcanzar en los breves años de la vida del autor, y ocurre a veces que en las épocas subsiguientes hay unas cuantas sensibilidades sintonizadas con la obra y otras no; pero la raíz está en el aprecio que sintieron por ella sus contemporáneos. El "Quijote", a los cinco años de ver la luz no podía tener el valor simbólico que ha logrado para nosotros; pero tuvo tanto éxito que se hizo con él, con su primera parte, lo que no se ha hecho con obra alguna y fue su mejor homenaje. Si la hipocresía es el elogio que hace el vicio a la virtud, el "Quijote" apócrifo de Avellaneda fue el reconocimiento más empalido del valor de Cervantes. Y esto ocurría en vida del "Gran manco".

Que Cervantes muriera en la miseria, sólo había en contra de la organización social de la época y acaso, en contra del escritor que debía de ser un personaje bastante privilegiado. Los hombres del 98 pueden presumir de haber revalorizado al Greco, pintor extraño que durante tres siglos no encontró una mirada placentera; pero en vida, en su época, el Greco fue un pintor admirado y solicitado, y prueba de ello son los encargos que le hacían y el boato con que adornó su vida. Pero esto, que es verdad, a mi juicio, en todas las artes, en el teatro lo es muchísimo más. Creo que no existe el precedente de una obra dramática rechazada por sus contemporáneos que haya merecido la estimación de las generaciones siguientes. Y es natural que sea así por las razones que he apuntado anteriormente y por las que ahora diré.

También como regla general afirmaré que todas las comedias buenas le gustan al público. Claro que no todas las comedias que gustan al público son buenas; pero la verdad es que siempre son mejores que las que no le gustan. En esto soy implacable con todo el mundo y en primer término, claro está, conmigo mismo.

En una obra dramática pueden encontrarse dos partes: Una que es la parte teatral, espectacular, que da su razón de existencia, y la otra que es el núcleo o meollo literario y humano, que le da o le puede dar un sentido de eternidad. En las obras geniales, las dos partes, teatro y literatura, están perfectamente equilibradas; en las obras malas literariamente pero buenas desde un punto de vista teatral, existe la primera parte y no hay ni rastro de la segunda. Ahora bien; la parte teatral de una obra dramática es perfectamente perecedera y su vigencia dura lo que dura el tono de la sensibilidad colectiva que sirvió para darle cauce. Las obras se salvan a través de los siglos por el meollo literario que tienen.

Sin embargo, y el distinguo es muy importante, este meollo necesita una envoltura teatral que lo mantenga y le dé fuerza espectacular. Por olvidar este principio hay escritores que quieren conseguir el disparate de hacer obras dramáticas sin teatro, creyendo que porque lo teatral es perecedero y eterno lo literario debe atender mas a este que a aquel. Con lo cual no consiguen ni una cosa ni otra. En efecto; lo teatral es tan contingente que hasta un ligero cambio en las costumbres para que una comedia útil en un momento sea impracticable en otro. Por ejemplo: desde que se estableció en nosotros el hábito de las dos funciones diarias, las comedias tienen que ser por fuerza mucho más cortas. Y desde que en España el público ha decidido ir al teatro por la tarde y quedarse por la noche en casa, las comedias tienen que tener un tono más ligero. Y esto es así porque la disposición de ánimo del espectador que va a lo que en Logroño creo que se llama todavía una sesión "vermouth" no es lo mismo que la del que acude al teatro después de cenar a pasar la velada. Para el primero el teatro es un pasatiempo agradable; para el segundo es un rito. De esto, que parece un detalle insignificante, depende gran parte del valor de nuestra producción dramática. La brevedad forzosa de nuestras comedias, es un dato de gran interés. Se empezaron a hacer comedias breves para las funciones de tarde y hoy la capacidad de atención de nuestro público se ha hecho tan limitada que la lucía más tremenda que tiene que sostener el dramaturgo es con el reloj. Todo resulta siempre largo. Te lo digo así cuando escribes; te lo dicen los cómicos cuando les lees lo escrito; antes te lo han dicho los amigos; te lo dice el público en cuanto te descuidas. Da risa y miedo pensar que alguien se atreviera a representar en España una tragedia de Shakespeare "Romeo y Julieta" por ejemplo, en su integridad. A la mitad no llegaba. Esto es un mal y mal grave. Yo creo que tiene remedio y que lo encontrará justamente por el cine, pero si entrara en esto me alargaría demasiado.

Volvamos a mi Báculo. "El báculo y el paraguas" es una comedia psicológica. Me ha dicho algún crítico—yo lo sabía desde antes, porque son cosas que se aprenden en cualquier manual de preceptiva—que hacer comedias psicológicas es un error, porque el teatro no es análisis sino síntesis. Es verdad. La psicología en el teatro es un escollo difícil de salvar. Por eso quizás me atrae la lentitud, la morosidad de mi comedia. La detección peligrosa que yo he puesto en la pintura de caracteres es consecuencia de ésta mi mala inclinación a ver pasar la vida sentada desde una ventana. Ya he dicho hace un rato que en la comedia están todos mis vicios. El teatro—repitámoslo otra vez—no es desmenuzamiento de almas sino choque de pasiones. De acuerdo. Ahora bien: a mi juicio, hay cierta novedad en el teatro psicológico, y creo, además, que, aunque es difícil, se puede lograr con él una gran obra. Yo quisiera la intente alguna vez, pero no es esto lo que más me preocupa.

Lo que yo, dentro puramente del oficio de escritor, de la mecánica de autor, he pretendido y creo haber conseguido hasta cierto punto, es dar al diálogo un giro nuevo. Es decir: es como que mis personajes hablan, plantean sus conflictos sentimentales de una manera personal.

Creo que esta es la única novedad que yo traigo al teatro por ahora. Ni el argumento es muy original, ni los personajes son extraordinarios, ni pasa en "El báculo" nada que, más o menos, no haya pasado en otras comedias. Sin embargo, los personajes se dicen lo que sienten de una manera que no es la habitual. Todo el desconcierto que produce el prólogo reside en esta novedad. Los personajes, por de pronto, no se explican previamente, para que el espectador sepa a qué atenerse respecto a ellos, y, ya situados, se dejan conducir cómodamente a puerto. Esta manera exige mayor esfuerzo por parte del espectador y es más difícil para el autor conseguir su propósito de interesar y conmover; pero es más honrada y, a mi juicio, más artística. Parecerá inmodestia y os ruego que me la perdonéis; pero si no me creyera capaz de conseguirlo, no escribiría.

Me parece prudente al llegar aquí abandonar el tema de mi persona y hablar un poco de mi generación, de la media docena de escritores jóvenes que en este momento pelean por imponer un teatro nuevo; García Lorca, Alejandro Casona, Calvo Sotelo, Jardiel Poncela, Valentin Andrés, Reyes y Sandoval y alguno más. Entre paréntesis diré que se produce en ellos un suceso importante. Todos son escritores, es decir, dramaturgos que llegan al teatro por el camino de las Letras; gentes capaces de escribir versos o artículos o novelas. Esto, repito, es importantísimo en un país como el nuestro, donde se ha llegado al teatro desde la oficina de Ferrocarriles o desde lugares más anti-literarios aún. Existe evidentemente una generación de autores dramáticos con acento original. ¿Por qué ha surgido ahora y no hace diez o hace veinte años puesto que llevamos más de cuarenta regidos por el mismo espíritu el representado por los viejos autores. Benavente, los Quintero, Arniches? A mi entender, el teatro, por ser flor de sensibilidad colectiva, es un arte lento y rezagado. Los estados espirituales colectivos duran muchísimo más que los personajes. Es decir, que cuando la poesía, la novela, la pintura, la música, que son obras de un solo hombre y dirigidas a los hombres de uno a uno, habían intentado y logrado toda clase de avances, el teatro seguía atento a su rutina. Esto es así por la propia esencia del teatro y sería tonto enfadarse o querer cambiarlo. Hay que aceptarlo con la misma buena fe con que se acepta que después del invierno y más tarde la primavera. Es un fenómeno natural, tan inexorable como todos sus parojos. Esto hace posible que durante más de cuarenta años sean unos hombres capaces de interpretar el espíritu de una época y no sólo se sienta la necesidad de otras voces sino que se ahoguen las que intentan salir. Mi opinión es que si ahora comienza un teatro nuevo no es porque los autores sean mejores que los que han intentado hacerlo sin conseguirlo durante los cuarenta años pasados, sino porque la sensibilidad del país ha cambiado lo suficiente para darle poso.

Los autores viejos hoy, grandes autores, orfanos, han sido como árboles corpulentos que no permitían el nacimiento de otros árboles en el radio de acción de sus raíces, y, como sus raíces coincidían exactamente con el ámbito del alma nacional, no quedaba suelo apto para que creciera ninguna planta más. Al lado de Benavente, Arniches y los Quintero no han logrado salir en todo este tiempo más que pequeños imitadores lamentables. Podría haber surgido un autor mejor que cualquiera de ellos; pero esto no hubiera resuelto nada, porque se hubiera reducido a un cambio de orden en los factores que no hubiera alterado el producto.

Ahora no; ahora la esfera de la sensibilidad nacional ha dado un cuarto de vuelta que ha desplazado a los autores viejos y ofrece campo abierto, fértil y laborable a los jóvenes. La producción teatral moderna ¿es mejor o peor? No lo sé ni creo que importa mucho para nosotros. Quédate eso para los historiadores literarios de dentro de un par de siglos. Lo que importa es que sea distinta. Al menos durante unas temporadas, y ahora hablo como espectador, nos aburrimos menos.

Lo que nuestra generación, dicho en términos generales, trae al teatro, debe traer al teatro, es descaro y fantasía. Tiene esto el inconveniente, repito, de que el teatro es un género rutinario que no acepta fácilmente las novedades; pero dentro de las posibilidades del género hay que intentarlo. Este lema, descaro y fantasía, puede servirnos a los operarios, a los menestrales, a los señores, a los menestrales, a los señores, a los que escribimos comedias con la mejor intención del mundo; pero, a la postre, sin más esperanza que la de servir honestamente las necesidades espirituales de nuestros contemporáneos. Los hombres, digámoslo así, consumen al año una cantidad de literatura dramática, tantos metros o tantos kilos, como queráis medirla. Nosotros se la fabricamos lo más honestamente posible. Pero lo otro, la renovación total, la revolución íntegra del teatro, está reservada a ese ser inesperado e insospechado que nace cuando menos se espera y que ni él mismo sabe lo que trae dentro, aunque a veces lo bagueta, y con cuyo nombre luego se encabeza un capítulo importante

de la Historia. Quiero decir, en una palabra, que esa misión está reservada a un genio. Bien venido sea cuando llegue.

Ahora, para terminar, quisiera hablar unas palabras del Ateneo. He dicho al principio que me embargaba una dulce, profunda y melancólica alegría. Es verdad y podéis creerme. De las cosas que yo estoy más satisfecho es una la de haber contribuido a formar esta Casa. Creo que en un artículo que escribí en un periódico de Madrid acerca del Ateneo, describí el estado espiritual de un muchacho logroñés antes de que se fundara esta Casa. Era angustioso; muchos de vosotros lo recordáis como yo. Estos muchachos que ahora encuentran aquí su hogar espiritual, no saben lo que tienen. Creo que el Ateneo cumple perfectamente la misión que nosotros le señalamos al traerlo al mundo. Ni en esto ni en nada conviene sacar las cosas de quilo y yo, por estar lejos, lo veo quizá con más claridad que vosotros. Pero siempre y en todo se puede mejorar. Yo os digo conmovido, con toda la lealtad de mi alma y todo el fervor de mi corazón, que donde esté y como esté, el Ateneo, vosotros, contaréis conmigo como un socio más, como aquel socio que era yo el año 23, hombre de poca acción, que lo único que puso al servicio de nuestra causa fue su capacidad de estarse sentado en una butaca horas y horas para que no estuviese nunca la Casa vacía y el que llegara encontrara una persona con quien hablar. Esto ya no lo puedo repetir exactamente, pero su equivalencia sí. ¡Mandadme!

DEPORTES

AEREO CLUB POPULAR

En Junta general ordinaria celebrada ayer, fué renovada la Junta directiva de esta Sociedad, quedando elegidos los señores siguientes: presidente, don Emilio Herce; vicepresidente, don Javier Adarraga; secretario, don Eusebio Unibaso; tesoro, don José Pizuelo; vocales, don Adolfo Alvarez, don José Elizaga, don Manuel Sánchez Alba, don Luis Navarro, don Raul Martínez, don Agustín Calvo, don Angel Jiménez, don Luis Ruiz Mosso, don Isaac Arróniz. En el deseo de preparar el equipo que ha de representar a este Aero, en la segunda semana de vuelo a vela que se celebrará en Huesca, se ruega a todos los socios acudir a las prácticas de vuelos que oportunamente se irán anunciando, siendo la primera clase teórica y práctica, mañana, domingo, en el campo de Agoncillo, donde deberán acudir todos de siete a ocho de la mañana, pues de estas clases saldrán los designados para trasladarse a Huesca, con los dos do aparatos propiedad del Aero.

CICLISMO

El Club Ciclista Logroñés ha organizado una carrera de principiantes para fines del actual sobre el recorrido de dos vueltas a Villamediana, Alberite y Lardero.

En esta prueba podrán tomar parte los principiantes y los no clasificados en los tres primeros puestos en carreras análogas.

La Junta directiva ha acordado que transcurrido el mes actual, aquellos que deseen hacerse socios del Club Ciclista, habrán de pagar la cuota que fija la Directiva.

También pone en conocimiento de todos aquellos socios corredores que deseen sacar licencia de la U. V. E. para la actual temporada, se pasen por el domicilio social los miércoles, de ocho a nueve de la noche.

—Ha salido para Bilbao con objeto de participar en la subida a Urquiolu el notable corredor riojano Luis Trincado, al que deseamos feliz viaje y una buena actuación en dicha prueba.

AJEDREZ

Las partidas jugadas ayer correspondientes al H Campeonato regional, dieron los siguientes resultados:

Primera categoría.—Don I. Asenjo gana y pierde con don E. Ruiz. Don G. García, gana y pierde con don A. del Val. Don F. de Aldaz gana y hace tablas con don F. Sanz.

Segunda categoría.—Don F. Herrero, gana dos partidas a don A. Pito. Don A. Alvarez, gana y pierde con don J. Pipaón.

Tercera categoría.—Don M. Cárizares, gana dos partidas a don Pío Amelivia. Don J. M. Pascual, gana dos partidas a don F. Garrobo.

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines PRECIOS BARATISIMOS LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallaiza, 17. Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCIÓN, para preciosos regalos.

Santo Domingo

12 de marzo

Por luto de familia, se ha celebrado la boda de la bella señorita Jesús Torrealba con el calceatense José Nóbledo, sin rumbo ni ostentación alguna y verificada la ceremonia nupcial, se reunieron íntimamente los familiares, y los recién casados emprendieron el viaje de la luna de miel que por mi parte, les deseo eterna.

También he de felicitar a mi querido amigo y compañero don Leopoldo Vallés, director de la Banda municipal porque ha tenido la satisfacción de que su esposa doña Consuelo Martínez ha dado felizmente a luz una preciosa niña.

De paso desde Zaragoza y en un magnífico autobús, se detuvo en esta ciudad la notable compañía "Rambal" que se dirigía, a trabajar en uno de los teatros de Palencia.

Víctima de rápida y traidora enfermedad ha fallecido la bondadosa doña Pilar Díez, esposa de don Julián Corral, habiendo sido muy concurrido el sepelio de la finada. A su viudo e hijos doy el más sentido pésame.

A causa de maligna pulmonía, hace días que está en cama la señorita Luisa Gómez Sancho, hija de D. Feliciano. Afortunadamente, y lo que celebro en lo íntimo del alma, sigue mejorando, pareciendo que ya está fuera de peligro.

Nuestro amigo y "quinto" Angel Pérez ha sido víctima de intenso ataque de parálisis, lo que lamento mucho.

Mañana, viernes, a las diez de la mañana, es esperado el personal del Ministerio de Instrucción Pública y el arquitecto contratista señor Cenzano, para proceder a la entrega del edificio reformado para escuelas graduadas.

Era justa aspiración de los calceatenses, ver congeguído este deseo y mucho celebráremos ver realizado lo que todavía nos parece un sueño.

En nuestra Catedral siguen los trabajos y son muchas las novedades que aparecen en lo que se derriba buscando ricos detalles arquitectónicos.

Sección de Arnedo

ENCISO, 13

Después de tres semanas bastante molesto por el fuerte catarro gripal, que aquí en abundancia se cosechan, reanudo hoy la sección.

El tiempo sigue metido en aguas abundantes y buenas; por este motivo el Cidacos lleva su buen caudal.

El domingo último se organizó una manifestación pública que resultó muy lucida, por el Frente Popular.

Recorrieron todas las calles del pueblo de Enciso llevando todas las banderas y emblemas de dicho Frente, los retratos de los mártires de la libertad y el busto de Pablo Iglesias, acompañados de la banda de música.

Con esto y ser día de mercado, Enciso parecía un Logroño en pequeño, pues el mercado estuvo bastante concurrido de personal. Asistieron también varios jóvenes de Prejano.

Por la noche, en número de sesenta, para obsequiar a los buenos prejaneros tuvieron una abundante cena en el Salón Café de Manuel Alonso, donde reinó la alegría hasta la una de la madrugada.

No quiero dejar de consignar la alegría que ha producido en Enciso el nombramiento de gobernador civil para Teruel, de don Domingo Martínez Moreno.

Como su señora es natural de Enciso, donde poseen su casa habitual y cuentan con muchos familiares, muchos de ellos pasaron por mi domicilio.

FOLLETON DE "LA RIOJA" 77

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—¿Qué tienes, querida mía? — le preguntó.

—¡Yo!... ¡Nada! — contestó con voz ahogada.

Y desprendiéndose bruscamente de los brazos de su padre, corrió a encerrarse en su habitación.

XI

LA BODA

Al día siguiente, Juana no salió de su habitación a la hora de costumbre. Su padre, inquieto, subió a su alcoba y la encontró seriamente enferma. Una violenta fiebre consumía a la pobre niña.

Durante toda la noche no pudo conciliar el sueño; había sentido su corazón dispuesto a estallar, y ni un solo instante las lágrimas habían acudido a consolarla. Sus ojos secos, rodeados de una aureola azul, brillaban con un fulgor que causaba inquietud.

Al ver a su padre oculto entre las manos su ruborizado rostro.

—¿Hija, querida! — exclamó el anciano. ¿Sufrías?

—¡Oh! Sí, mucho...

—Pero, ¿por qué?

—Ya lo sabéis, padre mío; ser la

muñeca anoche para enterarse de LA RIOJA.

En nombre de todos doy la más efusiva enhorabuena al nuevo gobernador, así como a su señora doña Mercedes Santolaya, sin dejar de consignar la mía particular. También al mismo tiempo se la hago extensiva al nuevo gestor de la Diputación, mi íntimo, don Tomás Bretón.

Salí para Barcelona, para asistir al primer parto de su hija, la acreditada cocinera Margarita Izquierdo; regresaron de Valencia, las elegantes señoritas Antonina Romero, y su sobrina María Luz Ascarza. E. López

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 13.

A BENEFICIO DE LAS CLASES MENESTROSAS.—El domingo pasado, y por un rupo de jóvenes de la buena Sociedad de esta villa, tuvo lugar una gran velada teatral, representándose la divertidísima comedia de Antonio Paso y Antonio Extremadura, titulada "Sexto Sexo", que constituyó un clamoroso éxito, revelándose de la gracia y simpatía inigualable de los actores.

Una bonita selección de coros populares puso fin a la fiesta, que terminó en medio de una enorme ovación.

Los fondos recaudados se repartieron entre los pobres y por ello les alentamos para que prosigan por el camino emprendido en la seguridad de que han de encontrar apoyo del público laguardiense e íntima satisfacción.

Fueron los felices intérpretes las señoritas Fernández (don Sabino y don Quirico), de Castañeda, Etcheberry, de Victoriano, Iriarte y Goicoechea y los señores Abel de la Cruz, Gracia, Llorente, Rey, Pérez Lorén y Zabala. — Francisco Gracia.

ECOS DE HARO

13 de marzo

13 DE MARZO.— Hoy se ha cumplido el aniversario de la luctuosa jornada de Herrera, en la que perdieron la vida varios liberales de esta ciudad en lucha con los carlistas. Hace años, cuando el partido liberal en Haro constituía el núcleo más importante de todos los centros políticos locales, esta efeméride se solemnizaba con extraordinaria animación celebrándose banquetes nutridísimos y otros actos conmemorativos.

Desaparecido el partido liberal y habiendo evolucionado hasta otros partidos más o menos afines a su idea, la mayor parte de los liberales demócratas harense, la solemnización de aquella memorable jornada ha quedado reducida a su más mínima expresión, al extremo de que su recuerdo casi se ha esfumado completamente, con excepción de unos cuantos, muy pocos, consecuentes con su idea, que en el año actual se han preocupado de hacernos recordar la fecha del 13 de marzo con el estallido



LAGUARDIA.—GRUPO DE BELLAS SEÑORITAS EN UNO DE LOS COROS POPULARES

de bombas y cohetes en la noche de ayer y mañana de hoy.

Según nos han informado, estos liberales han dedicado un sentido recuerdo a sus gloriosos correligionarios en el panteón donde descansan sus restos, habiendo celebrado una misa en la Basílica de la Vega.

CINEMATOGRAFICAS.— Esta noche, viernes popular, se darán sesiones de cinematografía en el Teatro Bretón, proyectándose la película hablada en español que lleva por título "Una vida por otra", de la que su protagonista Nancy Torres y Julio Villarreal. Como complemento se ha proyectado una revista y reportaje del partido internacional de fútbol jugado recientemente en Barcelona entre España y Alemania.

El domingo, como ya hemos dicho, se pasará por la pantalla la magna superproducción española "El negro que tenía el alma blanca", en la que, entre otros artistas, colaboran Mariano Barreto, Antofita Colomé, Pepe Calle y "Angelillo".

SUSCRIPCION.— Hemos recibido, con destino a la suscripción abierta para regalar un bastón de mando y un fajín al gobernador civil don Emilio Francés, las siguientes cantidades:

Don Francisco de Atauri, plas. 3'00
" José Mozos Marín 3'00
" Alfonso Groh 3'00
" Gregorio Iturbe 3'00
" Valeriano Varona 1'00
" Luis Varona 1'00
" Antonio Martínez García 1'00
" Juan Díaz 1'00

Importa esta segunda relación 16'00

CONFERTENCIA SUSPENDIDA.— Las organizaciones obreras de la Casa del Pueblo, afectas a la Unión General de Trabajadores, habían anunciado para la noche de hoy, a las ocho y media, la celebración de una conferencia de carácter antifascista en sus salones, a cargo del conocido líder socialista Alfredo Martínez, de Casalarreina.

Entre el elemento obrero de la localidad había despertado tan enorme interés el acto indicado, que mucho tiempo antes de la hora anunciada para su comienzo, comenzó a poblarse de público el amplio salón, que en

pocos momentos quedó completamente abarrotado.

Como el público seguía acudiendo en gran número, se llenó por completo la escalera, dependencias anexas y aún tuvieron que quedarse en la calle varios cientos de personas que, ávidas de escuchar la cálida palabra de Alfredo Martínez, demandaban con insistencia que hablara desde los balcones.

Como ello no podía hacerse y cada vez engrosaba más el número de personas estacionadas en la calle por imposibilidad de tener acceso a la Casa del Pueblo, los organizadores determinaron suspender el acto para celebrarlo en fecha próxima en el Frontón Carrasco, única forma de complacer los deseos de todos.

El día que tenga lugar la conferencia referida, probablemente se celebrarán otros actos.

PELUQUERIA ENITA
Reclamo del mes de marzo
Permanentes, 6 ptas.
Vega, 13, principal. HARO

RIOJA ALTA

CASTAÑARES DE RIOJA, 12

CHARLA LITERARIO CULTURAL.— En la voluntaria tarea misional, pronta a todo sacrificio, que se ha impuesto el animoso y culto maestro nacional don José María Pérez Brun, desarrollando por lugares y aldeas su festivos temas literarios y artísticos, corresponde ahora a Castañares de Rioja, el honor de escuchar la palabra autorizada del conferenciante ya citado.

Así, invitado por la Agrupación de Izquierda Republicana, pronunciará el próximo domingo, como en otro lugar de este periódico se indica, una charla literaria bajo el lema "Castilla" e inspirada en la vida rural castellana.

La amabilidad del tema, el nobilísimo propósito que anima a los organizadores y la extraordinaria prepa-

ración y capacidad del señor Pérez Brun nos relevan de todo comentario extenso que pudiera sonar a alabanza formularia.

Esperamos con todo interés la charla anunciada y de ella daremos la oportuna referencia porque estamos seguros que ha de responder con creces a la expectación despertada.

PASO INTRANSITABLE.— Tan necesario e imprescindible nos es el tránsito de la carretera de Castañares a Baños de Rioja, que de nuevo vuelve a insistir para que se haga una pronta reparación; de demorar largamente el arreglo del puente nos veremos muy pronto aislados, por sobrevenir el undimiento cualquier día. Esperamos de la nueva Comisión Gestora tome nota de cuanto dejo dicho, para su inmediata reparación.

El corresponsal

VILLALBA DE RIOJA, 12

NECROLOGIAS.— Después de larga enfermedad y cuando los auxilios de la ciencia fueron inútiles, dejó de existir nuestro estimado convecino, don Paulo Fernández (q. e. p. d.). Al acto de la conducción del cadáver, que tuvo lugar el pasado lunes, acudió numeroso público a pesar de las horas tan intempestivas, pues el finado, aunque no natal de ésta, hace bastante tiempo que residía entre nosotros, donde contaba con muchas amistades.

También el pasado martes, cuando la vida empezaba a sonreírle pues solamente contaba 21 años, falleció nuestro buen amigo el joven Leandro Martínez.

La triste nueva, que corrió por el pueblo, como un reguero de pólvora ha causado honda impresión hasta tal punto que el domicilio del finado se veía invadido de familiares y amigos, que con dolores habían acudido a testimoniar su pésame. El cadáver que fué inhumado en el día de ayer, fué transportado en una lujosa caja blanca, sobre la cual iba una hermosa corona dedicada por sus familiares; según el cortejo presidido por los hermanos del finado y tras ellos una gran concurrencia que se aprestaron a rendirle el último tributo al desgraciado joven; habiendo constituido el acto una sentida manifestación de duelo. El finado, como ya dimos cuenta anteriormente se hallaba prestando sus servicios militares en el Regimiento de Caballería número 4 Burgos y se daba el caso curioso de cumplir en el día de ayer los 22 años.

Con tan triste motivo llegaron muchos familiares y amigos de Haro, Anguiano, Sajazarra, Galbarruli, Miranda, Orón y otros que no recordamos y cuyos nombres no remitimos por no ser demasiado extensos. Descansen en paz los finados y que estas manifestaciones de condolencia sirvan de lenitivo, dentro de la pena que les aflige, a las dolientes familias, reiterándoles desde estas columnas nuestro sentido pésame.

DE VINOS.— El mercado de este producto agrícola, si bien se halla paralizado, se ha visto estos días algo animado, habiendo envasado algunas cubas y hecho algunas transacciones. Los precios oscilan entre 3'50 y 4 pesetas según nuestras referencias.

VIAJEROS.— Después de pasar una larga temporada al lado de su hija en la capital de la República, ha regresado la respetable señora doña Isabel Muga; de Bilbao llegó la bella joven Leo Fernández; de Zárata (Alava) en viaje de asuntos familiares la señora del maestro de aquel pueblo doña Felicidad Pérez; de Haro, las señoritas Petra y Remedios Muga; de Anguiano nuestra hermana política doña Teresa López.

12 de marzo

DE ALFARO

ENFERMO.— Se encuentra enferma de algún cuidado, doña Dolores Salazar, viuda de don Enrique Tosantos Miranda, que durante muchos años desempeñó la secretaría del Ayuntamiento, de nuestra ciudad.

DEL TIEMPO.— Disfrutamos de buena temperatura, y, aunque no en gran cantidad, las nubes siguen descargando agua con alguna frecuencia.

AGRICOLAS.— Como ya dijimos días pasados, la contratación de remolacha y aunque no en gran cantidad la de pimientos y tomate, se está llevando a efecto, con la natural satisfacción de los campesinos, satisfacción que sería mayor si la de remolacha no fuese limitada y los otros productos se contratasen a mejores precios. De trigo, se hacen algunas partidas a precios bastantes bajos.

VIAJEROS.— Para Valencia, donde pasará una temporada con su hermana Pepita, ha salido en el rápido de hoy la distinguida señorita Aurora M. Gargallo.

FALLECIMIENTO.— Víctima de rápida enfermedad, falleció en las primeras horas del día de hoy don Atanasio Fraile, oficial de Telégrafos de esta localidad. Su juventud, pues contaba 39 años, y su fuerte naturaleza, no han sido suficientes a vencer la corta enfermedad, que le ha llevado al sepulcro.

El fallecimiento de este funcionario, que gozaba de generales simpatías por su bondad, y en el que se daba la circunstancia de ser hijo de nuestra ciudad, ha causado penosa impresión en el vecindario.

El acto del sepelio, que se ha verificado a las seis de la tarde de hoy, viernes, ha constituido sentida manifestación de duelo.

Desde estas columnas, testimoniamos a los familiares del finado, muy especialmente a su viuda, nuestro sincero pésame.

DE REGRESO.— La Comisión que días pasados se trasladó a la capital de la República, con objeto de hacer gestiones en diversos ministerios, relacionadas con asuntos de interés para la ciudad, ha regresado. Las impresiones de los comisionados, son francamente optimistas, ya que en las visitas realizadas, hallaron todo género de facilidades.

MUNICIPALES.— Nombrados por el señor gobernador de la provincia, se han posesionado de los cargos de concejales, cubriéndose de esta forma las vacantes que existían en nuestro Ayuntamiento, los señores siguientes:

Don Macario Romanos, don José Pellejero, don Pedro López Salas, don Francisco Solá, don Tomás Serrano y don Félix García. — P. Jiménez.

gresado la respetable señora doña Isabel Muga; de Bilbao llegó la bella joven Leo Fernández; de Zárata (Alava) en viaje de asuntos familiares la señora del maestro de aquel pueblo doña Felicidad Pérez; de Haro, las señoritas Petra y Remedios Muga; de Anguiano nuestra hermana política doña Teresa López.

Corresponsal.

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

mujer de Roberto... de ese hombre a quien detesto... Me habéis hablado de ese casamiento, padre... ¡me da miedo!... Si exigieseis que me casara, me moriría.

Y sollozos casi convulsivos desgarraban la garganta de la joven.

—Cálmate, Juana querida — dijo el anciano, estupefacto y espantado de aquella inesperada explosión—. ¡En nombre del Cielo, tranquilízate! ¡Ya sabes que por nada del mundo te he de contradecir. No hablemos más de Roberto Coeur... Te casarás con quien te plazca.

—¿Es verdad eso? — preguntó la joven con angelical sonrisa.

—Te lo juro por la memoria de tu madre, a quien tanto he amado.

—¡Pues bien, padre mío, dame por esposo a quien puedas protegerme y defenderme... al que me ha salvado ya!

Y Juana, pasando sus brazos alrededor del cuello de su buen padre, apoyó su cabeza sobre su hombro, y sus lágrimas, contenidas tanto tiempo, corrieron al fin como la lluvia de una tempestad.

—Llora, querida hija — dijo el anciano —; llora cuanto quieras, que esto te desahogará... pero por el amor de Dios, no vayas a enfermarte. Tu salud es mi vida. Quieres a Dionisio Vaillant... pues yo te lo doy...

Juana besó a su padre con un ardor que le hizo sonreír.

—¿Qué bueno sois, padre mío — balbuceó.

—Eso mismo me decías cuando eras pequeña, y te traía un juguete...

—Es que en aquel tiempo, como ahora, erais muy bueno, y lo seréis siempre.

Juan Trémière enjugó sus ojos y salió de la habitación murmurando:

—¡Es la ocasión de casar a estos muchachos! ¡Oh el amor! ¡Extraña cosa! Serán felices, no lo dudo, y yo también lo sería sin mi promesa a Roberto Coeur. ¡Qué excusa le daré! ¡Ah! ¡ah! Le diré que he resistido cuanto he podido, y que de otro modo Juana se hubiera muerto. Si en realidad la ama, comprenderá que he hecho bien en ceder.

El próximo enlace de Juana Trémière y de Dionisio Vaillant fué bien pronto del dominio público de Écouen y sus alrededores.

Maese Milvus, el presuntuoso magistrado de Luzarches, enteróse, como todo el mundo, y fiel a su compromiso, escribió a Roberto Coeur una extensa carta sembrada de metáforas y figuras retóricas y plagada de citas latinas, pero cuyo contenido podía resumirse en estas palabras:

"Tenéis un rival cuyos asuntos marchan a gran velocidad... Se habla de un próximo matrimonio. Venid inmediatamente."

Milvus, cuando hubo terminado de leer aquella carta, en vez de expedirla por un correo, la confió a un habitante de Luzarches, a quien los negocios llamaban a París, y le recomendó entregarla al mismo Roberto Coeur, y sin el menor retardo, lo que el oficioso mensajero prometió hacer formalmente.

Dos semanas después de la escena entre padre e hija, y de la que hemos sido testigos, la ceremonia del matrimonio se efectuaba sin pompa alguna en la iglesia de Écouen. Las grandes dichas no gustan del ruido.

Por otra parte, aunque los matrimonios entre hugonotes y católicos no estuviesen todavía prohibidos ter-

minantemente como lo estuvieron más tarde, y la Reforma no estaba considerada más que como una forma de descontento y no como una religión nueva, Dionisio Vaillant, que opinaba en esto como su suegro, no había querido atraer sobre sí la demasiada viva atención del público y de los envidiosos.

Para terminar, diremos que el antiguo consejero tenía siempre algún escándalo por parte de Roberto Coeur; por lo cual no había invitado a la boda más que a un número reducido de amigos.

La ceremonia se efectuó sin ningún incidente desagradable.

El sacerdote terminó tranquilamente su misa después de haber bendecido a los novios, y ya circulaba bajo las bóvedas del templo ese rumor anunciado de que el "Ite missa est" acababa de cerrar el divino sacrificio, cuando un joven muy pálido y que parecía presa de profunda emoción, entró bruscamente en la iglesia.

Al ver que apagaban los cirios del altar, y entrever a la novia convertida en esposa, vistiendo el blanco traje de desposada y rodeada por los invitados, el recién llegado se apoyó contra una columna, estremeciéndose: una nube pasó por su vista y cayó sin conocimiento.

La curiosidad de los asistentes a la ceremonia nupcial estaba fija en otra parte; se concentraba por completo alrededor de los recién casados. Nadie se fijó en el desgraciado, a quien el espectáculo de una dicha soñada por él, y que se le escapaba, acababa de herir como un rayo. Los recién casados, Juan Trémière y los testigos habían entrado ya en su casita rústica, cuando un perruero,

haciendo su ronda en las naves de la iglesia, encontró aquel hombre desvanecido, y le hizo transportar a casa del médico.

Nuestros lectores habrán reconocido en aquel sujeto a Roberto Coeur, a quien la carta de maese Milvus no había sido entrega más que algunas horas antes de consumarse el matrimonio.

Roberto, cuando volvió en sí, se encontró acostado sobre un lecho muy duro en una habitación sombría. Dos médicos, pertenecientes a aquella raza a la que Molière más tarde debía hacer justicia, hablaban, o mejor dicho, disputaban animadamente, y cantaban las piezas de oro extraídas de su bolsa.

Roberto mismo se tomó el pulso, y reconoció los síntomas de una fiebre espantosa. Se sentía quebrantado. Su piel estaba seca y ardorosa. Una sensación parecida a la que puede producir un círculo de hierro opriéndole las sienes, le causaba dolores indecibles.

—Enfermaré gravemente — pensó. — Enlévame las pocas fuerzas que le quedaban para incorporarse sobre su lecho, e hizo una seña.

Los médicos se aproximaron.

—Hacedme transportar a París inmediatamente — les dijo.

Se miraron los médicos, encogidos de hombros, y uno de ellos hizo esta reflexión:

—Nos guardaremos muy bien, joven, de hacer lo que nos habéis pedido. Moriréis antes de llegar, mientras que aquí seguramente os curaremos... ¡Oh! ¡Ya lo creo que os curaremos!

El paciente repuso, como si no les hubiera oído:

—Soy amigo y discípulo de Am-

brosio Paré... A su casa es a donde deseo que me conduzcan.

El gran nombre de Ambrosio Paré hizo callar a los ávidos médicos, y fuese respeto por su ilustre colega, fuese deseo de tener con él algunas relaciones que más tarde pudieran halagar su vanidad, dieron orden para que preparasen inmediatamente una litera, y acompañaron al joven hasta París, a donde llegó casi sin conocimiento.

Durante más de dos semanas se encontró entre la vida y la muerte. Su delirio era constante, y cada una de las palabras pronunciadas por él, eran una maldición contra la que amaba, contra Juan Trémière, hombre sin palabra, y contra aquel desconocido a quien no había visto, cuyo nombre ignoraba y que le robaba su felicidad.

Una vez fuera de peligro, empezó la convalecencia.

Gracias a la ciencia de Ambrosio Paré y al vigor de su propia constitución, Roberto mejoró rápidamente, y sus ideas se aclararon de nuevo.

—¡Está bien! — dijo con una sombría resolución. — Se ha colocado bajo una cuerda lo que me quedaba de corazón, y me lo han aplastado... ¡Marcharé más libre, más fuerte y sin ninguna compañía! ¡Tenía verdaderamente ganas de alegrías íntimas... de vivir tranquilamente en una obscura cabaña!... ¡Estaba loco! ¡A mí los honores y la lucha, el esplendor y el ruido; a mí la fortuna; a mí el poder!

Tomada aquella resolución, Roberto Coeur expresó su gratitud a Ambrosio Paré por el cuidado con que le había atendido, y le anunció que, viéndolo que se había engañado sobre

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni límites engorrosos de un guante, transformando rápida y salud como eran antes de estar todo es palabrería y mera propaganda sin pérdida de tiempo al especialista el PROXIMO LUNES, día 16 del corriente. NOTAS: En VITORIA el día 14 en el HOTEL FRANCIA; en PAMPLONA el día 15 en el HOTEL EL CISNE; en BURGOS el día 17 en el HOTEL LA VASCONGADA, y en MARNO (Corre, 23). Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despachó en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Distrito de Logroño

NAVARRETE, 18

Las gestiones llevadas a cabo en la capital de la República por los señores Santolalla y Entrena han dado el resultado apetecido en lo que se refiere al asunto remolachero.

Con este motivo los agricultores se dedican con ardor a la preparación de las tierras para dejarlas dispuestas a la siembra que se efectuará tan pronto llegue la sembradora adquirida por la Sociedad local de Remolacheros.

Otras gestiones realizadas por los citados señores en diferentes departamentos relacionados con asuntos locales de gran necesidad, han impresionado gratamente a los comisionados.

BODA.—Contrajeron matrimonial enlace la bella señorita María Rosario Vellla hermana del contratista de carreteras y el simpático joven Severiano Gómez, apadrinados por el joven Santiago Vellla y la señorita Catalina Herce, de Agoncillo.

Después del acto, los jóvenes esposos, con sus padrinos se reunieron en casa de la novia en íntimo banquete familiar.

Desearnos a la feliz pareja toda clase de venturas en su nuevo estado.

Continúan los donativos para la cantina escolar. A las listas publicadas agregamos hoy los siguientes:

Sra. viuda de Vitoria, 20; don Gregorio Martínez, 15; don Antonio Mendir, 5; don Marcelino Casas, dos arrobas de patatas; doña Dionisia Clavijo, tres kilos de alubias y seis kilos de patatas.

En crónicas anteriores, denunciábamos la existencia en el pueblo de numerosos casos de fiebres de Malta, lo que dió motivo a una inspección de las autoridades sanitarias de la provincia, y a pesar de las órdenes de las citadas autoridades y de los nuevos casos registrados, no se toma ninguna medida práctica que evite se propague la infección, y es preciso que con energía y por quien corresponda se obre con rapidez en evitación de mayores males, que ya va siendo esto muy largo para silenciarlo por más tiempo.

En la limpia de la Dehesa, se están invirtiendo algunos jornales, lo que en parte mitiga el paro forzoso, al que hay que buscar solución por algún medio.—El corresponsal.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 16. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

A LOS HERNIADOS

El conocido Ortopédico Hernius en Logroño

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo las nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en LOGROÑO, el jueves, día 19 de marzo, en el HOTEL COMERCIO, de 9 de la mañana a 6 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis, en BURGOS, el viernes, día 20 de marzo, en el Hotel Moderno y en ESTELLA, el sábado, día 21 de marzo, en el Hotel Comercio.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS", RAMBLA CATALUNA, 34. — BARCELONA.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 13

Interior 4 9/16 ... 76'90

Exterior 4 9/16 ... 94'25

Amortizable 4 9/16 con imp. ... 86'50

Id. 4 9/16 1935 sin imp. ... 93'75

Id. 5 9/16 1927 sin imp. ... 100'50

Id. 5 9/16 1927 con imp. ... 93'75

Id. 3 9/16 1928 sin imp. ... 78'75

Deuda Ferroviaria 5 9/16 ... 100'00

Id. id. 4'50 9/16 ... 00'00

Acciones Banco de España ... 511'00

Id. Hidroeléctrica Española ... 153'00

Id. Cía. Telefónica, preferente ... 111'50

Id. id. ordinarias ... 116'00

Id. Monopolio Petroléos ... 142'50

Id. Ferrocarril Norte ... 111'50

Id. id. M. Z. A. ... 102'00

Id. Explosivos ... 524'00

Libras ... 26'30

Francos franceses ... 48'40

Dólares ... 7'32

Liras ... 59'20

Marcos ... 2'95

Francos suizos ... 239'87

Compra-venta de valores del Estado.

Corporaciones e Industriales. Cupones.

Órdenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito.

Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes.

Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

LOCAL para estanco, oficinas, exposiciones, etc., junto a la Hacienda, se arrienda en Zurbano, 11.

SEÑORITA, desea CHICA, preferible sea de fuera de la capital. Razón, Plaza de la Constitución, 8, primero.

CLASES PARTICULARES. Matemáticas. Física. Mecánica. etc. Clases para cursillistas del Magisterio. Razón en LA RIOJA.

PERDIDAS

—Se ha extraviado una pulsera con esmalte y cinta negra. Se agradecerá y gratificará su devolución en República, 138, cuarto, izquierda.

CAMA y MESILLA, se venden en buen uso. Sagasta, 22, 4.º, izquierda.

SIERRA. Se vende una, toda de hierro, seminueva, de 90 cms. Razón, Hospital Viejo, 8.

MAQUINA SINGER. Se vende. República, 12, tercero.

PISO CONFORTABLE. Se arrienda con 6 habitaciones, cocina, baño y calefacción, en cien pesetas, en Avenida de Colón, 71.

BOCOYES. Se venden 46 de roble, transportes, envinados. Tratar con Antonio Landaluce. Haro.

PENSIONISTAS. Hermosa habitación para dos amigos. Informes, Mayor, núm. 147, primero.

FARMACIA, en condiciones ventajosas, se vende en pueblo de Vicaya, de siete mil habitantes. Existe otra de viuda. Informes, farmacéutico titular de Ortelua.

TRASPASO TABERNA por poco dinero. Razón en LA RIOJA.

VENDO varios muebles, poco uso. Razón, Muro de la Mata, 1, primero.

SE ARRIENDA LOCAL propio carnicería o pescadería, renta módica. Razón Zapatería Maza. Jaime Vera, 21.

SE VENDE UN MOLINO con su gran salto de agua y su buena huerta. Tratar Viuda hijos de Tomás Rioja, en Badarán.

VIDES AMERICANAS. Barbados de Chasselas, Berlandieri, 41-B. Injertos de Tempranillo y Garnacha, también sobre 41-B. Informes, Joaquín Espert. Salmerón, 19.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

Terroba en Cameros

Se tiene en proyecto la instalación del alumbrado eléctrico en este pueblo; la casa que quiera facilitar el material, tanto la maquinaria como lo necesario para el tendido, puede mandar precio y condiciones, al alcance, en el plazo de ocho días.

FLORENCIO PEREZ notifica la apertura del próximo sábado, día 14, de su nuevo establecimiento de Comestibles "EL AS", Mayor, 110, donde encontrarán los mejores géneros del gremio, a precios baratísimos. Se regalan cupones "La Acción".

VENDO AUTOMOVIL Overland Wipet, seminuevo, 14 H. P., 4 ruedas recambio y patente pagada. Informes, Ferreteria "La Universal".

CASA TERETE

Se desean huéspedes. Precios moderados. Habitaciones soleadas. CANALEJAS, 26. HARO.

SE VENDE UNA NOVILLA de tres años, en días de parir, clase superior. Razón, carretera de El Cortijo. Vivero de la Diputación. Logroño. Joaquín López.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, número 116, piso tercero.

OCASION

Se venden un camión Ford, 8 cilindros; un camión Ford, 4 cilindros y un turismo Citroen, 5 H. P., todos en perfecto estado de marcha y rodaje. Vara de Rey, 11. Camiones DIAMOND, T.

ADMIRIA cuatro pupilos fijos, de confianza. Limpieza esmeradísima y buen trato. Herreñas, 57, 2.º, dcha. Rogelio Calabuz.

MOTOCICLETA marca "Matchless", de 2 1/2 H. P., como nueva, se vende. Informes, Bretón de los Herreros, 23, primero, izquierda.

SE TRASPASA por poco dinero, tienda acreditada de MERCERÍA y QUINCALLA, en sitio céntrico; renta baratísima. Informes LA RIOJA.

SE NECESITAN DOS HABITACIONES, sin amueblar, con derecho a cocina, para matrimonio. Ofertas, Comedores de Victoriano. Bretón de los Herreros, 6.

CAMIONETA CHEVROLET del 35, seminueva, con patente pagada, se vende. Agencia Chevrolet, Salmerón, núm. 25.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 3 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, Jenaro Gómez, en Laguardia (Alava).

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa en Alherte. Informa Valentín Sotelo, practicante de dicho pueblo, y en Logroño, Evaristo Calderón, Marqués de San Nicolás, 81, Peluquería.

—Casada, de 28 años, leche de 10 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, Félix Palacios, en Ausejo.

SE VENDEN dos lavabos y un armario de luna baratos. Razón, Travesía San Juan, 10, primero.

Atención señoras

EN LA CALLE MAYOR, 84

Se vende

Cabruto fino a 3'50 kg.

Ternera blanca, de 1.º, a 5'50 "

" " de 2.º, a 5'00 "

" " de 3.º, a 3'20 "

Filetes de novillo de 1.º a 4'40 "

" " de 2.º, a 4'00 "

" " de 3.º, a 3'40 "

Carne baja, corriente, 2'00 "

Lomo de cinto, 5'00 "

Lomo, 4'50 "

Tocino, 2'50 "

Huevos frescos del día, 2'40 "

y los demás artículos a precios sin competencia.

No confundirse: MAYOR, 84.

TARTANA PEQUEÑA para lechero, se vende. Travesía de Murrieta. Carretera.

SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES en muy buen sitio, por no poder atenderla su dueño. Razón, General Espartero, 30. Frutería.

COCHE CITROEN, 5 H. P., en perfecto estado, propio para reparto, se vende. Tratar, Tintorería Xaxona. Mendizábal, 18.

TALLER electro-mecánico en perfecto estado de marcha con maquinaria moderna y gran cantidad de herramienta, se cedería en muy buenas condiciones para hacer gran negocio, por no poderlo atender. Razón. Duquesa Victoria, 29, tercero, derecha.

ACEITUNAS "Toledo" y Manzana. Almacén: Carmen, 3. Logroño. SILVERIO CASAS.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODO. Se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Forte, 24. Tel. 1990. LOGROÑO.

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital por ausencia. Razón, Reja Dorada.

COMPRO PISO, orientación Mediodía. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA EL CAFE-BAR ESPANA, de Nájera, por no poder atenderlo su dueño. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA TARTANA seminueva. Tratar con Dionisio Angulo, en Uruñuela.

CUADRA GRANDE para vacas, con pisos y pajar, se arrienda en San Francisco y junto a ella, otro local muy espacioso para ganado-lanar, cabrio u otra industria. Razón, en Rodríguez, Paterna, 7, primero.

PATATAS para siembra, de la Montaña de Santander, vende Pedro Rodríguez. Travesía San Juan, 10.

OVEJAS. Vende cien con corderos, un MACHO de cuatro años y un CARRO de varas, seminuevo, para 2.500 a 3.000 kilos, Jesús García, en Ventosa de Rioja.

CAMIONETA FORD, ruedas gemelas, perfecto estado, vende baratísima. Juan José Laborde, Automóviles. Logroño.

MATERIALES

DE CONSTRUCCION. CEMENTOS. Consulten precios Olavarrieta Hermanos Cenicero

SE VENDE VACA, recién parida, con su ternero, abundante leche. Razón, Miguel R. Esquide, en Oyón.

SE TRASPASA TABERNA por no poder atenderla su dueño; buenos patios y buena clientela. Razón La Rioja

PISO 1.º y planta baja, propia para tienda, se venden. Calle M. Zaporta, 22. Informes, Café Oriental.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

Atención labradores

Patatas de siembra seleccionadas cuarentenas de Azácuta y Gauna, montaña alavesa. Se venden en POSADA DEL NAVARRO. Ceterino Marañón. Mayor, número 62.

Patatas de siembra

Se venden superiores, procedentes de La Peña y montaña de Alava, en la Alhóndiga, cuarto de Pablo Remírez.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarri. Olazagutia (Navarra).

LA RIOJA
FABRICACION DE SELLOS DE CAUCHO
RUTULOS DE ESMALTADO
SELLOS Y ROTULOS DE
METAL, ETC.
TRAPERO, TINTAL
TALLER MECANICO
TECHNICO, NUMERO
ORDENES, ETC. ETC.
BURETO DE LOS HERREÑOS
LOGROÑO

PAJAR lleno de buena paja de trigo. vende Santiago Romeo, en Ausejo.

HUESPEDES. En casa particular se ofrece hermosa habitación para dos amigos y otra independiente. Gonzalo Berceo, 1, primero, derecha.

Ya llegó

El famoso jabón tan esperado por las buenas amas de casa, que así como los demás artículos, se vende a precios muy económicos en casa de Nicanor Arnedo, R. Paterna, 23, tda.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1494

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para-rayos CRYSTAL VIAGE. Condensadores "Sleverts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES
Apartado 467. Bilbao-Luchana, 10.

PROPAGANDA

Acetuna sin hueso, alifanac, a 0'60 un cuarto kilo. OROJA. La más indicada y recomendada para los pepillos, variantes y demás entremeses.



Su marido

no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto

Nettosol

que quita en pocos minutos toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, espermás, alquitrán, etc. etc. en vestidos, corbatas, sofás, manteos, etc. La ropa dura más y siempre va nueva.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión según R. O. del 13 de diciembre de 1930 y ometida a su protectorado e inspección

Libretas en circulación el 31 de diciembre de 1935. 51.378

Capital de los imponentes en dicha fecha. 71.197.865'53

Invertido en obras sociales y benéficas durante el año 1935. 266.112'32

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales — Libretas al portador (Cuentas corrientes). — Imposiciones semestrales. — Imposiciones anuales. — Préstamos hipotecarios. — Préstamos a labradores.

HORAS DE DESPACHO:
De 9 a 1, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

¡PANADEROS!

VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA. VISITAD NUESTRA EXPOSICION

Marrodán y Rezola, (S. L.)

(INGENIEROS)

ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Tel. 1105. LOGROÑO.

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

SASTRE. Se precisa medio oficial adelantado en prendas de sacerdot. Razón, República, 12, tercero.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 116, 3.º

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, GALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUNA", el 15 de marzo de 1936.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de abril.
Vapor "ORBITA", 3 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pareda, 9. SANTANDER

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás. Por eso los anuncios en LA RIOJA son los más eficaces y dan siempre resultado.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

LO QUE "SE DICE" DE LA DE PASCUA

Ni oficial, ni siquiera oficialmente tenemos todavía noticia alguna relacionada con la función taurina que ha de inaugurarse, el domingo de Pascua, desde luego, la temporada en nuestra plaza de toros.

Pero, ya se habla y cuando el río suena, es por algo, de qué toros y qué toreros saldrán ese día al ruedo logroñés.

La empresa subarrendataria, que ya parece haber resuelto ciertas contingencias que se habían presentado "a última hora", se preocupa, indudablemente del cartel inaugural, y, aunque como decíamos, nada nos ha dicho, lo que vamos oyendo es que en el programa de Pascua tendrán representación Bilbao, Zaragoza y Salamanca. Las dos primeras, en lo que se refiere a toreros, y la tercera, en el ganado. Esto, si es que la empresa no se decide a dar seis novillos, pues en ese caso, también estaría representada en el cartel nuestra capital.

Para mayor claridad y, a la vez mayor novedad, los diestros aludidos son el chiblo Luis Díez, un torero, al que tenemos verdaderos deseos de conocer, por lo mucho y bueno que de él hemos oído; el maño Pepe Gracia, cuya temporada pasada, llena de triunfos, le asegura en la actual una campaña brillantísima, y el "logroñés" "Barquero", que, como ya tenemos dicho, ha decidido cambiar los palos por el estoque, y que, de venir el cartel de Pascua, haría ese día su debut en esa nueva condición voluntariamente adoptada.

Si en efecto este rumor refleja el pensamiento de la empresa, no cabe duda que la empresa va derecha hacia un completo acierto, máxime si como, también se rumorea, tiene adquirida para esa función una novillada de peso y "respeto", cual exige la importancia de la doble inauguración de temporada y de presentación de empresa.

También hemos "oído" que hay intenciones de "sacar" en siguientes novilladas a algunos toreros de "casa". Llamamos así a los toreros que, cumpliendo sus deberes militares, y circunstancialmente otros, se encuentran actualmente en nuestra capital. Hay "material" en esta "vecindad" taurina para alguna que otra combinación de extraordinaria fuerza atractiva. Por ejemplo, en Aviación, sabemos hay diestros, "Barrerita II", es uno de ellos, y su nombre justifica la excelente categoría de dichos toreros, que tienen "sus" partidarios y darían un buen contingente de espectadores.

En fin, lo que sea, no ha de tardar en sonar. Esperemos a que hablo la empresa, ya que cuanto decimos no tiene otro valor que el de un "se dice", y una obligación, por nuestra parte, de sacar a relucir la fecha inaugural, tan cercana y tan apremiante de organizar y hacer público el cartel de la novillada del domingo de Pascua de Resurrección.

RUANO DIBUJA UNOS LANCES

Vaya una novedad, dirán los buenos aficionados. Ruano, conocidísimo por sus admirables dibujos taurinos, dibuja todo lo dibujable en asuntos de toros. Esto lo saben quienes tengan un tanto así, señalen lo que más pequeño se les ocurra, de afición.

Sin embargo la noticia es nueva. El gran pintor valenciano no utiliza, para el dibujo a que nos referimos, el lápiz. Ahora ha "dibujado" unas verónicas, tan de clase extra, como las de sus carteles, poniéndose ante los astados y manejando los brazos al modo de la capichuela, igualito que el torero de mayor renombre.

Carlos Ruano Llopis ha realizado esa proeza en la ganadería mejicana de Piedras Negras, pues sabido es que hace ya algún tiempo reside por aquellas tierras, y ha sido recogida en el semanario "El Eco Taurino", que tiene para el dibujante español los mayores elogios.

Y es que cuando se "tiene afición" y lo que hay que tener, se demuestra igualmente ante una brava becerrera que ante el caballete de un estudio de pintor.

Por eso no nos extraña que Ruano Llopis haya "dibujado" unos lances dando así vida real a lo que su concepción artística lleva en genial maestría a los lienzos.

Sin embargo, preferimos que ese "gusanillo" revivido en la fiesta campera del ganadero mejicano, no ponga al que inspira los dibujos, los magníficos dibujos, que son el atractivo principal de las fiestas de toros.

MAYORAL QUE SE RETIRA

El prestigioso ganadero salmantino don Graciliano Pérez Tabernero, experimenta actualmente en su vacante una pérdida punto menos que irreparable.

Miguel Atienza, el conocido mayoral que durante una veintena de años ha sido el cuidador de los "gracilianos", contribuyendo con su competencia a la fama adquirida por esos toros, ha decidido retirarse de la vida del campo, sustituyéndola por una regala permanencia en la capital de la República.

Y en Madrid "lucir" hace unos días con empaque campero el veterano mayoral salmantino, que bien ga-

nado tiene el descanso y el bienestar. Atienza es conocidísimo de nuestros aficionados, ya que cuantas veces se han lidiado en nuestra plaza toros de Graciliano Pérez Tabernero, vino a su cuidado el simpático vejete, y tiene aquí no pocas simpatías.

Este año, cuando vengan los "gracilianos" nos van a parecer que vienen faltos de algo. Y las ovaciones que, de seguro, conseguirán, van a tener menor resonancia al no ver en el ruedo al pequeño gran Miguel Atienza.

De todos modos, bien está que descanse quien dedicó su vida al trabajo.

Y ahora, que trabajen para el "viejo", sus hijos, particularmente los renombrados picadores de toros, hermanos Atienza.

UN BILBAINO QUE PROMETE

De la cantera taurina bilbaína parece que ha salido otro torero que, si sigue el camino emprendido, puede llegar a los lugares escalados por sus paisanos Cocherito, Fortuna, Agüero, Noain y demás diestros que conjuntan el historial taurino activo de la invicta villa.

Modesto Rodríguez Gazquez es la promesa torera que esta temporada se ha propuesto convertirse, primero en esperanza, y luego en realidad.

Ya el año pasado, en sus actuaciones, particularmente en las madrileñas, dió motivos, con su valentía y su arte, a confiar en que no había de tardar en "colocarse". Y a ello parece estar ahora decidido, por cuanto ha conferido poderes a su paisano Martín Agüero y éste le ha "hecho" unas cuantas fechas en plazas de importancia para que confirme esos plausibles propósitos.

Ahí tienen las empresas riojanas un elemento apropiado para sus combinaciones, ya que siempre son preferibles los que "quieren llegar" que los que llevan varias temporadas sin avanzar un paso en su profesión.

NOAIN Y LAS CORRIDAS BILBAINAS

Está a punto de ultimarse el contrato de Jaime Noain para las corridas bilbaínas de mayo y agosto.

¿No lo dijimos?

En el tira y afloja de las negociaciones entre Comisión y apoderado, se han acortado las distancias en tal forma que puede darse por segura la actuación de Jaime en la corrida de mayo y en las que en agosto se lidiarán toros de Antonio Pérez Tabernero, Miura y Concha y Sierra.

A todas ellas va Jaime Noain con todos los honores, es decir, como figura de primera fila.

Qué dirán ahora "algunos" que se dejaron ver el "plumero"...

Pues lo que dirán es... llamarse amigos de Jaime, el día que éste vaya a Bilbao.

MIGUEL IYO

Jaime Noain, "La honradez del torero"

En la librería de la Viuda de Santos Ochoa, puede adquirirse este libro, en el que hemos recogido los más destacados aspectos de la vida taurina de Jaime Noain y, principalmente, sus actuaciones de la temporada pasada, que tan justamente le elevaron a la categoría de primera figura del torero.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: "La gracia de Dios", Roy; "Fantasía española", Andrés Molto; "El niño melancólico", Burnett; "Jota a Miguel Fleta", Sedano; "Tambourin chino", Kreisler; "Largueto lamentoso", Godowsky; "Rapsodia húngara número 12, List; "Marcha militar", Schubert; "Serenata morisca", Chapi; "Folles de Espagne", Ponce; "In Kiefen Keller", Ficher; "Asturiánada", Fernando Menéndez; "Negra soy", Utrera; "Espera", Tabayo; "Ay Pili", Díaz.

De 21'30 a 23'30: "El yerno de Rodríguez"; a las 22, Noticiario cinematográfico; primera audición del acto primero de la célebre ópera de Donizetti "Lucía de Lammermoor"; Música de baile; Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; Guía del viajero; a las 6, Biografías sonoras del cine: "Imperio Argentina", por Rafael Gil; a las 7, música de baile; ciclo divulgador del Libro, con la cooperación de la Cámara Oficial del Libro de Madrid: "Consideraciones acerca del libro", por don Jenaro Palacios, presidente de la Sección de Artes Gráficas de la Cámara; a las 8'15, concierto por el sexteto de la estación; a las 9, ciclo de charlas literario-culturales; continuación del concierto por el sexteto de la estación; a las 10'15, transmisión desde un teatro de Madrid.

PASTRANA

TELEFONOS: 1764 y 1253

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Currea y con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez (don Fructuoso), Martínez (don Alejo), Aragón, Cabezon, Grijalba y Royo, celebró ayer su sesión ordinaria, en segunda convocatoria la Corporación municipal. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Se concedió la vecindad a don Teodoro Panadero, doña Nicanora Marbe, doña Felisa Melón y doña Emeteria Fernández, y la baja en el padrón, a don José Bosmediano.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los siguientes informes:

Autorizando a don Miguel Díaz Echevarría para abrir una carbonería en la Travesía de la calle de San Roque, previa reforma en el retrete de la misma. Idem a doña Fortunata Hernández para construir una casa en el interior de una finca de su propiedad en la carretera de Soria.

Idem a don Antonio Alonso para realizar obras de cubrición con pizarra artificial la casa número 16 de la Avenida de Colón y hacer habitables los últimos pisos de la misma.

Idem a don Raimundo Goyenechea para construir una casa de nueva planta en la Avenida de Colón.

Vista una denuncia presentada por don Restituto Hernández, inquilino del piso primero de la casa número 58 de la calle de la Ruavieja, señalando el deplorable estado del entramado del piso con posible peligro de hundimiento, se acordó, visto el informe del arquitecto, oír al propietario ordenándole la demolición del inmueble por estar afectado de ruina imminente.

Se autorizó a don Pedro Ramírez Vismarales, en representación de la Sociedad "Constructora Vasco-Riojana", para derribar la parte del Viejo Seminario comprendida entre el Mar de la Mata y Marqués de Vallejo hasta la construcción del Gobierno civil y construir la valla correspondiente.

Se denegó la petición de don Luis Arnedo para construir un azotea y elevar la segunda crujía de la casa número 2 de la calle de Carnicerías, por tener ya más altura de la que le corresponde.

Vista la instancia de don Amadeo Rullón García, presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, en la que ofrece una faja de terreno de cincuenta centímetros de anchura para ampliar la acera de la calle de Hermanos Moroy lindante al edificio del Viejo Seminario, a condición de que en los edificios que ha de construir en los solares resultantes se le consientan salientes de 60 a 70 centímetros en las replas y adornos de fachadas; se acordó admitir y agradecer el ofrecimiento gratuito de la faja en cuestión, pero quedando en absoluta libertad al Ayuntamiento para en el futuro determinar los perfiles de la citada vía urbana.

Se aprobó definitivamente la autorización solicitada por don Hipólito Bergasa para poder habitar la casa de la Avenida de las Adoraciones, esquina a Zurbano, donde han quedado instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Vista la instancia de don José Santo Domingo, propietario de la casa número 21 de la calle del Marqués de Vallejo, en cuya planta baja tiene instalada su farmacia el señor Serrano y donde existe un pozo cuyas aguas utiliza dicho señor Serrano y que, según el propietario, no puede clausurarlos por la oposición del arrendatario, con perjuicio para la planta, se acordó oírle para que por los medios que crea conveniente proceda a cerrar dicho pozo y al saneamiento ordenado por el Departamento de Sanidad municipal.

Vista otra instancia de don Gervasio Crespo y otros vecinos de la casa conocida por "Castillo Dolores" dando cuenta de que su dueña ha suspendido las obras que se le tienen ordenadas por el Ayuntamiento para corregir deficiencias sanitarias, se acordó reiterarle la orden de continuación de las obras indicadas, bien entendido que de no terminárselas pronto será objeto de la sanción correspondiente.

DE QUINTAS.—Se procedió a la designación de los padres de mozos que han de actuar como testigos en los expedientes de prórroga de incorporación a filas del actual reemplazo.

DE FESTEJES.—Con carácter de urgencia se dió cuenta del informe de la Comisión relacionado con la Fiesta del Arbol que ha de celebrarse en la tarde de hoy, sábado, y se acordó el programa y observar a los niños con 2.500 panecillos, 96 kilos de chorizo y 38 arrobas de naranja.

A propuesta del señor Aragón se facultó al alcalde para que disponga la invitación al acto a los niños acogidos en la Beneficencia provincial.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior importante 2.540'50 pesetas.

Vista la reclamación formulada por los bomberos del servicio permanente y comprobada su exactitud, se acordó reconocer un crédito de 876 pesetas con cargo al presupuesto de 1937, para abono a cada uno de los afectados de los 0'20 pesetas diarias que, por omisión involuntaria, dejaron de consignarse en el presupuesto de 1934.

Se acordó abrir un concurso para la adquisición de gorras y monos con destino al personal del Servicio de Incendios.

Idem publicar los anuncios oportu-

nos para la celebración de la subasta de las obras de construcción del alcantarillado en la Avenida de Colón.

Se reconoció un crédito de 1.402 pesetas a favor de la Imprenta del Comercio, por la confección y suministro de material necesario para el padrón de vecinos de 1935.

Se acordó el reintegro al señor Bergasa de la cantidad que correspondía una vez hecha la liquidación de derechos de licencia de construcción del edificio Delegación de Hacienda.

Por no estimar equitativo el acuerdo de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de abonar solamente a los obreros de la Bolsa de Trabajo el jornal del día 11 de febrero, se acordó abonarlo a todos los obreros al servicio del Ayuntamiento en dicho día.

Se ratificó el acuerdo de que se satisfagan de la consignación de festejos los gastos que origine la Fiesta del Arbol, excepto las 200 pesetas que figuran en presupuesto, que serán las primeras a gastar.

Se concedieron las dos pagas de tocas a los herederos de don Gregorio Solana y doña Mercedes Elizaga, funcionarios municipales recientemente fallecidos.

Se acordó un concursillo de tres días para la adquisición de impresos necesarios.

Se adjudicó a don Vicente Sáiz Marco la provisión de los metros de manga para el Servicio de Incendios que precise, dentro de la consignación que existe en presupuesto.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado el señor Bezares.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Dada cuenta de la comunicación de la Cámara de Comercio en la que traslada la petición al Ministerio de Obras Públicas de un homenaje a la memoria del ingeniero señor González Lacasa, recientemente fallecido, el señor Cabezon propuso que el Ayuntamiento se adhiera a la propuesta de honrar la memoria del ilustre y malogrado ingeniero autor de casi todos los proyectos de obras hidráulicas que afectan a la provincia.

Yo—dice—que tuve la suerte de convivir con él, pude apreciar, a pesar de su carácter concentrado, el júbilo que le produjo la noticia de que había sido aprobado el proyecto del Pantano de Ortigas; algo así como si hubiera logrado algo decisivo en su vida.

Por ello, el Ayuntamiento debe unirse a este homenaje para que la familia sepa oficialmente cómo se reconoce y agradece la labor que en favor de Logroño ha realizado aquel trabajador y competente ingeniero.

La Presidencia estima muy acertadas las manifestaciones del señor Cabezon, que son aprobadas por unanimidad.

Se dió cuenta de una comunicación de la Cooperativa de Casas Baratas en la que solicita se dote a la barriada del servicio de guardia diurno y nocturno y que, reparen algunas deficiencias en el surtidor del estanque de la plaza de Castelar y en el alumbreado de la barriada.

La Presidencia dice que ya se han subsanado las deficiencias apuntadas o están subsanándose, apenas ha llegado a su conocimiento.

El señor Grijalba agradece las disposiciones de la Alcaldía.

Leída otra instancia de dicha Cooperativa solicitando que se recabe del Ministerio de Instrucción Pública la pronta solución del expediente de construcción del Grupo escolar para aquella barriada, el presidente advierte que está en estudio con el plan general de escuelas que se precisan para resolver el problema escolar en Logroño, y que por haber fallecido la madre del jefe del Negociado, se ha sufrido un pequeño retraso que se subsanará a partir de mañana, toda vez que ha de enviarse al señor inspector una relación de los niños de la barriada, como de otros distritos.

El señor Grijalba solicita que, puesto que los terrenos los cede gratuitamente la Cooperativa, se vea de acelerar todo lo posible la construcción de ese grupo, aunque sea sacándolo del plan general.

La Presidencia le contesta que ha de esperarse necesariamente al presupuesto extraordinario que habrá de hacerse, toda vez que en el actual no se ha consignado una sola peseta para escuelas.

El señor Cabezon dice que, efectivamente, el presupuesto aparece sin consignación para escuelas, pero como cree que se logrará el préstamo necesario que se tramita, podría hacerse ese Grupo, cuyo expediente está en el Ministerio y ver de lograr su inmediata construcción.

La Presidencia señala que ya se le han hecho ofrecimientos para realizar el presupuesto y que en su día da cuenta.

El señor Grijalba aprovecha la oportunidad para significar su protesta por la conducta de los gestores municipales, cuyo concepto de la cultura lo expresa el hecho de que no se ocuparan lo más mínimo del problema escolar, que tanto les preocupa a las izquierdas.

Leída la instancia de la Asociación de Labradores en la que exponen los perjuicios que para ellos suponen las obras que se realizan en la Plaza de Abastos, a propuesta de la Presidencia se acordó que el próximo lunes, a las tres de la tarde, los concejales, con el arquitecto, visiten dichas obras para estudiar si conviene continuárselas total o parcialmente y en todo caso para

hacer el proyecto necesario, ya que las que se realizaban estaban fuera de la ley, por cuanto rebasan el coste de 10.000 pesetas.

Se dió cuenta de las comunicaciones de los alcaldes de los barrios de Varea y El Cortijo, dando cuenta de que ha terminado la época de matanza de cerdo, y por tanto puede suspender la visita semanal de los inspectores pecuarios, que podrán hacerlo cuando les plazca a efectos de ver si se cumple la ley en las carnicerías.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una comunicación de la Delegación de Obras Hidráulicas sobre las solicitudes por el Ayuntamiento al amparo de la ley del Puro obrero.

El alcalde dió cuenta de una carta del ministro de la Gobernación don Amós Salvador indicando que los honorarios que le corresponden como miembro del Jurado que intervino en el proyecto del plano de urbanización y ensanche y que ascienden a unas 1.700 pesetas, sean entregados íntegramente a la Cocina Económica. Se acordó expresar la gratitud de la Corporación.

También dió cuenta de una carta del ministro de Instrucción Pública prometiendo ver de satisfacer los deseos del Ayuntamiento de Logroño en materia de Cantinas escolares.

El señor Currea dió cuenta también de que había realizado gestiones, las cuales le habían dado resultado, que será seguramente del agrado de la gente modesta, pues a partir de hoy, sábado, en la Plaza de Abastos habrá un puesto en el que se vendan las patatas a 15 céntimos el kilo, de excelente calidad, con la particularidad de que hasta hoy se venían vendiendo a 30.

El señor Martínez (don Alejo) felicitó a la Presidencia por las gestiones realizadas para conseguir el abaratamiento del pan y de las patatas y le exhortó que siga por ese camino hasta conseguir el abaratamiento de otros productos.

La Presidencia le agradece estas manifestaciones y afirma que seguirá con el carbón y el jabón y luego lo hará con el aceite y la carne.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Aragón pregunta al secretario si le puede informar si existe incompatibilidad entre el cargo que en la Bolsa de Trabajo ostenta el señor Castillón con el de asesor de la Cámara Patronal.

El secretario le contesta que es consultá de mucha transcendencia para contestar inmediatamente y, por lo tanto, lo ruega le dé de plazo hasta la sesión próxima, aunque le promete hacer el estudio y contestar concretamente.

El mismo señor concejal pregunta a la Presidencia si sabe el destino que se dió a 6.000 y pico kilos de carne que fueron decomisados al final de la anterior etapa en que actuaron en el Municipio los actuales concejales.

La Presidencia le contesta que fueron sorprendidos unos kilos de carne en una frigorífica en malas condiciones, por lo que dió cuenta al Juzgado y al Gobierno civil. Como no ha sabido que haya sido sancionado el industrial enviará una comunicación al señor gobernador y otra al fiscal y contestará en la sesión próxima.

A propuesta de la Presidencia, se acordó felicitar al señor Martínez Moreno por su elevación al cargo de gobernador de Teruel y comunicárselo así de oficio.

El señor Aragón pregunta si se han tomado medidas en virtud de una denuncia presentada contra el jefe de la limpieza.

La Presidencia le contesta que ha ordenado la formación de expedientes y así se lo ha comunicado al interesado.

El señor Aragón se extraña de que no hayan sido tomadas otras medidas, por ejemplo, suspensión de empleo y sueldo, y la Presidencia le contesta que como ha de ser cuestión de pocos días, mientras tanto no tenga una base derivada del expediente no le ha parecido decretar la suspensión, pues otra cosa sería tener a todo jefe de servicio merced a la denuncia de un vecino cualquiera para ser suspendido de empleo y sueldo.

Los señores Grijalba, Cabezon y Royo se ocupan también del asunto y se conforman con que el expediente se tramite con toda rapidez y que se someta al fallo para saber a qué atenerse, pues, indudablemente, la denuncia es por cosas algunas de gravedad y otras de verdadero mal gusto.

El señor Cabezon ruega a sus compañeros de la Comisión de Policía Urbana que examinen con todo detenimiento los informes de la Comisión integrados por gestores, pues ha podido comprobar la existencia de casos de tal anomalía como la siguiente: Un amigo suyo compró un hotel en la calle de Varea de Rey, se le ocurrió abrir una escalera por el jardínillo. Llamó al maestro de obras se lo expuso y lo encontró muy conforme. A los pocos días el señor Cabezon se enteró por LA RIOJA de que el Ayuntamiento había impuesto a su amigo una multa y al preguntarle la causa le contestó que no había tal multa, sino que el constructor le expuso la necesidad de que en lugar de solicitar permiso del Ayuntamiento debía procederse a hacer la obra y que cuando el Ayuntamiento impusiera la multa la obra ya estaba hecha y resulta que la multa viene a coincidir con el importe de los derechos de construcción. Dicha multa se comprometía a pagarla el propio constructor.

Esto—dice el señor Cabezon—es de suma gravedad, pues significa que determinados constructores sabían que podían contar con una complicidad en el Ayuntamiento y no quiere saber de dónde procede hasta que de

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán de Sanidad Militar, don Angel Pellejero despedido para Zaragoza y el de Artillería, don Emilio Belloz, de Madrid, con permiso.

CONCURSO.—Una vacante de juez permanente de causas correspondiente a capitán de Infantería, en la segunda División, con residencia en Cádiz.

VACANTES DE DESTINOS.—Existiendo una vacante de capitán en la Secretaría del Colegio de Huérfanos de la Guerra, que corresponde proveer por antigüedad entre los de dicho empleo "De cualquier Arma o Cuerpo", se anuncia la misma para que pueda ser solicitada en el plazo de diez días, a partir de la publicación de esta orden.

—Se publica relación de las vacantes que en el empleo de alférez (ley de 5 de diciembre de 1935), existen en el arma de Infantería, figuran veintidós, Sección de destinos de la sexta división una.

—Se publica relación de las vacantes que en el empleo de alférez (ley de 5 de diciembre de 1935), existen en el arma de Infantería, figuran veintidós, Sección de destinos de la sexta división una.

CRIA CABALLAR.—El "Diario oficial" del Ministerio de la Guerra número 61 de fecha de ayer, publica la forma de efectuar el traspaso al Ministerio de Agricultura de los servicios de cría caballar, con la menor lesión para los mismos y en el más breve plazo posible.

AVIACION.—Destinos: Los jefes y oficiales del Arma de Aviación que figuran en relación pasan a servir los destinos que se expresan, figura un teniente coronel, don Apolinar Sáenz de Buruaga, a la Jefatura del servicio de material, once comandantes, don Ignacio Hidalgo de Cisneros a segundo jefe de la Escuadra número 1, veintidós capitanes, don Pedro de Azañón Manchola, al Estado Mayor de la sexta división, don José Gamir Rubert a la escuadra número uno, un teniente.

GUARDIA CIVIL.—Se confieren mandos en el Instituto de la Guardia civil, comprende a trece tenientes coroneles.

Billetes especiales del F. C.

FALLAS DE SAN JOSE EN VALENCIA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la del Central Aragón, ha establecido para facilitar la concurrencia a las fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Valencia en el mes actual, con motivo de dichas fiestas, un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde sus estaciones de Burgos, Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Pamplona y Logroño, a la mencionada capital, que se facilitarán desde el 12 al 19 del presente mes, siendo valederos para regresar desde el 19 al 21, todas estas fechas inclusive.

UN LIBRO RECOMENDABLE

A cuantas personas tienen necesidad de viajar por ferrocarril, recomendamos el libro-baremo, que se expende a 1'50 pesetas en la taquilla de la estación, pues en él encontrarán toda clase de detalles referentes a billetes kilométricos, los de la tarjeta de identidad para ida y vuelta y los de la tarifa G. V. 102, además de otros datos de sumo interés.

Muchas personas desconocen las ventajas que esta clase de billetes reporta, ya que representan importante reducción, y el libro-baremo informa detalladamente de cuanto al particular se refiere, tal como los precios, condiciones de estos billetes, validez de los mismos y distancias kilométricas, por lo que es muy recomendable dicho libro.

La revisión se vea a quién alcanza esa responsabilidad.

Los señores Martínez (don Fructuoso) y Grijalba, miembros de la Comisión de Policía Urbana, presentan al señor Cabezon que harán la revisión con todo detalle y afirman que por su parte no tolerarán en lo sucesivo una sola trasgresión de las Ordenanzas municipales en materia de construcción. Se extrañan de que así pudieran proceder los anteriores gestores; pero tienen la evidencia de que en algunos casos lo han hecho tal y como lo ha expresado el señor Cabezon.

La Presidencia dice por su parte que en una ligera revisión que he hecho se ha encontrado con algunos casos que revisten gravedad, pues ha habido sanciones que han quedado reducidas a simples limosnas para los centros benéficos, y esto no puede tolerarse.

El señor Cabezon propone que se telegrafe a la Dirección General de Ganadería expresándole el grave perjuicio que supone para la riqueza pecuaria de esta región el que no hayan llegado aún los sementales de la parada del Estado y rogando que se acelere su envío.

El secretario da cuenta de haberse recibido el oficio del jefe de la Remonta en Tudela explicando las causas del retraso, y estima que el telegrama si les parece sea remitido a dicho jefe de la Remonta en Tudela.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.